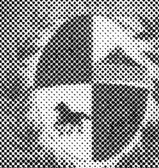
Año XCVI - Montevideo, lunes 27 de agosto de 2001 - Nº 25.833

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.833 - Montevideo, lunes 27 de agosto de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 385

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 333/001

Reglaméntase el Artículo 581º de la Ley 17.296, precisándose cuando un bien producido en el exterior es sustituto de otros producidos en el país, en cuyo caso su importación estará excluída de la inmunidad impositiva del Estado.
(2.100*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: la necesidad de reglamentar el artículo 581º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.-

CONSIDERANDO: que debe precisarse cuando un bien producido en el exterior es sustituto de otros producidos en el país, en cuyo caso su importación estará excluída de la inmunidad impositiva del Estado.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168º, numeral 4) de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- La inmunidad impositiva del Estado y de los Organismos comprendidos en el artículo 220º de la Constitución de la República no comprenderá la importación como hecho generador de la Tasa Global Arancelaria, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social y el Impuesto Específico Interno en los casos de importaciones de bienes idénticos a otros producidos en el país o sustitutos de éstos.-

Se entiende por sustitutos aquellos bienes que, aunque se diferencien por su forma, su calidad y su marca, respondan a una misma necesidad, de modo que el aumento del costo de adquisición de uno de ellos determine un desplazamiento de la demanda a los restantes.-

ARTICULO 2º.- El Ministerio de Economía y Finanzas previo asesoramiento del Ministerio competente resolverá en cada caso si la importación de un bien está comprendida en la inmunidad impositiva del Estado.-

ARTICULO 3º.- En los procedimientos de adquisición de bienes por parte de los órganos y organismos referidos en el artículo 1º de este Decreto, la comparación de ofertas se deberá realizar sobre su valor en plaza.-

ARTICULO 4º.- Cuando los bienes a adquirir no sean competitivos de la industria nacional o en el procedimiento de contratación respectivo no se hayan presentado ofertas con productos nacionales, las importaciones no resultarán alcanzadas por las disposiciones del artículo 1º de este Decreto.-

ARTICULO 5º.- La prohibición establecida en el inciso primero del artículo 1º del Decreto Nº 197/000, de 11 de julio de 2000, sólo regirá para los casos referidos en el artículo 4º de este Decreto.-

ARTICULO 6º.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 197/000, de 11 de julio de 2000, por el siguiente:

"ARTICULO 3º.- El valor de los vehículos objeto de adquisición o permuta no podrá superar los U$S 25.000,oo (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América) valor en plaza. No quedarán comprendidos en el tope indicado en el inciso precedente las ambulancias, camiones y vehículos de transporte de más de doce pasajeros, los vehículos destinados al uso del Presidente de la República y hasta dos automóviles por Ministro o funcionarios de rango equivalente.".-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, etc.-

BATLLE, GUILLERMO STIRLING, DIDIER OPERTTI, ALBERTO BENSION, LUIS BREZZO, ANTONIO MERCADER, LUCIO CACERES, SERGIO ABREU, ALVARO ALONSO, LUIS FRASCHINI, GONZALO GONZALEZ, ALFONSO VARELA, CARLOS CAT, JAIME TROBO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 1.117/001

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(2.101)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alberto Bensión, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 19 de agosto de 2001.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 19 de agosto de 2001 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Aldo Bonsignore.

2º.- Comuníquese, etc.

BATLLE.

---o---

3
Resolución 1.119/001

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(2.103)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 20 de agosto de 2001

VISTO: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Fraschini, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 20 de agosto de 2001.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 20 de agosto de 2001 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Eduardo Zaidensztat.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

---o---

4
Resolución 1.126/001

Prorrógase el plazo de funcionamiento de la COMISION PARA LA PAZ.
(2.110*R)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: Que LA COMISION PARA LA PAZ ha solicitado la prórroga de su plazo de actuación para poder continuar las tareas en trámite;

CONSIDERANDO: que las razones expuestas por la COMISION PARA LA PAZ demuestran que, sin perjuicio de los avances ya logrados, existen tareas pendientes que son indispensables para cumplir con los cometidos encomendados a esa Comisión por Resolución del señor Presidente de la República de 9 de agosto de 2000;

ATENTO: a lo expuesto y a lo previsto en el numeral 7º de la Resolución citada;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase el plazo de funcionamiento de la COMISION PARA LA PAZ por 120 días.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE.

---o---

5
Resolución 1.127/001

Desígnase, a partir de la fecha que se determina, al Asesor del señor Presidente de la República, Dr. Héctor Nilo Pérez Suárez representante de la Presidencia de la República ante Uruguay en Red, Unidad de Gestión del Comité Nacional para la Sociedad de la Información.
(2.111)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: el decreto 225/00 de fecha 8 de agosto de 2000 por el cual se crea el Comité Nacional para la Sociedad de la Información;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 4º del citado decreto, del Comité Nacional para la Sociedad de la Información dependerá una Unidad de Gestión integrada por miembros designados por el Comité y un representante de la Presidencia de la República;

II) que en la referida Unidad de Gestión denominada Uruguay en Red se desempeña el Asesor del Sr. Presidente de la República, Dr. Héctor Nilo Pérez Suárez, a quien se le ha cometido la representación de la Presidencia de la República ante dicho organismo;

III) que en razón de lo expuesto procede designar al precitado Asesor representante de la Presidencia de la República ante la Unidad de Gestión del Comité Nacional para la Sociedad de la Información;

ATENTO: a lo dispuesto en el decreto 225/000 de 8 de agosto de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Asesor del señor Presidente de la República, Dr. Héctor Nilo Pérez Suárez representante de la Presidencia de la República ante Uruguay en Red, Unidad de Gestión del Comité Nacional para la Sociedad de la Información, a partir del 1º de marzo de 2001.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
BATLLE.

---o---

6
Resolución 1.128/001

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(2.112)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Dr. Sergio Abreu, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de agosto de 2001.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 21 de agosto de 2001 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

7
Decreto 326/001

Dispónese que el Ministerio de Relaciones Exteriores otorgará a la "Comisión de Integración Energética Regional" (CIER), los beneficios concedidos a su antecesora "Comisión de Integración Eléctrica Regional" (CIER) a través del Decreto 354/968 y Resolución 195/992.
(2.093*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: la modificación de nombre de la "Comisión de Integración

Eléctrica Regional" (CIER) aprobada por Resolución 00-43 del Comité Central, de fecha 25 de abril de 2001, para transformarse en "Comisión de Integración Energética Regional" (CIER);

CONSIDERANDO: 1º) que los objetivos principales de dicha Asociación continúan enfocados hacia la integración y el desarrollo del sector energético de la Región;

2º) que la contribución al desarrollo energético que brinda la mencionada Asociación, originada en el Primer Congreso de Integración Eléctrica Regional celebrado en Montevideo entre el 6 y el 12 de julio de 1964, justifica mantener las facilidades otorgadas;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores otorgará a la "Comisión de Integración Energética Regional" (CIER), los beneficios concedidos a su antecesora "Comisión de Integración Eléctrica Regional" (CIER) a través del Decreto Nº 354/968 de fecha 4 de junio de 1968 y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 195/992 de fecha 23 de junio de 1992.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE, GUILLERMO VALLES, ALBERTO BENSION, ANTONIO MERCADER, SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8

Decreto 327/001

Establécese que lo dispuesto en el Decreto 279/001 referido a las importaciones de determinados bienes de capital, regirá hasta la fecha que se determina.
(2.094*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: el Decreto Nº 279/001, de 17 de julio de 2001.-

RESULTANDO: que el mismo fija en 0% el recargo mínimo a que aluden los artículos 1º, 2º y 3º del Decreto Nº 479/982, de 27 de diciembre de 1982 y sus modificativos, para las importaciones de determinados bienes de capital.-

CONSIDERANDO: que corresponde determinar la fecha hasta la cual regirá lo dispuesto en el mencionado Decreto.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Lo dispuesto en el Decreto Nº 279/001, de 17 de julio de 2001, regirá hasta el 31 de diciembre de 2002.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION, DIDIER OPERTTI, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

---o---

9

Decreto 328/001

Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común vigentes.
(2.095*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: el Decreto Nº 511/996, de 31 de diciembre de 1996, que aprobó la Nomenclatura Común del Mercosur con su correspondiente Arancel Externo Común, y los Decretos Nº 484/997, 425/999 y 391/000 de 29 de diciembre de 1997, 29 de diciembre de 1999 y 27 de diciembre de 2000 respectivamente, que fijaron las tasas globales arancelarias aplicables al comercio intrazona y extrazona.-

RESULTANDO: que el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Mercado Común para modificar el Arancel Externo Común, dictó las Resoluciones Nº 63/00 y Nº 64/00.-

CONSIDERANDO: que corresponde en consecuencia, recoger las modificaciones resultantes de las referidas Resoluciones Nº 63/00 y Nº 64/00 del Grupo Mercado Común, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en la materia.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícanse la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común vigentes, de conformidad con el Anexo que forma parte del presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- Elimínase el item NCM 4805.40.00 e incorpórase el 4805.40.10 al Anexo II del Decreto Nº 391/000, de 27 de diciembre de 2000.-

ARTICULO 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALBERTO BENSION, DIDIER OPERTTI, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

ANEXO

NCM	DESCRIPCION	AEC %
3808.20.26	A base de Thiram	16,5
4805.40	- Papel y cartón filtro	
4805.40.10	De peso superior a 15 g/m2 pero inferior o igual a 25 g/m2, en los que un mínimo de 20%, en peso, del contenido total de fibras esté constituido por fibras de copolímero de acetato de vinilo y cloruro de vinilo	2
4805.40.90	Los demás	14.5
4823.20	- Papel y cartón filtro	
4823.20.10	De peso superior a 15 g/m2 pero inferior o igual a 25 g/m2, en los que un mínimo de 20%, en peso, del contenido total de fibras esté constituido por fibras de copolímero de acetato de vinilo y cloruro de vinilo	4,5
4823.20.90	Los demás	18.5

Eliminación de códigos: 3808.40.21, 4805.40.00, 4823.20.00 y 8517.80.10.

---o---

10

Decreto 329/001

Increméntase en el planillado anexo a la Ley de Presupuesto 17.296, el crédito asignado para los años 2001 a 2004 en el Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" según lo que se detalla.
(2.096*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: la gestión iniciada por el Ministerio de Salud Pública, so-

licitando efectuar las correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en la Ley de Presupuesto Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.-

RESULTANDO: I) que en el Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" Programa 006 "Administración de la Red de Establecimiento de Agudos", Unidad Ejecutora 002 "Unidad de Atención Ambulatoria Extra Hospitalaria" y en el Programa 007 "Administración de la Red de Establecimientos de Agudos del Interior", Unidad Ejecutora 057 "Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía", por omisión no fue incluido en el planillado, el crédito correspondiente al Objeto 042.044 "Por Función de Mayor Jerarquía", para atender las compensaciones otorgadas a funcionarias de esas Unidades, al amparo del artículo 9º de la Ley Nº 16.462, de 11 de enero de 1994.-

II) que en el Programa 005 "Administración del Subsidio para la Atención Médica", Unidad Ejecutora 068 "Administración de los Servicios de Salud del Estado", por omisión, no fue incluido en el planillado, el crédito correspondiente al Objeto 042.010 "Prima Técnica", para atender la compensación otorgada a una funcionaria de esa Unidad, egresada del curso "Formación de Altos Ejecutivos".-

CONSIDERANDO: que es necesario efectuar las correcciones de las referidas omisiones.-

ATENTO: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Increméntase, en el planillado anexo a la Ley de Presupuesto Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, el crédito asignado para los años 2001 a 2004 en el Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" según el siguiente detalle:

Objeto	U.E. 002	U.E. 057	U.E. 068
	Importe $	Importe $	Importe $
042.044	9.036,oo	6.696,oo	
042.010			13.104,oo
059	753,oo	558,oo	1.094,oo
081	1.909,oo	1.415,oo	2.769,oo
082	98,oo	73,oo	142,oo

ARTICULO 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION, LUIS FRASCHINI.
---o---

11
Decreto 330/001

Declárase comprendido en el régimen sancionatorio previsto en los Artículos 2º y 5º de la Ley 16.426, a las personas físicas o jurídicas que actúen como intermediarios en materia de seguros y reaseguros de empresas aseguradoras o reaseguradoras no autorizadas a operar en el territorio nacional. (2.097*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de agosto de 2001

VISTO: la disposición contenida en el artículo 2º de la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993.-

RESULTANDO: I) que por la citada norma se establece que las empresas públicas o privadas para desarrollar actividad aseguradora deben instalarse en el país y ser autorizadas por el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.-

II) que la misma norma en su inciso 2º dispone que el contrato de seguros que contemple riesgos que puedan acaecer en nuestro territorio solamente podrá ser otorgado por empresas autorizadas conforme a la Ley.-

III) que el inciso 4º del artículo 2º preceptúa que en las pólizas emitidas en contravención, las partes y sus representantes en la operación serán solidariamente responsables por los tributos y sanciones pecuniarias que correspondan (artículo 5º de la Ley Nº 16.426 citada).-

IV) que la actuación de empresas de seguros no autorizadas a operar en el territorio nacional, más allá de contravenir claras disposiciones legales, afecta: a los asegurados, por cuanto han celebrado un contrato de seguro contrario a una norma imperativa; al Estado por evasión impositiva; al mercado asegurador en general, en la medida que coexisten en plaza la actuación de empresas legales e ilegales que atenta contra la sanidad y transparencia del mismo, a las empresas aseguradoras debidamente instaladas en el país, que no pueden competir con las compañías ilegales, en razón de los costos operativos y tributarios, que se ven reflejados necesariamente en las primas y a los corredores de seguros que desarrollan su actividad para empresas autorizadas a operar en el país, en mérito a una competencia desleal.-

CONSIDERANDO: I) que la disposición citada en el Resultando III) precedente consagra claramente la necesaria aplicación de sanciones a los infractores de la normativa vigente, refiriéndose expresamente a las partes y a sus representantes legales en la operación, alcanzando al asegurado y/o contratante de la póliza y a la empresa aseguradora que actúe ilegalmente, así como a sus respectivos representantes.-

II) que por expreso mandato legislativo, la actividad de los corredores de seguros y reaseguros se encuentra sujeta al control del Banco Central del Uruguay, a través de su Superintendencia de Seguros y Reaseguros.-

III) que conforme a la redacción consignada en el inciso 4º del artículo 2º de la Ley Nº 16.426, la norma no comprende a todos los intermediarios, sino solamente a aquellos que a su vez fueran representantes.-

IV) que el artículo 79º de la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989, dispone que los representantes obligan a la sociedad frente a terceros por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, sin ser oponibles a estos las restricciones que puedan surgir del contrato social, aún cuando actúen en infracción de la organización plural, cuando se trate de obligaciones contraidas mediante títulos - valores, por contrato entre ausentes, de adhesión o contraidos mediante formularios.-

V) que resultando el contrato de seguros un contrato de adhesión, la representación aún aparente del intermediario obligaría a la sociedad, también en el caso de aquélla constituida en el exterior por expresa remisión del artículo 195º de la Ley de Sociedades Comerciales.-

VI) que conforme a la doctrina comercialista mayoritaria, la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989, ha querido consagrar la representación aparente de quien ostenta calidad de representante de una sociedad, resultando el mismo de aplicación a los corredores de seguros de compañías aseguradoras ilegales que se presenten ante los posibles asegurados como representantes en nuestro país de tales empresas.-

VII) que por aplicación del mecanismo de integración de las normas establecidas en la Ley Nº 16.060, con las previsiones contenidas en la Ley Nº 16.426, resultará posible aplicar el régimen sancionatorio consagrado en el artículo 5º de la norma citada en último término a aquellos intermediarios que actúen con representación aún aparente, obligando a la sociedad representada.-

VIII) que en razón de lo expuesto, el elenco normativo - artículos 20º a 24º del Decreto-Ley Nº 15.322, de 17 de setiembre de 1982, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 16.327, de 11 de noviembre de 1992, resulta de aplicación respecto de los intermediarios con vocación de representación y de las empresas que se dedican a la actividad de intermediación.-

IX) que resulta necesario declarar la aplicabilidad de las normas señaladas en el Considerando precedente, a los intermediarios de seguros -personas físicas y jurídicas sin representación aparente-, por elementales razones de orden público interno, conforme a la competencia asignada legislativamente al Poder Ejecutivo por imperio de lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 3º y 5º de la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993, su Decreto Reglamentario Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declárase comprendido en el régimen sancionatorio previsto en los artículos 2º y 5º de la Ley Nº 16.426, de 14 de octubre de 1993, a las personas físicas o jurídicas que actúen como intermediarios en materia de seguros y reaseguros de empresas aseguradoras o reaseguradoras no autorizadas a operar en el territorio nacional.-

ARTICULO 2º.- El Banco Central del Uruguay procederá a comunicar a la Dirección General Impositiva toda constatación que efectuare respecto a la existencia de pólizas emitidas en infracción a lo establecido en el inciso 4º del artículo 2º de la Ley Nº 16.426, a los efectos de lo dispuesto en la norma precitada.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

12
Ley 17.383

Autorízase la salida del país de integrantes del Personal Superior y Subalterno del Ejército Nacional a efectos de trasladarse a la República Argentina para participar en el Ejercicio Combinado denominado "Cabañas 2001" a realizarse en la Provincia de Salta en el ámbito de la "V Brigada de Infantería Mecanizada" entre los días que se determinan.
(2.091*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase la salida del país de ocho (8) integrantes del Personal Superior y treinta y dos (32) Personal Subalterno del Ejército Nacional a efectos de trasladarse a la República Argentina para participar en el Ejercicio Combinado denominado "Cabañas 2001", a realizarse en la Provincia de Salta en el ámbito de la "V Brigada de Infantería Mecanizada", entre los días 15 de agosto y 20 de setiembre de 2001.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 14 de agosto de 2001. GUSTAVO PENADES, Presidente; HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 21 de agosto de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, LUIS BREZZO, GUILLERMO STIRLING, GUILLERMO VALLES.

---o---

13
Decreto 331/001

Deróganse y modifícanse los numerales que se determinan del Artículo 1º del Decreto 255/992, relativos al uso del espectro radioeléctrico.
(2.098*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: el Convenio firmado el día 26 de agosto de 1998 por el Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección Nacional de Comunicaciones, la Administración Nacional de Telecomunicaciones y la empresa ABIATAR S.A..-

RESULTANDO: I) que el artículo TERCERO de dicho Convenio establece que la tasa para abonados celulares será igual a U$S 40.000 (dólares americanos cuarenta mil) por mes por cada uno de los prestadores de Telefonía Móvil, siendo el espíritu del mismo que dicha tasa fuera por todo concepto, entendiéndose que los TD 28 y TD 29 se encontraban comprendidos en ese monto.-

II) que el Decreto 268/998 del 29 de setiembre de 1998 establece que le es aplicable a cada uno de los operadores del Servicio de Telefonía Móvil Celular por concepto de uso del espectro radioeléctrico por los abonados celulares TD- 30, U$S 40.000 (dólares americanos cuarenta mil).-

III) que el artículo 2do. del Decreto antes mencionado derogó a partir del 1ro. de setiembre de 1998 el numeral I. C. 3 d) del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992.

CONSIDERANDO: que es conveniente derogar el numeral I.C. 3 a) TD-28 y b) TD-29 del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992, a fin de adecuarlo a los requerimientos del servicio, declarándolo retroactivo al 1ro. de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y por el Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Derógase el numeral I.C. 3 a) TD 28 y b) TD 29 del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992 la que tendrá vigencia a partir del día 1ro. de setiembre de 1998.-

ARTICULO 2do.- A partir del 1ro. de setiembre de 1998, modifícase el numeral I. C. 3. c) del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992, en la redaccción dada por el Decreto 268/998, en los siguientes términos:
c) por concepto de uso del espectro radioeléctrico por cada canal asignado por cada estación base y por los abonados celulares TD 30, U$S 40.000 (dólares estadounidenses cuarenta mil).-

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Comunicaciones. Cumplido, archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

14
Resolución 1.120/001

Autorízase al señor Pedro Nicolás Baridón, a transferir las acciones que posee en SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A., titular de Canal 12 TV Montevideo a favor de la Sociedad Colectiva que se determina.
(2.104*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Unidad Reguladora de Servicio de Comunicaciones (URSEC) da cuenta de la petición formulada por el señor Pedro Nicolás Baridón, para que se le autorice la transferencia de las acciones que posee en SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A., titular del Canal 12 TV de Montevideo, a favor de MERIDIANA NACIONAL SOCIEDAD COLECTIVA.-

CONSIDERANDO: I) que la cesionaria está integrada por dos sociedades: Valdostana Uno S.A. y Vanderlinde Dos S.A., de los cuales el cedente es el único accionista nominativo.-

II) que el señor Pedro Nicolás Baridón, es integrante de la Sociedad Televisora Larrañaga S.A.-

III) que el titular ya dio cumplimiento a los requisitos previstos por el artículo 8vo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, en virtud de encontrarse comprendido en lo previsto por el artículo 9no. de dicho Decreto.-

IV) que asimismo se acreditó lo dispuesto por el Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 86, 93, 94 y concordantes de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001 y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor Pedro Nicolás Baridón, a transferir las acciones que posee en SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A., titular de Canal 12 TV Montevideo, a favor de MERIDIANA NACIONAL SOCIEDAD COLECTIVA, integrada por Valdostana Uno S.A. y Vanderlinde Dos S.A.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, para la notificación del interesado y demas efectos. Cumplido, archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

15
Resolución 1.121/001

Autorízase la transferencia de acciones de la Sociedad Televisora Larrañaga S.A., permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes a la señora Rosanella Bado Abalos, a favor de los señores que se determinan.
(2.105*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: estas actuaciones por las cuales la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por la señora Rosanella Bado Abalos, integrante de la "SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, por la cual solicita la autorización para la transferencia de las acciones de su propiedad a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez y José Serrato Aguirre, en un 50% (cincuenta por ciento) a cada uno.-

CONSIDERANDO: que los adquirentes ya son integrantes de la mencionada Sociedad y han cumplido oportunamente con todos los requisitos previstos por el artículo 8vo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, habiéndose acreditado en debida forma, el negocio jurídico por el cual se transfieren las acciones.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el artículo 1ro. del Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, artículos 70 a 94 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, Decretos 586/990 de 18 de diciembre de 1990 y 212/001 de 4 de mayo de 2001, a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la transferencia de acciones de la Sociedad Televisora Larrañaga S.A., permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes a la señora Rosanella Bado Abalos, a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez y José Serrato Aguirre, en un 50% (cincuenta por ciento) a cada uno.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

16
Resolución 1.122/001

Autorízase la transferencia de acciones de la Sociedad "Televisora Larrañaga S.A.", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes al señor Roberto Zerbino Cavajani, a favor de los señores que se determinan.
(2.106*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: estas actuaciones por las cuales la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones da cuenta de la gestión del señor Roberto Zerbino Cavajani por la cual solicita autorización para transferir sus acciones de "SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.", titular del Canal 12 TV de Montevideo, a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez y José Serrato Aguirre, en un 50% (cincuenta por ciento) a cada uno.-

CONSIDERANDO: I) que los adquirentes ya son integrantes de la mencionada Sociedad, habiendo por tanto cumplido oportunamente con todos los requisitos previstos por el artículo 8vo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

II) que la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, informa que no existen inconvenientes técnicos ni jurídicos para que se acceda a lo solicitado.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977 los artículos 70 a 94 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001 y el Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990 a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la transferencia de acciones de la "Sociedad Televisora Larrañaga S.A", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes al señor Roberto Zerbino Cavajani, a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez y José Serrato Aguirre, en un 50% (cincuenta por ciento) a cada uno.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

17
Resolución 1.123/001

Autorízase la transferencia de acciones de la Sociedad "Televisora Larrañaga S.A.", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes a la señora María Luisa Montero, a favor de los señores que se determinan.
(2.107*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud formulada por la señora María Luisa Montero, propietaria de acciones en "Sociedad Televisora Larrañaga S.A.", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, para que se le autorice la transferencia de dichas acciones a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez, Daniel Scheck Sánchez y Eduardo Scheck Sánchez, José Serrato Aguirre y Atanasio Aguirre Lussich por partes iguales en la proporción de un 20% (veinte por ciento) a cada uno de ellos.-

CONSIDERANDO: que los cesionarios ya son integrantes de la

mencionada Sociedad, habiendo por tanto cumplido oportunamente con todos los requisitos previstos por el artículo 8vo. del Decreto 734 978 de 20 de diciembre de 1978.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 70 a 99 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, a lo informado por las Asesorías Letradas de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la transferencia de acciones de la "Sociedad Televisora Larrañaga S.A.", permisionaria del Canal 12 TV de Montevideo, pertenecientes a la señora María Luisa Montero, a favor de los señores Horacio Scheck Sánchez, Daniel Scheck Sánchez y Eduardo Scheck Sánchez, José Serrato Aguirre y Atanasio Aguirre Lussich, en la proporción de un 20% (veinte por ciento) a cada uno de ellos.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

18
Resolución 1.124/001

Concédese licencia para trasladarse al exterior al señor Fiscal Militar de 1er. Turno Coronel en situación de retiro don Julio E. Herrera por el período que se determina y desígnase subrogante.
(2.108)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: la solicitud de licencia para viajar al exterior elevada por el señor Fiscal Militar de 1er. Turno Coronel en situación de retiro don Julio E. Herrera por el período comprendido entre el 28 de agosto y el 14 de setiembre de 2001.-

CONSIDERANDO: la necesidad de la designación de un subrogante mientras dure la licencia antes mencionada.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Concédese licencia para trasladarse al exterior al señor Fiscal Militar de 1er. Turno Coronel en situación de retiro don Julio E. Herrera en el período comprendido entre el 28 de agosto y el 14 de setiembre de 2001.-

2do.- Desígnase subrogante del señor Fiscal Militar de 1er. Turno al señor Fiscal Militar de 2do. Turno Coronel en situación de retiro don José A. Sambucetti, quien quedará encargado del Despacho de la Fiscalía Militar de 1er. Turno por el período antes mencionado.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

19
Ley 17.384

Concédese una pensión graciable al señor Washington Rodríguez.
(2.092*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Concédese una pensión graciable, al señor Washington Rodríguez, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

ARTICULO 2º.- La erogación resultante, será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de agosto de 2001. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de agosto de 2001

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ANTONIO MERCADER, ALBERTO BENSION.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

20
Resolución 1.118/001

Declárase de Interés Nacional la realización del Encuentro de Asociaciones de Diabetes de la Región SACA y de Uruguay, a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(2.102)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 20 de agosto de 2001

VISTO: el planteamiento formulado por la Presidente de la Federación Uruguaya de Asociaciones de Diabetes;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del Encuentro de Asociaciones de Diabetes de la Región SACA y de Uruguay, a efectuarse en el Hotel San Rafael, de la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 12 y 13 de noviembre del año en curso;

II) que se efectuará en el marco del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Diabetes, con la participación de setenta y dos instituciones que trabajan con y para personas con diabetes;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- Declarase de Interés Nacional la realización del Encuentro de Asociaciones de Diabetes de la Región SACA y de Uruguay, a efectuarse en el Hotel San Rafael, de la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 12 y 13 de noviembre de 2001.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
BATLLE, LUIS FRASCHINI, DIDIER OPERTTI, ANTONIO MERCADER.

---o---

21
Resolución 1.125/001

Declárase de Interés Nacional el XIX Congreso Panamericano de Medicina del Deporte y VI Congreso Uruguayo de Medicina y Ciencias del Ejercicio a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(2.109)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: la gestión promovida por la Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte (S.U.M.D.);

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional el XIX Congreso Panamericano de Medicina del Deporte y VI Congreso Uruguayo de Medicina y Ciencias del Ejercicio, a realizarse en la ciudad de Montevideo, los días 24 al 28 de setiembre de 2001;

CONSIDERANDO: I) que a dichos eventos concurrirá un importante número de participantes extranjeros, destacados profesionales de las Américas y del Mundo, así como los Presidentes de la FIMS, COPAMEDE y COSUMED, junto a otras distinguidas personalidades vinculadas a la Medicina y Ciencias afines al Ejercicio y el Deporte;

II) que concomitantemente con estas actividades científicas se realizará la Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Medicina del Deporte (FIMS);

III) que por lo expresado y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de la Salud, corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el XIX Congreso Panamericano de Medicina del Deporte y VI Congreso Uruguayo de Medicina y Ciencias del Ejercicio, a realizarse en la ciudad de Montevideo, los días 24 al 28 de setiembre de 2001.

2º.- Comuníquese vía fax.
BATLLE, EDUARDO ZAIDENSZTAT, DIDIER OPERTTI, ANTONIO MERCADER, JAIME TROBO.

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

22
Decreto 332/001

Dictanse normas relativas a la exoneración de asistencia a cursos o clases, así como prórroga de exámenes y pruebas, en instituciones de enseñanza, de los competidores designados para participar en certámenes internacionales oficiales en el país o en el exterior, en representación del país.
(2.099*R)

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 21 de agosto de 2001

VISTO: El artículo 89 de la Ley 17.292 del 25 de enero de 2001 a los fines que se expresaran;

RESULTANDO: I) Que por la citada norma legal se dispone la exoneración de asistencia a cursos o clases, así como prórroga de exámenes y pruebas, en instituciones de enseñanza, de los competidores designados para participar en certámenes internacionales oficiales en el país o en el exterior, en representación del país;

II) Que la solicitud deberá hacerse por el interesado ante los respectivos institutos de enseñanza y deberá contener la opinión favorable del Ministerio de Deporte y Juventud;

III) Que asimismo, aquellos competidores que sean funcionarios públicos gozarán de una licencia especial con goce de sueldo;

CONSIDERANDO: I) Que la actividad deportiva a nivel competitivo y como aspecto formativo del individuo deviene esencial y debe coordinarse y adecuarse con las demás actividades de la enseñanza del educando;

II) Necesario establecer el procedimiento en que se otorgará dicho beneficio, así como las condiciones y requisitos que deben reunirse para la obtención del mismo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- La solicitud de autorización para no asistir a cursos o clases o prórroga para rendir exámenes o pruebas deberá presentarse por el competidor ante el instituto de enseñanza en el que curse y deberá acompañarse con el informe favorable del Ministerio de Deporte y Juventud. A tales efectos, el interesado deberá presentarse ante la respectiva Federación haciendo referencia al certamen en que participará y a su vez dicha Federación informará al Ministerio de Deporte y Juventud sobre la competencia internacional en la que participa y en que calidad, Club al que pertenece, período que insumirá la competencia o certamen y lugar de realización, ya sea éste en el país o en el exterior. En caso que el competidor fuere menor, la solicitud deberá ser suscrita por sus representantes legales.

Art. 2º.- El informe que debe expedir el Ministerio de Deporte y Juventud deberá contener: la constancia de que el competidor pertenece a los planteles de una institución deportiva y la Federación a la que pertenece ésta, el calendario de actividades, certámenes y competencias. Asimismo, podrá requerir de la correspondiente Federación cualquier otra característica o circunstancia de la competencia en que participará.

Art. 3.- La fijación de mesas de exámenes o pruebas, plazos de preparación y demás particularidades, será de competencia de los institutos de enseñanza.

Art. 4.- Concedida la autorización, el competidor deberá acreditar ante el instituto de enseñanza su participación en el certamen, dentro del plazo de diez días, a contar del día siguiente de su finalización, y a su vez éste comunicarlo al Ministerio de Deporte y Juventud. Toda circunstancia o hecho que impidió el concurso del competidor en el certamen, luego de haberse concedida la autorización correspondiente, deberá ponerse en conocimiento inmediato del Ministerio de Deporte y Juventud, con expresión de las circunstancias, las que se justificarán debidamente, a efectos de que emita opinión. El caso fortuito o fuerza mayor serán eximentes de responsabilidad y no acarreará sanción de especie alguna.

Art. 5.- Exhórtase a las autoridades de enseñanza pública y privada a adoptar por decisiones internas las normas del presente decreto.

Art. 6.- Cuando se posea la calidad de funcionario público y a los efectos de obtener la licencia correspondiente, ésta no podrá ser otorgada si no media el informe favorable del Ministerio de Deporte y Juventud. En tal sentido, el organismo de que se trate deberá remitir los antecedentes a dicha Secretaría de Estado.

El Ministerio de Deporte y Juventud establecerá el plazo de la licencia a otorgarse.

Art. 7.- Comuníquese, etc.
BATLLE, JAIME TROBO, ANTONIO MERCADER.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MILKA SOCORRO GARCIA, (Ficha: 389 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28463 Ago 14- Ago 27

MARIA AUXILIADORA DURANTE FUENTES, (Ficha: 370 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28743 Ago 15- Ago 28

RICARDO MIGUEL LAMEIRA MOREIRA, (Ficha: 374 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28928 Ago 16- Ago 29

BATLLE OSCAR MARTINEZ QUINTEIRO, (Ficha: 395 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29063 Ago 17- Ago 30

JACOBO HASSID o JASSID HABIF, (Ficha: 372 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29118 Ago 20- Ago 31

SERVANDO DOMITILIO LOPEZ da SILVA, (Ficha: 421 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29567 Ago 22- Set 04

ANTONIO CARBALLO VIERA, (Ficha: 388 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29597 Ago 23- Set 05

MANUEL INDALECIO PIÑEIRO RODRIGUEZ, (Ficha: 400 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29721 Ago 23- Set 05

DECIMOTERCER TURNO

CELIA PENA TASENDE, (Ficha: 368 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28572 Ago 14- Ago 27

MARIA ANGELICA ALBEDRO PASEIRO o PASEYRO, (Ficha: 405 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28588 Ago 14- Ago 27

VICENTA FANTAUZZI DELLA CORTE o VICENTA FANTAUZZI DELLA, (Ficha: 381 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28802 Ago 16- Ago 29

YOLANDA GARCIA FRATTESI, (Ficha: 331 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28846 Ago 16- Ago 29

MARIA ROSA PERAGINI QUEIROLO, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29053 Ago 17- Ago 30

ALIDEMA ESTHER PEREIRO PAZ, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29059 Ago 17- Ago 30

MARY MARCARIAN COSTANIAN, (Ficha: 407 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29079 Ago 17- Ago 30

DELIA CARMEN AMORELLI DEAGUSTTINI o D'AGOSTINI o D'AGOSTINE, (Ficha: 418 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29194 Ago 20- Ago 31

ROSALIA MORALES, (Ficha: 427 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29706 Ago 23- Set 05

NESTOR BOTELLO NOBLE, (Ficha: 385 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29707 Ago 23- Set 05

ENRIQUE OLIMPIO u OLIMBIO ALBERTI FIORITO, (Ficha: 414 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29830 Ago 24- Set 06

MARIA ELENA BERROSTEGUIETA BILLABONA o VILLABONA, (Ficha: 409 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29836 Ago 24- Set 06

MARIA ROSA OLID GALLO, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29838 Ago 24- Set 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DIONISIO DANIEL SOSA CUELLO, (Ficha: S 70 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28461 Ago 14- Ago 27

MARIA VICTORIA RUIZ ZUGARRAMURDI y ALICIA RUIZ ZUGARRAMURDI o ZUGARRAMUNDI o ZUGARRAMORDI o ZAGARRAMONDI, (Ficha: S 505 2000).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28832 Ago 16- Ago 29

AGUSTINA GIUDICE DUARTE, (Ficha: S 386 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28845 Ago 16- Ago 29

JUAN SILVA ALVITE o ALBITE, (Ficha: S 351 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29193 Ago 20- Ago 31

JOSE MARIA CASTRO SILVA, (Ficha: S 396 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29195 Ago 20- Ago 31

RAMON ANGEL FULQUERE GARCIA y MIRTA AURORA PIASER SILVEIRA, (Ficha: S 321 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29198 Ago 20- Ago 31

IRMA INES LAVACA GIORDANO, (Ficha: S 388 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29245 Ago 21- Set 03

FERNANDO STURM ESTEBAN e IRMA ESTEBAN PRADO, (Ficha: S 442 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29394 Ago 22- Set 04

RUCHEL GELBER GRUNER o GRINER, (Ficha: S 432 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29545 Ago 22- Set 04

JUAN SCORDAMAGLIA SEGUNDO, (Ficha: S 399 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29766 Ago 24- Set 06

MARIA ARGENTINA MENENDEZ GARCIA, (Ficha: S 424 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29776 Ago 24- Set 06

SEGUNDO TURNO

JUANA HIGINIA ESTEVEZ HERNANDEZ, (Ficha: S 379 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28434 Ago 14- Ago 27

CANDIDO CRECENCIO CASTRO DELGADO o CANDIDO CRESCENCIO CASTRO DELGADO o CANDIDO CRECENCIO CASTRO, (Ficha: S 307 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28892 Ago 16- Ago 29

LUIS ALBERTO ECHAMENDI ZOCCOLA, (Ficha: S 388 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28905 Ago 16- Ago 29

CARLOS ARTURO ROSELLO GAGLIARDINI, (Ficha: S 220 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28927 Ago 16- Ago 29

CARLOS MARTONY RINGHOFER, (Ficha: S 390 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28998 Ago 17- Ago 30

MARIA CARMEN CASTRO LOPEZ, (Ficha: S 380 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29128 Ago 20- Ago 31

MARIA ODILA LARRAÑAGA SANZO, (Ficha: S 339 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29351 Ago 21- Set 03

MARIA LUISA o MARIA LUISA ISABEL AMADEI MOSSI, (Ficha: S 385 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29556 Ago 22- Set 04

ILIA RIASKOFF GHENEVA y GHISLAINE DE VIZCAYA DUTTON, (Ficha: S 405 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29557 Ago 22- Set 04

MARIA ANGELICA CIAPPESONI GONZALEZ, (Ficha: S 426 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29637 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

MARTA SPITZ HINDES, (Ficha: 385 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28438 Ago 14- Ago 27

ESMERALDA PAN o PAM PEÑA, (Ficha: 376 97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28462 Ago 14- Ago 27

TUPAK AMARU BORGES RIVERO, (Ficha: 531 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28571 Ago 14- Ago 27

CELESTINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 379 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28586 Ago 14- Ago 27

HECTOR MARIA GARIN CABRERA, (Ficha: 297 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28621 Ago 15- Ago 28

MARIA LUISA DEL GÜERCIO MENDEZ, (Ficha: 400 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28637 Ago 15- Ago 28

MARIA IRMA MENDIETA, (Ficha: 346 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28717 Ago 15- Ago 28

ARISTIDES ULISES BARROS BUSTOS, (Ficha: 371 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28748 Ago 15- Ago 28

SERGIO EDGARDO VENDRAMIN MORENO, (Ficha: 489 2000).

Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28804 Ago 16- Ago 29

ANTONIO SAVICKAS ZALEDUONYTE, (Ficha: 238 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28888 Ago 16- Ago 29

NINA RUKAN PIETLISKI, (Ficha: 388 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28911 Ago 16- Ago 29

EMILIA ELENA NAPOLI FATTORUSO o FATTORUSSO, (Ficha: 353 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28997 Ago 17- Ago 30

SHIRLEY MARTINEZ SENAS, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29055 Ago 17- Ago 30

BENIGNO MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: 241 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29056 Ago 17- Ago 30

EDELMIRA SARAVIA DIAZ, (Ficha: 61 99).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29541 Ago 22- Set 04

HECTOR AUSIMOUR POSE, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29572 Ago 22- Set 04

AURORA ALONSO GUTIERREZ, (Ficha: 390 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29712 Ago 23- Set 05

ALEJANDRO ROSSI CONZA, (Ficha: 433 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29829 Ago 24- Set 06

ALBERTO LUIS IRAOLA FALLIER, (Ficha: 395 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29835 Ago 24- Set 06

CUARTO TURNO

OLIDIA RODRIGUEZ USTRA, (Ficha: A 367 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28629 Ago 15- Ago 28

GERONIMO ROMEO VERNAZZA IZETTA, (Ficha: A 402 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28744 Ago 15- Ago 28

LILY ALBA PAULLIER CASTRILLON, (Ficha: A 391 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28914 Ago 16- Ago 29

LILIA CARMEN FERREIRA SORIA, (Ficha: A 387 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29030 Ago 17- Ago 30

ROBERTO ACUÑA LOPEZ y DE ROBERTO ACUÑA PAPA, (Ficha: A 430 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29054 Ago 17- Ago 30

WASHINGTON EDUARDO VAZQUEZ SCALABRINO, (Ficha: A 405 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29373 Ago 21- Set 03

LEON MIZRAHI ALFAUDARAY o ALFANDARAY y DE SOLANGE SAIAS CAPUANO o CAPNANO, (Ficha: A 434 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29391 Ago 22- Set 04

MATILDE SHEPPARD IDIARTE BORDA, (Ficha: A 400 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29468 Ago 22- Set 04

PEDRO TORRES ACUÑA, (Ficha: 685 99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29538 Ago 22- Set 04

RAQUEL IRMA GUTIERREZ, (Ficha: A 358 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29724 Ago 23- Set 05

QUINTO TURNO

MARENCO CACERES RUBEN DANIEL, (Ficha: 187 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28584 Ago 14- Ago 27

MARIA DEL PILAR REY COUSO, (Ficha: 265 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28728 Ago 15- Ago 28

ANIBAL CLEMENTE ALTAMIRANO, (Ficha: 390 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28745 Ago 15- Ago 28

RODRIGUEZ DELGADO LUIS MIGUEL, (Ficha: 276 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28749 Ago 15- Ago 28

JARA PEREIRA, ANDRES AVELINO, (Ficha: 363 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28752 Ago 15- Ago 28

ELENA EULOGIA PINO RODRIGUEZ, (Ficha: 261 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28889 Ago 16- Ago 29

VICTORIANO MANUEL PIÑEIRO RODRIGUEZ, (Ficha: 229 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29061 Ago 17- Ago 30

SARA PRADO GONZALEZ, (Ficha: 417 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29241 Ago 21- Set 03

CARMEN PAIS IGLESIAS, (Ficha: 379 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29375 Ago 21- Set 03

TELMA ALEJANDRINA GONZALEZ MILAN, (Ficha: 383 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29554 Ago 22- Set 04

JULIO AMBROIS VARELA, (Ficha: 288 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29662 Ago 23- Set 05

SUSANA ALICIA ADELA NORDEMANN LEYDER, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29664 Ago 23- Set 05

ANGEL GILBERTO MEDINA CARLE, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29723 Ago 23- Set 05

CAMPOLEONI BONICI RODOLFO JUAN, (Ficha: 346 2001).

Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29837 Ago 24- Set 06

SEPTIMO TURNO

ROSA CAMACHO DIAZ, (Ficha: 177 2001).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28464 Ago 14- Ago 27

OMAR MACHIN PERDOMO, (Ficha: 333 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28479 Ago 14- Ago 27

TIRSO PONTE HERNANDEZ, (Ficha: 365 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28838 Ago 16- Ago 29

GLADYS BRENDA BANCHERO, (Ficha: 258 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28917 Ago 16- Ago 29

ANTONIA CELINA FLORES PEREZ, (Ficha: 399 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29070 Ago 17- Ago 30

AMELIA JUVENALA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: 366 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29096 Ago 17- Ago 30

DANTE HUGO GALACIO CAPRIO, (Ficha: 355 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29126 Ago 20- Ago 31

JUAN RAMON FARIÑA CRANPTON o CRAMPTON, (Ficha: 218 99).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29242 Ago 21- Set 03

AMELIA DEL CARMEN ALONSO GOMEZ y de ROBERTO HERNANDEZ IZETO, (Ficha: 407 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29262 Ago 21- Set 03

ARMINDA CELESTINA CONCEPCION NAI y HERMINIO GONZALEZ NOVOA, (Ficha: 393 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29746 Ago 24- Set 06

CORA CARAVIA VELAZCO, (Ficha: 347 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29773 Ago 24- Set 06

OCTAVO TURNO

ANGELA TORRES VARELA, (Ficha: S 414 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28501 Ago 14- Ago 27

FELIX MANUEL AULET SOSA, SELVA LIBERTAD AULET SOSA y SUSANA ESTHER AULET SILVA, (Ficha: S 361 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28573 Ago 14- Ago 27

MARGA HIRSCH KATZ, (Ficha: S 384 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28807 Ago 16- Ago 29

RAUL EDUARDO SOMMA MOREIRA, (Ficha: S 424 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29820 Ago 24- Set 06

ELIDA PEREYRA ZIROLLI, (Ficha: S 444 2000).
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53441 Ago 17- Ago 30

NOVENO TURNO

IRMA JUSTA MOSO o MOZZO o MOZO FALERO, (Ficha: S 387 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28431 Ago 14- Ago 27

ISIDRO RAMOS FERREÑO, (Ficha: S 379 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28632 Ago 15- Ago 28

OVIDIO ROMAN CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: S 370 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28727 Ago 15- Ago 28

ELEUTERIA RAMOS, (Ficha: S 273 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28747 Ago 15- Ago 28

JOSE MELIA EDO, (Ficha: S 329 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28885 Ago 16- Ago 29

NILDA ESMERALDA GOÑI LOPEZ, (Ficha: S 380 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28904 Ago 16- Ago 29

GERMAN SANTIAGO BELLINI GARIBALDI, (Ficha: S 359 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28915 Ago 16- Ago 29

JUAN FRANCISCO TORRES, (Ficha: S 388 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28918 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS GALASSO SAPORITI, (Ficha: S 403 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29093 Ago 17- Ago 30

JUAN RANULFO AMARO EGUREN y LUNA VENTURA ABRAVAYA, (Ficha: S 352 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29097 Ago 17- Ago 30

RICARDO CANZANI SOLARI, (Ficha: S 427 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29127 Ago 20- Ago 31

IRMA MENDEZ LADAGA, (Ficha: S 414 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29205 Ago 21- Set 03

AMELIA INES MARTILOTTI FELITTI, (Ficha: S 60 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29380 Ago 21- Set 03

ADISTODEMO FERREIRA o FERREYRA RODRIGUEZ, (Ficha: S 430 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29740 Ago 23- Set 05

RAUL FRANCISCO ANDRADE OLIVERA, (Ficha: S 187 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53488 Ago 21- Set 03

DECIMO TURNO

MARIO CASTILLO BAGÑOLI, (Ficha: 334 2001).

Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28575 Ago 14- Ago 27

SERGIO FRANCISCO GRANDI FERRANDO, (Ficha: 155 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28715 Ago 15- Ago 28

ALEJANDRO JAIME LOVINGER RIVAS, (Ficha: 345 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29029 Ago 17- Ago 30

CHRISTIAN PAZOS SMALDONE, (Ficha: 335 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29393 Ago 22- Set 04

ANTONIO ANGEL LUZARDO BUFFA y ELVIRA PASTERAN RODRIGUEZ, (Ficha: 425 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29396 Ago 22- Set 04

KAY SIHR GAMBOA MACHADO, (Ficha: 364 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29584 Ago 22- Set 04

NESTOR ADOLFO MARTINELLI ALFONSO, (Ficha: 427 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29596 Ago 23- Set 05

NORMA RAQUEL REVETRIA ALPUY, (Ficha: 263 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29601 Ago 23- Set 05

NELSON ROLANDO ARMESTO, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29783 Ago 24- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

FRIDA o FRIEDA o FEDERICA DRUCKMAN o DRUKMAN BIENER o VINER, (Ficha: A 392 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29206 Ago 20- Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

FELICIA ZUMER SEBOR, (Ficha: 389 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28430 Ago 14- Ago 27

MARIA JOSEFA IRAOLA LANDA de TITO, (Ficha: 686 99).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28712 Ago 15- Ago 28

PENA, DIONISIO o REMIGIO, (Ficha: 399 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28805 Ago 16- Ago 29

AGUILAR, HERMINIA MONICA, (Ficha: 399 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28806 Ago 16- Ago 29

LEONARDO DANIEL LAGO MEDEIROS, (Ficha: 355 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28900 Ago 16- Ago 29

RAUL EUGENIO RODRIGUEZ BLANCO, (Ficha: 369 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29124 Ago 20- Ago 31

NENUFA DE VASCONCELLOS MACHADO o NENUFA DE VAZCONCELLOS MACHADO y de MAURO GARCIA GONZALEZ o de MAURO DE LA CRUZ GONZALEZ o MAURO DE LA CRUZ GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 144 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29178 Ago 20- Ago 31

GLICERIO GARCIA BONET o BONETTO, (Ficha: 94 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29199 Ago 20- Ago 31

MARIA ENNA ALZUGARAY DAVEZAC, (Ficha: 361 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29211 Ago 20- Ago 31

RICARDO LEAL, (Ficha: 402 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29240 Ago 21- Set 03

VOROVSKY ALVEZ la ROSA, (Ficha: 306 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29376 Ago 21- Set 03

EDGARDO DAVID FARAVELLI HEGGIE, (Ficha: 315 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29378 Ago 21- Set 03

RITA CANDIA CETRARO, (Ficha: 387 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29635 Ago 23- Set 05

DANDRAU BRAIDA ERNESTO TIMOTEO, (Ficha: 338 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29663 Ago 23- Set 05

CASILDA ARMADA DE ROMANO y CATIELO NICOLAS ROMANO PICCO, (Ficha: 262 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29717 Ago 23- Set 05

CHANA o JUANA BUCHBINDER, (Ficha: 252 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29808 Ago 24- Set 06

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ELIDA SPINOGLIO o SPIGNOLIO PERUTTO o PERUTTI o BERRUTTO o PIRUTO, (Ficha: 363 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29190 Ago 20- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

AMERICO ANTONIO LOVESIO DOTTA, (Ficha: 475 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28466 Ago 14- Ago 27

DAVID EMILIO WILLIAM ARN WRIGTH, (Ficha. 261 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28960 Ago 17- Ago 30

BRENDA BLANCA CALIMARIS, (Ficha: 110 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29092 Ago 17- Ago 30

CANDIDA LARROSA BUENO, (Ficha: 397 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29348 Ago 21- Set 03

ANGEL LIBER JOSA GARCIA, (Ficha: 393 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29592 Ago 22- Set 04

ALVARO ELISEO RODRIGUEZ TORRES, (Ficha: 364 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29711 Ago 23- Set 05

LEANDRO PEREYRA BARBAT, MARIA JULIA PEREYRA SIRI, ELIDA o ELIDA EUSEBIA PEREYRA SIRI y DE MANUEL CARLOS FERNANDEZ DIAZ, (Ficha: 402 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29831 Ago 24- Set 06

AIDA MIGUEL ISAAC, (Ficha: 388 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29839 Ago 24- Set 06

DECIMOQUINTO TURNO

LOPEZ GARCIA, JUSTO ROQUE, (Ficha: A 247 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28570 Ago 14- Ago 27

WASHINGTON ARY DA ROSA PACHECO, (Ficha: 363 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28574 Ago 14- Ago 27

ZANELLI PEREIRA o PEREYRA, SANTIAGO o SANTIAGO ILDEFONSO, (Ficha: 341 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28578 Ago 14- Ago 27

JOSE FIGUEROA COSTA o COSTAS, (Ficha: 396 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28579 Ago 14- Ago 27

JOSEFINA ELIDA, MORA MORA, (Ficha: A 254 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28583 Ago 14- Ago 27

ALLEGUE GODOY, MARIA ELIDA, (Ficha: 413 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28624 Ago 15- Ago 28

CERECETO SILVA SILVA, (Ficha: A 239 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28713 Ago 15- Ago 28

NUÑEZ PORRAS HOLANDA OFELIA, (Ficha: 398 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28913 Ago 16- Ago 29

MARIANO RYDSTROM EDITH MARIA, (Ficha: 356 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29377 Ago 21- Set 03

ELENA o ELENA FABIA DE LEON SAN MARTIN, (Ficha: 376 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29379 Ago 21- Set 03

TALARICO, MARIO, (Ficha: 436 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29395 Ago 22- Set 04

RUGGIERO ASI, GRACIELA, (Ficha: 416 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29588 Ago 22- Set 04

PISTARINI LUACES, TABARE JOSE, (Ficha: 404 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29692 Ago 23- Set 05

JUAN ICHAZO, (Ficha: A 495 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29705 Ago 23- Set 05

LOMBARDO DIANA, MARIA LUISA, (Ficha: 390 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29716 Ago 23- Set 05

MAGNONI PEREZ, ROBERTO, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29764 Ago 24- Set 06

LARRAÑAGA REGUEIRA, LUIS MARIA y JUAN RAMON, (Ficha: 274 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29814 Ago 24- Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

BETTUCCI MACCARIO, ROSA VIOLETA, (Ficha: A 274 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28711 Ago 15- Ago 28

DA COSTA DE OLIVERA, BELISARIO, (Ficha: 340 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28781 Ago 16- Ago 29

RODRIGUEZ CEDRES, ALBA MARIA, (Ficha: 421 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28844 Ago 16- Ago 29

RODRIGUEZ GADEA, BASILIA, (Ficha: 392 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28891 Ago 16- Ago 29

LUNA, MARIA ALCIRA, (Ficha: A 175 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28902 Ago 16- Ago 29

PISTON UMPIERREZ, MARTINA, (Ficha: 261 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28947 Ago 17- Ago 30

ISIDRO CECILIO FAJARDO CAMBRE, (Ficha: 416 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29052 Ago 17- Ago 30

WOLLOCH GEWIS o GEWISS, MARIA, (Ficha: 393 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29067 Ago 17- Ago 30

MANFREDI, DOMINGO RODOLFO, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29117 Ago 20- Ago 31

STIC ARANDA, MARTHA GLORIA, (Ficha: A 272 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29691 Ago 23- Set 05

JUAN ANGEL IZUIBEJERES, MARIA ANGELICA RODRIGUEZ DE IZUIBEJERES y RUBEN DARIO IZUIBEJERES RODRIGUEZ, (Ficha: A 563 2000).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 14- Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

BENIGNO RAMON FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 351 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28847 Ago 16- Ago 29

ALVARO CANDAMIL BUENO, (Ficha: 406 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29058 Ago 17- Ago 30

ALEXANDER EBBELER PEILE, (Ficha: 404 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29060 Ago 17- Ago 30

ADOLFO MOSQUERA DOMINGUEZ, (Ficha: A 58 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29196 Ago 20- Ago 31

ESTEBAN ROBERTO GARINO CAGNATE o CAGNATTI, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29392 Ago 22- Set 04

JESUS PARDIÑAS FACAL, (Ficha: 347 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29504 Ago 22- Set 04

EUGENIO ANTONIO FELIPE AMENEIROS ODETTO, (Ficha: 225 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29542 Ago 22- Set 04

MARIA ELENA SEGUI HARRISON, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29573 Ago 22- Set 04

DECIMOCTAVO TURNO

HARCELUZ NEME CABRERA, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28999 Ago 17- Ago 30

NANRRY EDUARDO RISSO BONILLA, (Ficha: 407 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29350 Ago 21- Set 03

ESTHER BERTA SCHUSTER BIMBAD, (Ficha: 269 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29565 Ago 22- Set 04

ANA DELFINA FERNANDEZ LARROSA, (Ficha: 178 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29720 Ago 23- Set 05

HERMOSINDA PEREZ COUTO, (Ficha: 409 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29842 Ago 24- Set 06

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO DUSANDU o DUSSANDU o DUSANDUC o DUSANDUQUE o DUCHANDU o DUYANDU o SANDU, (Ficha: 354 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28449 Ago 14- Ago 27

ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 349 2001).
29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28631 Ago 15- Ago 28

GUSTAVO RAMOS FERNANDEZ, (Ficha: 380 2001).
8 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28710 Ago 15- Ago 28

CAMILO CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha: 379 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28750 Ago 15- Ago 28

LIBORIO MANRIQUE MENDEZ, (Ficha: 407 2001).
2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28803 Ago 16- Ago 29

SONIA MABEL SUAREZ MORALES, (Ficha: 370 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28884 Ago 16- Ago 29

LIBERATO BERRIEL, (Ficha: 396 2001).
2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29094 Ago 17- Ago 30

MARIA CELIA FRANCO PEREZ, (Ficha: 403 2001).
2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29246 Ago 21- Set 03

ENRIQUE DAJCZER KAWAJKO, (Ficha: 398 2001).
2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29344 Ago 21- Set 03

MARIA LUISA MIGUEZ LABORDE, (Ficha: 385 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29539 Ago 22- Set 04

ANANIAS NUÑEZ FERREIRA y AULINA AMALIA DENIS ZULUAGA, (Ficha: 410 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29725 Ago 23- Set 05

RAUL ULISES MARTINEZ ISLAS, (Ficha: 412 2001).
3 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29737 Ago 23- Set 05

JUSTO MIRANDA MEYER, (Ficha: 388 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29833 Ago 24- Set 06

VIGESIMO TURNO

AGOB BOZOGLIAN o BOZOGLILANIAN TORROSIAN, (Ficha: 325 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28751 Ago 15- Ago 28

PASCUAL LESCOULIE MARTINEZ, (Ficha: 131 2001).
23 de marzo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28843 Ago 16- Ago 29

SIMON COHEN COGAN, (Ficha: 334 2001).
27 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28946 Ago 17- Ago 30

Alcibíades Mello Córdoba, (Ficha: 379 2001).
23 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28950 Ago 17- Ago 30

JOSE MANUEL RODRIGUEZ JESUS, (Ficha: 355 2001).
2 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28996 Ago 17- Ago 30

SELENE AIDA PAOLILLO VILLALBA, (Ficha: 412 2001).
7 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29335 Ago 21- Set 03

MIGUEL ZABALETA LIZARRAGA, (Ficha: 424 2001).
9 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29347 Ago 21- Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DELIA GIL FIGUEIRA, (Ficha: S 343 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28587 Ago 14- Ago 27

ANA ROMANO TOMEO, (Ficha: S 341 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28623 Ago 15- Ago 28

INES SIXTA DASET AROCENA, (Ficha: S 388 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28721 Ago 15- Ago 28

LEANDRO VIÑOLY BRITOS, (Ficha: S 358 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29142 Ago 20- Ago 31

TERESITA GERALDINA SCHMITD o SCHMIDT AICARDO, (Ficha: S 269 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29192 Ago 20- Ago 31

MARIA ROSA TOUS GARCIA, (Ficha: S 253 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29369 Ago 21- Set 03

JOSE PORTO MUNIZ y JUSTO ARRIAZU MUNIZ, (Ficha: S 336 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29372 Ago 21- Set 03

MARGARITA JUANA BORSANI MOIANA, (Ficha: S 329 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29397 Ago 22- Set 04

CESAR ALEJANDRO AGESTA VAZQUEZ, (Ficha: S 232 2001).

Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29469 Ago 22- Set 04

IRIS ALFA o IRIS ALBA FERNANDEZ LATORRE, (Ficha: S 363 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29544 Ago 22- Set 04

MABEL NORMA BARRUFFA, (Ficha: S 400 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29738 Ago 23- Set 05

CELSA DIONISIA ALONSO ZABALETA, (Ficha: S 347 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29765 Ago 24- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA MARINA LAVELLA DUQUE, (Ficha: S 350 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28500 Ago 14- Ago 27

DORILA PANUS VAZQUEZ, (Ficha: S 368 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28628 Ago 15- Ago 28

RAUL PERDOMO RIVARA, (Ficha: S 396 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28638 Ago 15- Ago 28

ALBERTO AUGUSTO GUERRA DOBAL, (Ficha: S 400 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28887 Ago 16- Ago 29

JULIO CESAR SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha: S 343 2000).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29187 Ago 20- Ago 31

ESTEBAN YARVIS BISSIO MAURO, (Ficha: S 371 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29191 Ago 20- Ago 31

EDUARDO NEGRI MOREIRA, (Ficha: S 387 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29371 Ago 21- Set 03

RAMONA MAYA o MAGGIO LEGUISAMON o LEGUIZAMON, (Ficha: S 326 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29384 Ago 22- Set 04

SANDALIO FERNANDEZ, (Ficha: S 385 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29543 Ago 22- Set 04

LORENZO ALBERTO FERNANDEZ PIÑEIRO, (Ficha: S 232 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29602 Ago 23- Set 05

ROBERTO PERCOVICH PERCIVALE, (Ficha: S 406 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29733 Ago 23- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ROSIBEL SUM ETCHEVERRY, (Ficha: S 370 98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28746 Ago 15- Ago 28

NESTOR EVARISTO CABRERA LORIENTE, (Ficha: 384 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28965 Ago 17- Ago 30

JUAN MEKHSIMINASIAN o MINASIAN HADJINIAN o HAGINIAN o HADJNLIAN, (Ficha: 399 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29062 Ago 17- Ago 30

CARMEN MORENO FERNANDEZ, (Ficha: 382 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29064 Ago 17- Ago 30

MARIO ALFREDO LISTA LENS, (Ficha: 231 2001 S).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29186 Ago 20- Ago 31

UBALDO ISMAEL PERDOMO MARRERO, (Ficha: 312 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29349 Ago 21- Set 03

EDUARDO ANGEL GRIMALDI GIUSTINA, (Ficha: 233 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29537 Ago 22- Set 04

JUAN ZORRILLA SAN MARTIN PRESA, (Ficha: 370 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29667 Ago 23- Set 05

INES WILMA ACOSTA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 351 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29693 Ago 23- Set 05

ECILDA ORMESINDA u ORMECINDA FERRARI ABILLEIRA o AVILLEIRA, (Ficha: 375 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29734 Ago 23- Set 05

PRINCESA RICCI VIDAL GALLI, (Ficha: 419 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29735 Ago 23- Set 05

a) MARIA MAXIMA ACERBI ROMAN b) MARIA JULIA PEREZ ACERBI c) ALFREDO BUA REDONDO (Art. 429.2 del C.G.P.), (Ficha: 139 2001 S).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29834 Ago 24- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE COLMAN OJEDA, (Ficha: S 234 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28948 Ago 17- Ago 30

JOSE PEDRO MIRAS SANCHEZ, (Ficha: 298 2000 S).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29141 Ago 20- Ago 31

a) LEONARDA ILDA CARRION ALFONZO o ALFONSO b) JESUS DELGADO MARTINEZ, (Ficha: 397 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29179 Ago 20- Ago 31

a) GEORGIA SAREDO PERERA b) JOSE ANTONIO REGUEIRO LAMBRUSCHINI, (Ficha: 179 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29197 Ago 20- Ago 31

APARICIO JULIAN MARTINEZ MELGAR, (Ficha: 349 2001 S).

Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29239 Ago 21- Set 03

NELLY MARGOT ELUSTONDO SIRE, (Ficha: 372 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29243 Ago 21- Set 03

a) ROSE MARIE TUTZO LOPEZ b) HECTOR RAUL TUTZO MARROIG, (Ficha: 360 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29244 Ago 21- Set 03

JUANA RODRIGUEZ ROMAN, (Ficha: 411 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29470 Ago 22- Set 04

ALBERTO DONATO MARTINEZ SILVA, (Ficha: 382 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29714 Ago 23- Set 05

MANUEL RUZO GONZALEZ, (Ficha: 387 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29732 Ago 23- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOLORES FERNANDEZ LOPEZ y de FRANCISCO VILARIÑO FELPETE, (Ficha: S-405 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28436 Ago 14- Ago 27

MARIA EVA GIANNATASSIO ALFONSO, (Ficha: S-107 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28714 Ago 15- Ago 28

CARMEN GONZALEZ CAGIDE, (Ficha: S 248 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28912 Ago 16- Ago 29

ROSA OYARZABAL VALENCIA o BALENCIA, (Ficha: S-390 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28940 Ago 17- Ago 30

DANIEL o ANIELLO GIORDANO RODIO, (Ficha: S-385 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29028 Ago 17- Ago 30

SEVERINO CICERON PEREZ UNZURRUNZAGA, (Ficha: S 583 2000).
Montevideo, 19 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29091 Ago 17- Ago 30

DELIA ADORACION SUGO GALEANO o GALIANO, (Ficha: S-409 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29189 Ago 20- Ago 31

SATURNINA FRANCISCA ACUÑA STABILE, (Ficha: S-358 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29374 Ago 21- Set 03

MARIA ANGELA LAVIUZZA LIEIRA o SIEIRA, (Ficha: S-433 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29546 Ago 22- Set 04

MIRTA AMOR DUTRA y de ABEL ROGER DE LEON COLLASO, (Ficha: 447 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29568 Ago 22- Set 04

MARIA INES RECOBA CURBELO, (Ficha: S-373 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29579 Ago 22- Set 04

JULIA CASTELO RODRIGUEZ, (Ficha: S-426 2001).
Montevideo, 10 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29715 Ago 23- Set 05

ANE LORE ELISE RIPPEL PETER, (Ficha: 438 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29722 Ago 23- Set 05

ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO, (Ficha: S-423 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29736 Ago 23- Set 05

ELISA CANLIGIAN o KANELDJIAN BAYCALIAN o BAGCLIAN, (Ficha: S 303 99).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29763 Ago 24- Set 06

DAMIAN DA SILVA Y MARIA EUGENIA GUSTA VENINI, (Ficha: S-287 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29816 Ago 24- Set 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO PERERA DEL PINO, (Ficha: S-407 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28435 Ago 14- Ago 27

LONGINOS GONZALEZ RAMON, (Ficha: S-351 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28577 Ago 14- Ago 27

GLADYS RENEE TRUJILLO AGUILAR, (Ficha: S-347 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28630 Ago 15- Ago 28

OSCAR SAN MARTIN BRUFELIA o BRUFELIO, (Ficha: S-364 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28901 Ago 16- Ago 29

EUSEBIO ANTONIO PASCUAL NAYA, (Ficha: S-428 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28951 Ago 17- Ago 30

JUDITH FERRANDO ARTIGAS, (Ficha: S-417 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29057 Ago 17- Ago 30

DELIA MARINA GONZALEZ ARGENTA, (Ficha: S-392 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29175 Ago 20- Ago 31

Edmundo Brunereau des Houllieres Vidal o Edmundo Brunereau des Houllières Vidal o Edmundo Brunereau des Houllierés Vidal o Edmundo B. des Houilleres Vidal o Edmundo Brunereau des Houllieres Vidal, (Ficha: 432 2001 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29346 Ago 21- Set 03

ALBERTO PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: S-424 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29598 Ago 23- Set 05

EUGENIA JOSEFINA BRIANO SERRATTO, (Ficha: S-378 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29599 Ago 23- Set 05

EDUARDO RICARDO BANDA FIGUEROA, (Ficha: S-381 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29657 Ago 23- Set 05

ELIAS MILIES LAVOCHNIK, (Ficha: S-400 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29742 Ago 23- Set 05

JOSE RODIO FIERRO, (Ficha: S=372 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29785 Ago 24- Set 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HUGO ENRIQUE PECOSTE ARAGONA, (Ficha: 34 2001 S).

Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28437 Ago 14-Ago 27

ANTONIA VINANTE SORAPERA, (Ficha: 326 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28576 Ago 14-Ago 27

RAUL FORNOS VERA, (Ficha: 371 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28848 Ago 16-Ago 29

MANUEL NUÑEZ o NUÑEZ MARTINEZ, (Ficha: 362 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28886 Ago 16-Ago 29

ROSA DIOS CRIADO, (Ficha: 29 2001 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28890 Ago 16-Ago 29

ANTONIA VESULE VESULE e IGNACIO RAMOS CORREA, (Ficha: S 602 96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28903 Ago 16-Ago 29

OLGA MARIA VICENTE o VICENTE MONTANER, (Ficha: 375 2001 S).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29230 Ago 21-Set 03

ISABEL DOLORES MADARIAGA de BASH, (Ficha: 354 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29370 Ago 21-Set 03

JOSEFINA ROSEMBAUN o ROSEMBAUN BURZNICH y JACOBO KEMPER o JACOBO JOSE KEMPER ROSEMBAUN, (Ficha: 346 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29571 Ago 22-Set 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

GILBERTO ALMANDOS SILVA, (Ficha: 206 2001 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28716 Ago 15-Ago 28

EMILIO ALDAMIR SOBA VIDAL, (Ficha: 359 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28731 Ago 15-Ago 28

RICARDO ORESTES PEREZ FIGUEROA, (Ficha: 345 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28801 Ago 16-Ago 29

LUIS ALBERTO BARRIOS, (Ficha: 339 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29238 Ago 21-Set 03

ALBERTO SANDLER GONZALEZ, (Ficha: 333 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29264 Ago 21-Set 03

ADOLFO ALBERTO VIEGAS BOLIASINO o BOGLIACINO o BOGLIACCINO, (Ficha: 335 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29385 Ago 22-Set 04

ALFREDO FELIPE PAZOS PENA, (Ficha: 357 2001 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29540 Ago 22-Set 04

GERARDO JUAN DE PABLOS LAPIEDRA, (Ficha: 363 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29719 Ago 23-Set 05

BEATRIZ EVELINA o BEATE EVELYN JACOBY TURK, (Ficha: 375 2001 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29745 Ago 24-Set 06

HECTOR LUIS CALERO SANCHEZ, (Ficha: 402 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29762 Ago 24-Set 06

MARIA DOLORES ALVAREZ IZQUIERDO, (Ficha: 245 2001 S).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29832 Ago 24-Set 06

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

OSVALDO FRANCISCO PEREZ CAMAROTE, (Ficha: 410 2001 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28589 Ago 14-Ago 27

ELIDA RAMONA NALERIO, (Ficha: 265 2001 A).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28729 Ago 15-Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

MAURO ASTORE, (Ficha: 376 2001 A).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28730 Ago 15-Ago 28

NURY MARJORIE o MAJORIE AVILA GONZALEZ, (Ficha: 266 2001 A).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28757 Ago 15-Ago 28

MARIA ESTHER SAYA o SAYA PEREZ, (Ficha: 205 2001 A).
Montevideo, 7 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29591 Ago 22-Set 04

SANTO DOROTEO RODALES OLIVERA, (Ficha: 398 2001 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29713 Ago 23-Set 05

BORDON CUELLO MARIA BENIGNA y BORDON CUELLO JOSE, (Ficha: A 426 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29718 Ago 23-Set 05

MODESTA ROCHA PATRON, (Ficha: 302 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29739 Ago 23-Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO SPUR SANTOS o JULIO SPURR SANTOS, (Ficha: 409 2001).
Artigas, 6 de agosto de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29132 Ago 20-Ago 31

RIOSALDA o ROSALDA o ROSALBA PINTOS o PINTO DE MELLO, (Ficha: 414 2001).
Artigas, 9 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29133 Ago 20-Ago 31

EULINA o EULINDA DOS SANTOS SILVEIRA y ALBINA YOLANDA RIBEIRO DOS SANTOS, (Ficha: 413 2001).
Artigas, 3 de agosto de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29135 Ago 20-Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO PEREZ CAPOTE, (Ficha Civil: 109 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28603 Ago 15-Ago 28

MARIA BELARMINA PEÑA TORRES, (Ficha Civil: 62 2001 V).

Canelones, 2 de mayo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28607 Ago 15- Ago 28

CORNELIO CIPRIANO BERRIEL y FELIPA PRESENTE, (Ficha Civil: 89 2001 V).
Canelones, 17 de julio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28608 Ago 15- Ago 28

REBOULAZ AGUIRRE, DELIA RAQUEL (Ficha Civil: 37 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28609 Ago 15- Ago 28

MARIA MAGDALENA GARCIA TURIALE, (Ficha Civil: 88 2001 V).
Canelones, 4 de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28610 Ago 15- Ago 28

JORGE TEJERA PEREZ, (Ficha Civil: 103 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28849 Ago 16- Ago 29

JOSE EDUARDO MORALES HERNANDEZ, (Ficha Civil: 107 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28966 Ago 17- Ago 30

MARIA ELBIA BURIANO BRITOS, (Ficha Civil: 121 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29026 Ago 17- Ago 30

MARIA ELENA DI PALMA DOGANIERI o DOGAÑEN, (Ficha Civil: 105 2001 V).
Canelones, 6 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29456 Ago 22- Set 04

MOREIRA o MOREIRA BERMUDEZ, ROSA CANDIDA, (Ficha Civil: 31 2001 V).
Canelones, 28 de marzo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29457 Ago 22- Set 04

NOE LEON FRANCO LOPEZ, (Ficha Civil: 76 2001 V).
Canelones, 18 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29458 Ago 22- Set 04

PETRONA ROMERO IGLESIAS, (Ficha Civil: 42 2001 V).
Canelones, 2 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29459 Ago 22- Set 04

RAMON UBERTO HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha Civil: 79 2001 V).
Canelones, 1º de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29460 Ago 22- Set 04

BLANCA o BLANCA NIEVE FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha Civil: 92 2001 V).
Canelones, 17 de julio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio.
01) $ 886 10/p 29461 Ago 22- Set 04

MARGARITA ROSA FIORE o FIORI o FLORES BORQUIO, (Ficha Civil: 94 2001 V).
Canelones, 17 de julio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29462 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARTIN NICOLAS FERREIRA TREMEZANO o TRENEZANO o TREMESANO, (Ficha: B 491 2001).
Ciudad de la Costa, 31 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28835 Ago 16- Ago 29

MARIO AGUSTIN OLIVERA, (Ficha: B 553 2001).
Ciudad de la Costa, 10 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29263 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DOMINGO CIRIGLIANO CANTESANI o CANTISANI, (Ficha: 479 2001).
Las Piedras, 24 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28615 Ago 15- Ago 28

LILA BLANCA GOMEZ CORREA, (Ficha: 375 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28616 Ago 15- Ago 28

CARLOS ALCIDES IBARRA LIRA, (Ficha: 120 2001).
Las Piedras, 2 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28617 Ago 15- Ago 28

JUAN VISCOSKI o VIZCOZKI BAKUMOF o BACUMOF, (Ficha: 509 2001).
Las Piedras, 2 de agosto de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28618 Ago 15- Ago 28

JORGE LUIS SAN MARTIN GANTES, (Ficha: 494 2001).
Las Piedras, 27 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28619 Ago 15- Ago 28

ELBA ROSA MOZZONE DINI, (Ficha: 388 2001).
Las Piedras, 14 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28620 Ago 15- Ago 28

FELIX TEJERA GONZALEZ, ESTANISLADA PEREZ y LUIS TEJERA PEREZ, (Ficha: 487 2001).
Las Piedras, 27 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29354 Ago 21- Set 03

BUENAVENTURA MARTINEZ GALLO y TERESITA EVA CABRERA, (Ficha: 505 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29356 Ago 21- Set 03

LUISA PALMERO GONELA o GONELLA, (Ficha: 531 2001).
Las Piedras, 6 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29357 Ago 21- Set 03

ADEMAR MENCHACA ALEJANDRIA, (Ficha: 486 2001).
Las Piedras, 27 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29358 Ago 21- Set 03

ELCIRA LUCIA MOREIRA SERDEÑA o SARDEÑA o SARDEÑO, (Ficha: 762 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29463 Ago 22- Set 04

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO CAPPI GHERSI O GHERZI, (Ficha: 517 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28779 Ago 16- Ago 29

IRENE PIÑEYRO BARRETO DE URRUTIA o IRENE ROQUES BARRETO DE URRUTIA, (Ficha: 293 2001).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29352 Ago 21- Set 03

VISITACION FERNANDEZ ESQUIERA y JOSEFA PORTO PORTO, (Ficha: 547 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29353 Ago 21- Set 03

ELBIO ROBERTO o ELBIO ROBERTO VICENTE LAINO MARQUEZ, (Ficha: 454 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29355 Ago 21- Set 03

HECTOR ALFREDO ROMERO, (Ficha: 441 2001).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29564 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADELAIDA SUSANA de los SANTOS MARTINEZ, (Ficha: 877 A 2001).

Pando, 2 de agosto de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 28820 Ago 16- Ago 29

VIÑOTTI FELIPE SANTIAGO, (Ficha: 1113 A 1996).
Pando, 5 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29207 Ago 20- Ago 31

LEILA GRENNI BASSO, (Ficha: 885 A 2001).
Pando, 6 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29226 Ago 21- Set 03

LUIS ALBERTO VARELA POSE, (Ficha: 833 A 2001).
Pando, 1º de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29227 Ago 21- Set 03

CUARTO TURNO

FLORA MONTENEGRO TOLEDO, (Ficha: 936 A 2001).
Pando, 30 de julio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28460 Ago 14- Ago 27

JUAN NAVIDAD PEREZ RAMOS, (Ficha: 824 A 2001).
Pando, 6 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28818 Ago 16- Ago 29

JUAN RAMON GALIPOLO GONZALEZ y MARIA LUISA PEREZ CALVO, (Ficha: 944 A 2001).
Pando, 27 de julio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28819 Ago 16- Ago 29

ELBA ALBINA GORO DE LEON o ELBA ALBINA DE LEON y FRANCISCO ALEJANDRO VARELA POSE, (Ficha: 838 A 2001).
Pando, 29 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29208 Ago 20- Ago 31

FRANCISCO MEDERO CEDRES, (Ficha: 858 A 2001).
Pando, 30 de julio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29228 Ago 21- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BALERO FERNANDEZ LUCIANO, (Ficha: 355 2001).
Melo, 17 de julio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28810 Ago 16- Ago 29

ATALIVA GONZALEZ PY, (Ficha: 358 2001).
Melo, 24 de julio de 2001.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 28815 Ago 16- Ago 29

DANUBIO OTOPIO DE SOSA BARROS, (Ficha: 15 2001).
Melo, 23 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29613 Ago 23- Set 05

ADELA YORDA PERDOMO, (Ficha: 373 2001).
Melo, 13 de agosto de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29617 Ago 23- Set 05

SILVIO DIHARCE FERRAZ, (Ficha: 123 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 3 de agosto de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Ago 23- Set 05

ROBERTO BITTENCOURT MENDEZ VALLONY, (Ficha: 498 2000).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Ago 23- Set 05

CUARTO TURNO

Urimán u Orosman Cardozo Faliu, (Ficha: 340 2001).
Melo, 29 de junio de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28808 Ago 16- Ago 29

FEDERICO CAÑARTE ALDADO, (Ficha: 352 2001).
Melo, 31 de julio de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28809 Ago 16- Ago 29

DARCILIO PAZ DA SILVA LOTITO, (Ficha: 408 2001).
Melo, 3 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas.
01) $ 886 10/p 28811 Ago 16- Ago 29

JESUS CAMILO OSBALDE RODRIGUEZ, (Ficha: 509 2000).
Melo, 2 de marzo de 2001.
José Fernando BURGOS LUCAS (Actuario).
01) $ 886 10/p 28814 Ago 16- Ago 29

ORTIZ ARISPE, GARINO, (Ficha: 249 2001).
Melo, 25 de mayo de 2001.
Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28816 Ago 16- Ago 29

ERITO AGUSTIN BORBA BARRETO, (Ficha: 393 01).
Melo, 3 de agosto de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29614 Ago 23- Set 05

DOROTEA FONSECA, (Ficha: 328 2001).
Melo, 25 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29618 Ago 23- Set 05

SANTIAGO ANDRES MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 400 2001).
Melo, 9 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29624 Ago 23- Set 05

NELSON RODRIGUES o PEREIRA RODRIGUEZ y CLEMENTINA SORIA RODRIGUES o SORIA FLEITAS o SORIA DE FREITAS, (Ficha: 356 2001).
Melo, 8 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29625 Ago 23- Set 05

SANTA TERESA ALVEZ PONCE, (Ficha: 512 2000).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de agosto de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53530 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANTONIA SANTANA VIERA, (Ficha: 115 2001).
Río Branco, 14 de mayo de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28812 Ago 16- Ago 29

HARLEY EMILIO, CALVETTI GONCALVES o GONZALEZ, (Ficha: 191 2001).
Río Branco, 1º de agosto de 2001.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29615 Ago 23- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO EDMUNDO SERY FONTANA, (Ficha: 316 2001).
Colonia, 30 de mayo de 2001.
01) $ 886 10/p 28660 Ago 15- Ago 28

OSCAR FRANCISCO FERNANDEZ STEMPHELET, (Ficha: 436 2001).
Colonia, 25 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28938 Ago 17- Ago 30

NORMA NOELIA COLO PEREZ y JUAN PEDRO PAULO VEGA, (Ficha: 462 2001).

Colonia, 26 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29410 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO LUIS MURIEGA, CAMILA ALCIRA MEDINA y ANTONIO LUIS o LUIS ANTONIO MURIEGA MEDINA, (Expte.: 392 2001B).
Carmelo, 26 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29168 Ago 20- Ago 31

EUSTAQUIO VINKEL CIPPOLLINI, RAFAELA RODRIGUEZ CASALES y PEDRO ANTONIO y JULIO CESAR VINKEL RODRIGUEZ, (Expte.: 401 2001B).
Carmelo, 27 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29170 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR AMERICO RODRIGUEZ MALLARINI y MARIA ISABEL DEMARIA, (Ficha: B-387 2001).
Rosario, 19 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28453 Ago 14- Ago 27

RAMON LOPEZ CHEVALIER, (Ficha: B-560 2000).
Rosario, 20 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28454 Ago 14- Ago 27

ANTENOR NERI PORLEY SANT ANNA, (Ficha: B-420 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28455 Ago 14- Ago 27

AMELIA LAUBER MESNER, (Ficha: B-430 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28562 Ago 14- Ago 27

MARIO VALIENTE HERNANDEZ, (Ficha: B 448 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28563 Ago 14- Ago 27

LIRIA ONEYDA ESPINOSA VILCHE, (Ficha: B-424 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28565 Ago 14- Ago 27

TERESA SANDRI FRESCHI, (Ficha: B-375 2001).
Rosario, 19 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28566 Ago 14- Ago 27

JUAN FRANCISCO ZABALA, NILDA RENEE SANABRIA y NILDA RENEE ZABALA, (Ficha: B-374 2001).
Rosario, 19 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28659 Ago 15- Ago 28

NICANOR VILLANUEVA PAGES y OLGA MARREDO PAUAS DE VILLANUEVA, (Ficha: B-391 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28827 Ago 16- Ago 29

JUAN JOSE GOMEZ, (Ficha: B-32 2001).
Rosario, 17 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29505 Ago 22- Set 04

EMILIA ROBAINA PERDOMO, (Ficha: B-363 2001).
Rosario, 25 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29506 Ago 22- Set 04

MARIA CONCEPCION y MARIA ELIA TARO FREIRE, (Ficha: B 444 2001).
Rosario, 2 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29507 Ago 22- Set 04

MARIA HILDA CUITIÑO CHARLIER y AURELIO PASQUETTA ARENAS, (Ficha: B-95 2000).
Rosario, 6 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29508 Ago 22- Set 04

JUAN OTMAR MULLER REISCH y OTILIA MARIA GARCIA CARLSSON, (Ficha: B 479 2001).
Rosario, 13 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29509 Ago 22- Set 04

MARIA ORFILA ORIBE OLIVERA, (Ficha: B-223 2000).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29510 Ago 22- Set 04

MARIO PEDRO DIAZ, (Ficha: B 275 2001). Por decreto Nº 2147 de fecha 26 de Julio 01 está auxiliado de pobreza.
Rosario, 3 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53327 Ago 14- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN, MONUA RAMIREZ, (Ficha: 152 2001).
Durazno, 7 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29085 Ago 17- Ago 30

IZA ABRAHAM o HABRAHAM NAREZ JURI, (Ficha: 226 2001).
Durazno, 1º de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29496 Ago 22- Set 04

CALIXTO FORTUNATO, O'NEIL del TORO, (Ficha: 222 2001).
Durazno, 26 de julio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29497 Ago 22- Set 04

EBER o HEBER TOMAS, LAIN ETCHEVESTE o ECHEVESTE, (Ficha: 247 2001).
Durazno, 9 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29795 Ago 24- Set 06

SHIRLEY o SINGLER EDENA o ELENA ANCHETA GONZALEZ y ELEUTERIO PEREZ o PEREZ AMOR, (Ficha: 244 2001).
Durazno, 9 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29796 Ago 24- Set 06

TERCER TURNO

MARIA ELENA, FILIPPINI SANCHEZ, (Ficha: 259 2001).
Durazno, 31 de julio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 28522 Ago 14- Ago 27

ZORAIDA MAMERTA, GONZALEZ CHAINE, (Ficha: 246 2001).
Durazno, 31 de julio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28654 Ago 15- Ago 28

ELVA CELESTE MARTINEZ SILVA y REYNALDO ROQUE MIRALDO SILVEIRA, (Ficha: 315 2000).
Durazno, 20 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29084 Ago 17- Ago 30

EUSEBIO ROQUE, FIGUEIRA ROJAS, (Ficha: 261 2001).
Durazno, 7 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29086 Ago 17- Ago 30

ESTEBAN ANTONIO KURTZEMAN o KURTZEMANN PIÑEIRO, (Ficha: 132 2001).

Durazno, 26 de abril de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29794 Ago 24- Set 06

JUSTO POLONIO, ARRIOLA, (Ficha: 214 2001).
Durazno, 15 de junio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29813 Ago 24- Set 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA MARIA ESTHER o JULIA MARIA CABRERA JAUNARENA y PLACIDO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 277 2001).
Trinidad, 13 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28626 Ago 15- Ago 28

MARIA ELENA o MARIA ELENA LADISLADA VILLANUEVA CUENCA, (Ficha: 221 2001).
Trinidad, 24 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28627 Ago 15- Ago 28

RENE TEODORO ZABALA RIJO, (Ficha: 364 2001).
Trinidad, 10 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29020 Ago 17- Ago 30

MARCELINA MEDARDA SANCHEZ CALLABA y MIGUEL ANGEL GONZALEZ CRUZ, (Ficha: 330 2001).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29021 Ago 17- Ago 30

FERMINA BENJASMINA FERNANDEZ, (Ficha: 297 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29022 Ago 17- Ago 30

MARIA JUANA RAFFO ROSSI, (Ficha: 357 2001).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29023 Ago 17- Ago 30

VIRGILIO BENITO SALVO BARROS e ISIDORA SANABRIA, (Ficha: 262 2001).
Trinidad, 1º de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29024 Ago 17- Ago 30

ELVIRA YOLANDA MORUA FERREYRA o FERREIRA DE MALLADA, (Ficha: 374 2001).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29548 Ago 22- Set 04

VICTOR HUGO ROBLEDO PUIG, (Ficha: 367 2001).
Trinidad, 9 de agosto de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29549 Ago 22- Set 04

LUISA RECUERO MORALES, (Ficha: 33 2001).
Trinidad, 21 de febrero de 2001.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
01) $ 886 10/p 29550 Ago 22- Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RAMON IGNACIO REUTOR ZELAYETA, (Ficha: 296 01).
Florida, 20 de julio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29136 Ago 20- Ago 31

GREGORIO VARELA DEUS y NICASIA CABRERA, (Ficha: 256 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29769 Ago 24- Set 06

ELSA CORUJO AGUIAR, (Ficha: 106 01).
Florida, 22 de marzo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29770 Ago 24- Set 06

TERCER TURNO

MARIA LUISA ALESANDRO o ALEXANDRE GOMEZ, (Ficha: 223 01).
Florida, 28 de mayo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28526 Ago 14- Ago 27

BALDOMERO MIGUEL VISCAILUZ GONZALEZ, (Ficha: 261 01).
Florida, 7 de agosto de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29611 Ago 23- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA ZEBALLOS BERACOCHEA, (Ficha: 597 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28424 Ago 14- Ago 27

PAULINO JOSE PEREZ PELUA, (Ficha: 586 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28640 Ago 15- Ago 28

LORENZO ROBERTO CORIA ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha: B 372 2001).
Minas, 15 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28641 Ago 15- Ago 28

OVIDIO ANIBAL MARTINEZ PERDOMO, (Ficha: B 525 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
01) $ 886 10/p 28642 Ago 15- Ago 28

ELIO LEONARDO GARCIA MOREIRA, (Ficha: B 571 2001).
Minas, 30 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28644 Ago 15- Ago 28

AGUEDO GONZALO PERDOMO GONZALEZ, (Ficha: B 518 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
01) $ 886 10/p 28645 Ago 15- Ago 28

ORFILIA MARIA CHACON BELTRAME, (Ficha: B 540 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29401 Ago 22- Set 04

IRMA VIOLETA DEL PUERTO PEREIRA, (Ficha: B 595 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29403 Ago 22- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELFIN AMORIN MARTINEZ, (Ficha: 334 2001).
Maldonado, 24 de julio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28439 Ago 14- Ago 27

TIMOTEO SILVERA BONILLA, (Ficha: 1255 2000).
Maldonado, 14 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28441 Ago 14- Ago 27

FLORVEL o FLORBEL EVANGE o FLORBEL EVANGE ELEODORO GUADALUPE CANOBRA, (Ficha: 313 2001).
Maldonado, 29 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28469 Ago 14- Ago 27

JUANA VALERIA FERNANDEZ CHAVEZ o JUANA VALERIA FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, (Ficha: 1431 98).
Maldonado, 27 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28474 Ago 14- Ago 27

FRANCISCO ARIAS GUTIERREZ y de DANIELA EMA ARIAS NIEVES, (Ficha: 354 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28720 Ago 15- Ago 28

HERACLIO ESTANISALO OLIVE CORBO, (Ficha: 316 2001).
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29656 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

JUANA VICTORIA PAEZ DE ARMAS, (Ficha: 14 2001).
Maldonado, 9 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 28440 Ago 14- Ago 27

MARIA ALBA RODRIGUEZ BORGES o MARIA ALBA LORENZA RODRIGUEZ y de EDISON LUIS RODRIGUEZ BORGES, (Ficha: 1676 2000).
Maldonado, 11 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 28826 Ago 16- Ago 29

IRINEO o IRENEO CUADRADO MARIN, (Ficha: 1058 2000).
Maldonado, 9 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29066 Ago 17- Ago 30

JUAN FRANCISCO AMARAL RODRIGUEZ, (Ficha: 131 2001).
Maldonado, 25 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29642 Ago 23- Set 05

JOSE VALENTIN GUERRA TORRES, (Ficha: 1690 2000).
Maldonado, 5 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29643 Ago 23- Set 05

OCTAVO TURNO

HECTOR VALLEJO PAZOS, (Ficha: 350 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29639 Ago 23- Set 05

JOSE BERTUETTI CHERUBINI, (Ficha: 347 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29640 Ago 23- Set 05

GREGORIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 113 2001).
Maldonado, 15 de marzo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29641 Ago 23- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEPE COCCARO, JOSE RODOLFO, (Ficha: B 281 2001).
Paysandú, 31 de julio de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29799 Ago 24- Set 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARMORIA RODRIGUEZ RICARDO MISRAIN o RODRIGUEZ RICARDO MIRREIN, (Ficha: 439 2001).
Fray Bentos, 1º de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28459 Ago 14- Ago 27

WALTER ACLAND, CLOTILDE ISABEL y WALTER ACLAND, ROMULO NORBERTO, (Ficha: 223 2000).
Fray Bentos, 21 de febrero de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28939 Ago 17- Ago 30

GARRIDO FELICIANA JORGELINA, (Ficha: 364 2001).
Fray Bentos, 14 de junio de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29032 Ago 17- Ago 30

IENNI, JUAN CARLOS, (Ficha: 445 2001).
Fray Bentos, 10 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29407 Ago 22- Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENOVEVA NEGREIRA FIGUEROA, (Ficha: 420 2001).
Rivera, 27 de julio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28669 Ago 15- Ago 28

ROMULO ISRAEL CENTURION DOMINGUEZ, (Ficha: 450 2001).
Rivera, 6 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28670 Ago 15- Ago 28

MAXIMO OLIVERA ATAHIDES o MAXIMO OLIVERA ATAIDES, (Ficha: 468 2001).
Rivera, 6 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29289 Ago 21- Set 03

MARIA AIDA DO PRADO, (Ficha: 471 2001).
Rivera, 8 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29291 Ago 21- Set 03

JUAN ESPINOSA y JESUS SALVADOR ESPINOSA BRUN, (Ficha: 507 2001).
Rivera, 15 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29650 Ago 23- Set 05

HECTOR JUSTINO MAITIA VIVIANI y RENE VALERIO GOMEZ, (Ficha: 509 2001).
Rivera, 15 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29652 Ago 23- Set 05

CUARTO TURNO

EVANGELISTA ACUÑA CABRERA, (Ficha: 457 2000).
Rivera, 21 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29290 Ago 21- Set 03

RUBEN ANTONIO PENA VARELA (Ficha: 519 2001).
Rivera, 15 de agosto de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29649 Ago 23- Set 05

LUCIA SUAREZ PIREZ o LUCIA SUAREZ DE ALVEZ, ESTANISLAO ALVES CHAVIER o ESTANISLAO ALVES SUAREZ y MANUEL ALVES CHAVIER o MANUEL ALVES SUAREZ, (Ficha: 503 2001).
Rivera, 10 de agosto de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29651 Ago 23- Set 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON MILTON OMAR ACOSTA ACOSTA, (Ficha: 267 2001).
Rocha, 13 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29558 Ago 22- Set 04

CUARTO TURNO

DON DIEGO FRANCISCO CORBO LORENZO y DOÑA RUTH MABEL MACHADO MEGA, (Ficha: 336 2001).
Rocha, 25 de julio de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28662 Ago 15- Ago 28

DOÑA MARTHA ELSA ECHETO, (Ficha: 383 2001).
Rocha, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28663 Ago 15- Ago 28

DON ISABELINO SOSA PASCAL, (Ficha: 399 2001).
Rocha, 13 de agosto de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29559 Ago 22- Set 04

DON CELESIO o CELECIO ATANACIO FERNANDEZ BALLESTERO o BALLESTEROS, (Ficha: 395 2001).
Rocha, 13 de agosto de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29560 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FELICIO AVILIO FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: B.125 2001).
Chuy, 9 de mayo de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28894 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERAZA, JORGE ARIEL, (Ficha: B 335 2001).
Salto, 2 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29157 Ago 20- Ago 31

MAGNANI REMEDI, NELDA YOLANDA y MAGNANI REMEDI, NEREA PASCALINA, (Ficha: B 325 2001).
Salto, 31 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29160 Ago 20- Ago 31

MACHADO RODRIGUEZ, LIBIA o LIVIA, (Ficha: B 317 2001).
Salto, 27 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29293 Ago 21- Set 03

MOREALE PADRON, MARIO RAMON y SCROFANI CERIOTTI, GRACIELA, (Ficha: B 259 2001).
Salto, 12 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29294 Ago 21- Set 03

de los SANTOS MANZINALLI, HUGO HECTOR, (Ficha: B 329 2001).
Salto, 2 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29295 Ago 21- Set 03

ZUNINI CANONIERO, NELLI BEATRIZ, (Ficha: B 333 2001).
Salto, 31 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29296 Ago 21- Set 03

ARRARAS CARVALLO o CARVALHO, CELESTE DELIA, (Ficha: B 321 2001).
Salto, 1º de agosto de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29499 Ago 22- Set 04

CHACHARO HERNANDEZ, LUIS EDUARDO, (Ficha: B 341 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 8 de agosto de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53517 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

HILDA NEREA CASTRO PEÑALOZA, (Ficha: B 294 2001).
Salto, 31 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29159 Ago 20- Ago 31

CIRO DOMINGO GALLO FALCIONI, (Ficha: B 522 99).
Salto, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29658 Ago 23- Set 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALCIRA SANCHEZ AHLERS, (Ficha: 173 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28484 Ago 14- Ago 27

ANTONIO DOLDAN ALCORTA y de EDUARDO ARIEL DOLDAN ABREU o ABREO, (Ficha: 320 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28485 Ago 14- Ago 27

JULIO CESAR VALVERDE LUZARDO, (Ficha: 321 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28486 Ago 14- Ago 27

RISIERI o RICIERE LOVAZZANO o LOBAZZANO TRAVELLA y de MARCEL OLIVIER LOVAZZANO CABRERA, (Ficha: 247 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28487 Ago 14- Ago 27

WALTHER PINTOS, (Ficha: 201 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28488 Ago 14- Ago 27

ARTIGAS CIRIACO SORIA CASTRILLO, (Ficha: 91 2001).
San José, 19 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28489 Ago 14- Ago 27

GABRIELA DEL CARMEN FAJARDO ARNEJO, (Ficha: 280 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28490 Ago 14- Ago 27

JESUS CIRILO ALONSO BENTANCUR y de ARSENIA HERNANDEZ ALONZO, (Ficha: 215 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28491 Ago 14- Ago 27

MARIA SARA BONILLA MESA, (Ficha: 330 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28493 Ago 14- Ago 27

ALBERICO NERI CAMPAÑA CEDRES, (Ficha: 192 2000).
San José, 11 de mayo de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665 ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28494 Ago 14- Ago 27

MARIA ANGELICA VIGNOLI o VIÑOLI o VIÑOLY o VINOLY SPINELLI o SPINELLY DE RODRIGUEZ, (Ficha: 217 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28495 Ago 14- Ago 27

JACINTO ZAMURIO o ZAMUDIO CHETO o ECHETO, (Ficha: 154 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28496 Ago 14- Ago 27

FILOMENA RODRIGUEZ DIAZ o DIAS DE VAL, (Ficha: 185 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28497 Ago 14- Ago 27

CLAUDIO HUMBERTO ALEGRETTE, (Ficha: 68 2000).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28498 Ago 14- Ago 27

WALTER MACHI BOUSES o BOUSSES, (Ficha: 114 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29072 Ago 17- Ago 30

PURA MARIA ESTER SOTO, (Ficha: 760 99).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29146 Ago 20- Ago 31

ALFREDO FERNANDEZ VIVA o VIVAS, (Ficha: 284 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29147 Ago 20- Ago 31

AIDA OLIVERA ESPINOSA, (Ficha: 242 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29148 Ago 20- Ago 31

NESTOR DESIDERIO LOPEZ METTETIERI, (Ficha: 268 2001).
San José, 19 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29149 Ago 20- Ago 31

MATILDE FLORENTINO ESPINOLA FABRE, (Ficha: 141 2001).
San José, 19 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29150 Ago 20- Ago 31

SANTOS GARCIA MESA, (Ficha: 207 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29151 Ago 20- Ago 31

EDUVIGES VARNAS CELKYTI o CELKYTE, (Ficha: 115 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29152 Ago 20- Ago 31

MARIA LUISA TOMEY MARQUEZ, (Ficha: 287 2001).
San José, 31 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29153 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PINTALUBA BAUZA, (Ficha: 400 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28482 Ago 14- Ago 27

NILDA MABEL RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 345 2001).
San José, 21 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28483 Ago 14- Ago 27

HECTOR RUBEN FRANCO MARQUEZ, (Ficha: 365 2001).
San José, 25 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28492 Ago 14- Ago 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

REBOLLO KELLY, MARIA ESTHER, (Ficha: 540 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28423 Ago 14- Ago 27

PEDRO PABLO PIREZ FIGUEROA, (Ficha: 554 2001).
Mercedes, 23 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28650 Ago 15- Ago 28

WENCESLADA DORILA RODRIGUEZ LUSARDO o WENCESLADA DORILA RODRIGUEZ LUZARDO, (Ficha: 603 2001).
Mercedes, 30 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28651 Ago 15- Ago 28

CELESTINO ROMAN REBAGLIATTI, (Ficha: 533 2001).
Mercedes, 25 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28652 Ago 15- Ago 28

JUAN ANDRES MAGALLANES y JULIA VASQUEZ o VAZQUEZ BARBADORA, (Ficha: 180 2001).
Mercedes, 14 de mayo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29138 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

INOCENCIO FERRARI CHIALVO, (Ficha: B 257 2001).
Dolores, 19 de junio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 29041 Ago 17- Ago 30

ANGEL JUSTINO TOMASINI GHISOLI, (Ficha: B 236 2001).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Dolores, 23 de julio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53468 Ago 20- Ago 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AGUSTINA da SILVA ALBANO de BARBOZA.
Tacuarembó, 20 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28444 Ago 14- Ago 27

IVER PIEDRA SILVA, (Ficha: 389 2001).
Tacuarembó, 27 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29116 Ago 20- Ago 31

OLIRA BARBOZA ALBERNAZ, (Ficha: 415 2001).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 29416 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN ESPER EL-NAHRI o JUAN ISPER NARES, (Ficha: 157 2001).
Paso de los Toros, 2 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28600 Ago 15- Ago 28

MARIO VIDAL MACHADO, (Ficha: 322 2000).
Paso de los Toros, 27 de marzo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28655 Ago 15- Ago 28

MANUEL CURBELO ALVAREZ, (Ficha: 202 2001).
Paso de los Toros, 1º de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28656 Ago 15- Ago 28

ANTONIO BALTAZAR ALZOGARAY RODRIGUEZ, (Ficha: 72 2001).
Paso de los Toros, 18 de mayo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28657 Ago 15- Ago 28

BACILISIO RAMON VAZQUEZ REBOLLO, (Ficha: 136 2001).
Paso de los Toros, 2 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28789 Ago 16- Ago 29

CATALINA ESPERANZA ROSAS MARTINI, (Ficha: 135 2001).
Paso de los Toros, 23 de mayo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28790 Ago 16- Ago 29

HECTOR RAMON BARDIER VIGNOLO, (Ficha: 199 2001).
Paso de los Toros, 1º de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29414 Ago 22- Set 04

INOCENCIO GERMAN COLET, (Ficha: 228 2001).
Paso de los Toros, 15 de agosto de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29415 Ago 22- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALIDA OLGA NOBLIA o ALIDA OLGA NOBLIA FERREIRA, (Ficha: 374 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28792 Ago 16- Ago 29

LEOPOLDINA FERNANDEZ y de DORVALINO DE LOS ANGELES ACOSTA, (Ficha: 281 2001-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28793 Ago 16- Ago 29

ISABELINO FELICIANO PLADA SILVEIRA o SILVERA, (Ficha: 577 2001-B).
Treinta y Tres, 2 de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28929 Ago 16- Ago 29

ELEODINA EULOGIA SILVEIRA BALADAN, (Ficha: 478 2001-B).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29010 Ago 17- Ago 30

NILSA RUIZ BARRERA, (Ficha: 247 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29011 Ago 17- Ago 30

LORENZO ALMEIDA CUADRADO o LORENZO RODRIGUEZ ALMEIDA CUADRADO, (Ficha: 574 2001-B).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29012 Ago 17- Ago 30

JOSE ABEFASE o ABEFACE BLANDIN, (Ficha: 381 2001-B).
Treinta y Tres, 5 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29013 Ago 17- Ago 30

CANTALICIA RODRIGUEZ MEDERO, (Ficha: 741 99-B).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1999.
ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29014 Ago 17- Ago 30

MIRTA ALBAENA GOMEZ FERNANDEZ, JACINTA FERNANDEZ FERNANDEZ y ANGEL GOMEZ CARBALLO, (Ficha: 542 2001-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29017 Ago 17- Ago 30

DOROTEO CUELLO, (Ficha: 271 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29755 Ago 24- Set 06

FELICIA HERNANDEZ DELGADO de RIVERO, (Ficha: 575 2001-B).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29756 Ago 24- Set 06

HECTOR BARRETO y de MARTA HERNANDEZ SANTOS, (Ficha: 670 96-B).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29757 Ago 24- Set 06

CONVOCATORIAS COMERCIALES

KALI S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de KALI S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 11 de setiembre a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Pedernal 1904 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Creación de Organo de Control Interno (Sindicatura) y designación de un Síndico.
3º) Remoción de los actuales Directores.
4º) Determinación del nuevo número de integrantes del Directorio y designación de los titulares y suplentes.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente de la Asamblea.
03) $ 1085 3/p 29595 Ago 23- Ago 27

CALIRAN S.A
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea ordinaria a realizarse el día 14 DE Setiembre del 200I en la sede comercial, Av. General Flores 311 de Colonia, a la hora 13.30 A fin de tratar el siguiente Orden del Día.
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Consideración de los Estados de situación y de Resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril del 200I.-
3.- Designación de nuevo Directorio.-
para participar de la Asamblea los Srs. Accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificado de depósito de las mismas, dentro de los diez días hábiles anteriores a la Asamblea.
(art. 14 de los Estatutos)
El Directorio.
03) $ 930 3/p 29610 Ago 23- Ago 27

PATRIOTSTAR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre del 2001, a las 10:00 hs., en primera convocatoria; y, en segunda convocatoria, para el día 12 de setiembre del 2001, a las 11:00 hs., en el local social de la calle Juncal 1327, apto. 1801, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31.05.2001,
2) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio vigente,
3) Designación de Directorio,
4) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 930 3/p 29727 Ago 23- Ago 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante éste Servicio de presentó la Sra. ELIDA ROSARIA CIERI INGLES titular del Nicho Ataudes Nº 754 del Cementerio del Buceo, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: JOSE MARIA DUTRA. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante este Servicio Exp. 4330-004456-01 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá con el traslado al Osario, como se solicita.
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 3100 10/p 28426 Ago 14- Ago 27

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra, NELLY ODDONE GARCIA en su calidad de titular del Nicho Nº 505 del tercer cuerpo del Cementerio Central, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por díez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.-
Montevideo, 16 de agosto de 2001.-
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 2066 10/p 29704 Ago 23- Set 05

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que antes esta Junta Local, se ha presentado la SRA. MARIA NELIDA DUARTE PEREIRA C. I 3.184.557-0 solicitando se les transmita la concesion de Uso de Derechos de los Nichos Serie B Numeros 585 y 675 ubicado en el Cementerio de Rio Branco propiedad de AMANDA Y CLEMENTINA DUARTE Y JUANA PEREIRA DE DUARTE (FALLECIDAS)
Atento ha lo que establece el ART. 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza ha todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado Nichos, para que se presenten dentro del termino de 90 dias, ha deducir los mismos con los justificativos correspondientes.
IVAN SOSA SUAREZ, PRESIDENTE.
04) $ 1550 5/p 29623 Ago 23- Ago 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA TORTEROLO RODRIGUEZ y VICTORIA ALIADA PEREZ GONZALEZ, (Ficha: 67 2001 D).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 1107 10/p 29636 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

KENNETH IAN PREVETT VIGNOLES y MARIA DEL CARMEN GOMENSORO PIÑEYRO, (Ficha: D 520 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28881 Ago 16- Ago 29

ANTONIO NICOLAS ARAUJO MENDOZA y HEBE MARIA SEVERO CUBRIA, (Ficha: D 543 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29125 Ago 20- Ago 31

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA MEINERO HERNANDEZ y VENANCIO ULISES FAGIANI REY, (Ficha: D 343 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28465 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

DANIEL TOMAS JOVER CABALLERO y JULIA RAMIREZ MARCILI, (Ficha: 472 2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28909 Ago 16- Ago 29

DIEGO BERTOLINO BARATELLI y PATRICIA SAENZ MENDEZ, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29081 Ago 17- Ago 30

JOSE MARIA ALBANO GOMEZ y ALICIA MARIA BONADA ASUAGA, (Ficha: E-68 1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29185 Ago 20- Ago 31

GUSTAVO ANTONIO VALIENTE VIGNALE o VIGNALI y CRISTINA MABEL CHIVA PROTTA, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29201 Ago 20- Ago 31

CUARTO TURNO

JACK ALAZRAKI y GISELA SHIDELSKY, (Ficha: 303 2001 E).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28636 Ago 15- Ago 28

FEDERICO DOMINGO BASSO CUROTTO y PATRICIA MARTINEZ SILBERMAN, (Ficha: 84 2001 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28882 Ago 16- Ago 29

ERLINDA NILDE RODRIGUEZ ORTIZ y RAMON ATILIANO MARQUEZ RIVAS, (Ficha: 96 2001 E).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29180 Ago 20- Ago 31

QUINTO TURNO

HARRY JAIME MARSHALL BUELA y ANA MARIA GARCIA RUIZ, (Ficha: 403 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 28834 Ago 16- Ago 29

HECTOR MARTIN RODRIGUEZ CASTRO y ALICIA GARCIA DJABADIAN, (Ficha: 384 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 29334 Ago 21- Set 03

SEXTO TURNO

MAGELA HEBE BONIFACINO BENTANCUR y JOSE CARLOS SOUTO DOMINGUEZ, (Ficha: 234 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28427 Ago 14- Ago 27

GUILLERMO ARIEL BARRIOS VADORA y ESTELA CLARA GUIDINI JOUBERT, (Ficha: 391 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28718 Ago 15- Ago 28

GRISELDA MARLENE CHARLO OTERO y OSCAR ALFREDO MALLADA PERUARENA o PERNARENA, (Ficha: 191 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29828 Ago 24- Set 06

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR GARCIA NERIS y CRISTINA BEATRIZ JUST HERNANDEZ, (Ficha: 295 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 29049 Ago 17- Ago 30

OCTAVO TURNO

DELFOS SERGIO DALLERA CIA y MABEL GONZALEZ SOUTO, (Ficha: D 285 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29400 Ago 22- Set 04

TOMAS GUERRERO COSTA y RITA LUISA TENZER HERTZDAHL, (Ficha: 450 2001D).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29583 Ago 22- Set 04

JULIO CESAR LUCHINA HERNANDEZ y GLADYS VICTORIA RIOS CEDES, (Ficha: D 175 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29600 Ago 23- Set 05

NOVENO TURNO

JUAN LUIS CAVANNA ABEIJON y ANA GRACIELA COLA MONTIEL, (Ficha: D 342 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28800 Ago 16- Ago 29

ANGEL ENRIQUE ECHEVARRIA SILVERA y JANET JUDITH MAFFEI de LEON, (Ficha: D 389 94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28945 Ago 17- Ago 30

JOSE EDUARDO PEREIRO y MARTA EMA BAYARRES, (Ficha: D 67 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29761 Ago 24- Set 06

DECIMO TURNO

CLARA MARIA METHOL ARROSA y PROSPERO FEDERICO FERNANDEZ PRANDO, (Ficha: 349 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28797 Ago 16- Ago 29

CRISTINA NERI BIDEGAIN GONZALEZ y SEBASTIAN FELIPE RODRIGUEZ AMERIO, (Ficha: 303 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29050 Ago 17- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE REMIGIO SAROTTO OLGUINS y MAGALLI IVONNE MARTINEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 285 2001 E).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29708 Ago 23- Set 05

GABRIEL RAFAEL ROMAN ACEIGNE y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ FERRARI, (Ficha: E 403 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29709 Ago 23- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL AMARO PATRON SILVERA y

MABEL ALICIA SASSI PEREZ, (Ficha: 380 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 29367 Ago 21- Set 03

DECIMOTERCER TURNO

CESAR DARWIN RUSCONI PERDIGON y JEANNETTE ARIAS HERNANDEZ, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29069 Ago 17- Ago 30

ROBERTO MILTON TOME DEIRMENDJIAN y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ QUEIROLO, (Ficha: 371 2001).
Montevideo, 9 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29071 Ago 17- Ago 30

GUILLERMO ERNESTO CARRETERO y DIANA SABAN, (Ficha: 569 92).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29095 Ago 17- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

OSCAR NELSON ADROGUE y MARISABEL GLORIA MARTINEZ, (Ficha: 371 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 28569 Ago 14- Ago 27

FLORENCIO EMILIO MORENO y MIRTHA DE LAS MERCEDES SAIBENE RAPETTI, (Ficha: 528 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29122 Ago 20- Ago 31

GREGORIO PARTAMIAN GABADIAN e ISABEL BOUROUNSOUZIAN TACKOUCHIAN, (Ficha: 94 2001).
Montevideo, 4 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29265 Ago 21- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

MARCELO MARNE GIRONES ALVAREZ y ALEJANDRA PINTOS FERNANDEZ, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29398 Ago 22- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

HEBERT EDUARDO TOME GOMEZ y MARIA NELA FERNANDEZ, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29536 Ago 22- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

PABLO HECTOR MONTERO NUÑEZ y SILVIA JEANNETTE MENDEZ SANTOS, (Ficha: 352 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28567 Ago 14- Ago 27

MAURICIO PAULO BERTINAT y VERONICA ANDREA PICCININNO MARTINEZ, (Ficha: 326 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28758 Ago 15- Ago 28

GRACIELA MARIA RODRIGUEZ GIACOBBE y FERNANDO ZANA FERNANDEZ, (Ficha: D 265 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28799 Ago 16- Ago 29

MARIO RAUL PEQUEÑO OREGGIONI y SILVIA ADRIANA GIRI REPETTO, (Ficha: 391 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29760 Ago 24- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

GERARDO RAFAEL AGUILAR RODRIGUEZ y MARIA de los ANGELES de SOUZA SALABERRY, (Ficha: 323 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28635 Ago 15- Ago 28

JORGE OMAR REDESCA SETARO y LILIANA OLIVERI PRUDENTE, (Ficha: D 87 90).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28708 Ago 15- Ago 28

ENRIQUE RAMON BRIGNONI REDES y MARIA ANA BENZO GONZALEZ, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29121 Ago 20- Ago 31

ELENA SILVA COLLAZO y JORGE EDUARDO MONTIEL PRESA, (Ficha: D 288 2001).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29534 Ago 22- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

JORGE MARIO VALLE RICCO y ELISABETH SPECKER POL, (Ficha: 320 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28568 Ago 14- Ago 27

HEBER MANUEL JACINTO ETCHEVERRY MARTINEZ y MARIA SARA OTHON JAUME, (Ficha: 143 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29177 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO BENITEZ GIMENEZ y ANA BEATRIZ GRASSI MORALES, (Ficha: V 353 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29200 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADHEMAR HECTOR LEPRA GONZALEZ y ANA MARIA REBAGLIATTE PEÑA, (Ficha: V 370 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28883 Ago 16- Ago 29

GALO MARIO LEPILLANCA e IRMA GLADYS SCHIPANI, (Ficha: D 54 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29143 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO JOSE SIMON COSTA y CAROLINA CALVIÑO RUIZ, (Ficha: 548 2000 D).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29467 Ago 22- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE NUDELMAN BLEJWAS y MARIA MERCEDES MEDINA ACOSTA, (Ficha: D 880 91).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28639 Ago 15- Ago 28

CATALINA SANSO BARCELO y RENE ABALOS MOREIRA, (Ficha: 518 2000 D).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29078 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICENZO o VICENTE PESCE FERRA y BENINA o BENIGNA MARIA INFANTE SICA, (Ficha: D 149 2001).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29068 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA VISILLAC DIPOLITO y JOSE MARIA RAFAEL GONZALEZ ESPIGA, (Ficha: 476 2000 D).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28742 Ago 15- Ago 28

RAMON MARIO SILVA NAVARRO y ZULMA RODRIGUEZ MACHADO, (Ficha: D 65 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28949 Ago 17- Ago 30

ANDREA MIRANDA VILAR y HECTOR ESTEBAN DELGADO, (Ficha: D 184 2001).

Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29533 Ago 22- Set 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

LISARDO ENRIQUEZ SANMIGUEL y FLAVIA RASENI ZACCARIA, (Ficha: 113 2001 D).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28959 Ago 17- Ago 30

JOSE ANGEL FUENTES RODRIGUEZ y SILVIA BEATRIZ AGRA VALENTE, (Ficha: 268 2001 D).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29710 Ago 23- Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL LEQUINI SULEKIN y CARMEN GRISELDA PORTUGUEZ DIAZ, (Ficha: 265 2001).
Artigas, 6 de agosto de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE. Actuaria.
05) $ 1107 10/p 29134 Ago 20- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MACHADO PEREZ, ANA YISEL y FERRARI ALVAREZ, HUGO FERNANDO, (Ficha Civil: 211 2000 F).
Canelones, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28614 Ago 15- Ago 28

LAVARELLO CARRO, MARIA GABRIELA y COLOMBO SOSA, JUAN CARLOS, (Ficha Civil: 39 2001 F).
Canelones, 29 de marzo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29465 Ago 22- Set 04

COTELO LAGUNE, JOSE DOMINGO y SALDUN HOFFMAN, EDA YOSELINN, (Ficha Civil: 333 2001 F).
Canelones, 16 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29632 Ago 23- Set 05

COLOMBO, ANGELA BEATRIZ C PRANDO GOMEZ, WILLIAM URLICO, (Ficha Civil: 190 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 3711 del 5 de junio de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 25 de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53328 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALAN JAMES TIERNEY PEREIRA y MARIA CLARA BO BIANCHI, (Ficha: 445 99).
Ciudad de la Costa, 28 de julio de 1999.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 28705 Ago 15- Ago 28

CARLOS EMILIO TRAVIESO SANGUINET y MARIA MABEL GARCIA ZUBIZARRETA, (Ficha: 175 2001).
Ciudad de la Costa, 16 de abril de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 29741 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIA GRACIELA DUARTE y ANTONIO HEBER STRAMARE, (Ficha: 571 2001).
Las Piedras, 6 de agosto de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29535 Ago 22- Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOUGLAS ARIEL GONNET MUSSELLI y ADRIANA NANCY NEGRIN BAROLIN, (Ficha: B 478 2001).
Colonia, 7 de agosto de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28937 Ago 17- Ago 30

JULIO CESAR OSTRIA GAGGERO y STELLA MARI BENTOS GALLARDI, (Ficha: 349 2001).
Colonia, 13 de junio de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 29409 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WALTER JESUS PASSARINO ZALDUA y VIVIANA SANDES PERALTA, (Ficha: 363 2001B).
Carmelo, 26 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29166 Ago 20- Ago 31

SERGIO ENRIQUE CALLERO DORREGO y SUSANA LOURDES PASSARINO ZALDUA, (Ficha: 362 2001B).
Carmelo, 26 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29167 Ago 20- Ago 31

LUIS ALBERTO MARZUCA BORRE y MARIA BEATRIZ BANCHERO CORREA, (Ficha: 331 2001B).
Carmelo, 26 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29169 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS WALSER CONSTANTIN y BLANCA MACHADO CARBALLO, (Ficha: 557 2000 B).
Rosario, 18 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28456 Ago 14- Ago 27

ROJAS, VICTORIANO c CENTENA IRIGARAY, MIRTA, (Ficha: B.338 2001).
Se hace constar que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 1932 del 26 06 2001, en Fa. B.338 2001.
Rosario, 2 de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53519 Ago 22- Set 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA de las MERCEDES, CHAINE SCAFFO y WALTER PEDRO, BARTABURU DE LOS SANTOS, (Ficha: 267 2001).
Durazno, 13 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 29338 Ago 21- Set 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO MARIA RAVA GOYECHE y ADRIANA LICEL POU PAZ, (Ficha: 241 2001).
Florida, 21 de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29137 Ago 20- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA TRINIDAD LALUZ y JULIO EDISON FERNANDEZ, (Ficha: B 340 2001).
Minas, 12 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 29402 Ago 22- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SYLVIA LILI PEREYRA y JORGE ALVIRA RODRIGUEZ, (Ficha: 1736 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 28473 Ago 14- Ago 27

CARLOS ALBERTO PEREZ GOMEZ y LILIAN DORIS GOMEZ GOMEZ, (Ficha: 283 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28475 Ago 14- Ago 27

MIGUEL ANDRES BALDA CASAS y MARIA INES CUADRADO SUAREZ, (Ficha: 367 2001).
Maldonado, 3 de agosto de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28825 Ago 16- Ago 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ y CARMEN MARGARITA LOPEZ, (Ficha: B 251 2001).
Paysandú, 15 de agosto de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29800 Ago 24- Set 06

TERCER TURNO

GUSTAVO ROGELIO VOLPE SOTO y CARMEN ELIZABETH TEALDI FRAGA, (Ficha: B 342 2001).
Paysandú, 3 de agosto de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28682 Ago 15- Ago 28

RAMON GREGORIO MEZA ANCEL y ANA MARIA BOOK, (Ficha: B 564 99).
Paysandú, 21 de marzo de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28683 Ago 15- Ago 28

CARLOS ALBERTO HITATEGUY y LAURA SOLEDAD GONZALEZ, (Ficha: B 194 2001).
Paysandú, 29 de junio de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28684 Ago 15- Ago 28

VICTOR HUGO FIRPO TOZONOTTO y SANDRA JACQUELINE SALVATIERRA, (Ficha: B 225 2001).
Paysandú, 2 de agosto de 2001.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29801 Ago 24- Set 06

ERNESTO EUCLIDES PEREZ y MARIA ISABEL RIVERO, (Ficha: B 212 2001).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 20 de julio de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 15- Ago 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAURICIO GERVAZ BARDELLI y VERONICA GUYNOT DE BOISMENU PIÑEYRUA, (Ficha: A 175 2001).
Young, 20 de junio de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 29219 Ago 21- Set 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIO SAMUDIO ROCHA y MARTHA ARAUJO ABIMORAD, (Ficha: 493 2001).
Rivera, 7 de agosto de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29288 Ago 21- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JULIO SILVERA MENDEZ y ENILDA SAIR RODRIGUEZ HUELMO, (Ficha: 322 2001).
Rocha, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29383 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SILVIA YANET CORBO VIOJO y CARLOS JULIO PEREYRA TECHERA, (Ficha: B.288 2001).
Chuy, 6 de agosto de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28666 Ago 15- Ago 28

ANGELA REIXACH PIRAINE y GUSTAVO VAZQUEZ SILVA, (Ficha: B.262 2001).
Chuy, 24 de julio de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29694 Ago 23- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON JACQUES BORBA y MARIA CAROLINA CAMPANELLA PEIRANO, (Ficha: A 31 2001).
Salto, 19 de junio de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 29659 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

OSCAR GABRIEL VIERA RAMALLO y SYLLEN ADNALOY VIGNOLO SARACHI, (Ficha: B 308 2001).
Salto, 7 de agosto de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 29660 Ago 23- Set 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WILLIAM LUIS GONZALEZ PIO y MARIA RAQUEL TOLESANO QUEVEDO, (Ficha: 296 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28480 Ago 14- Ago 27

RAUL ERNESTO CHAVES HERNANDEZ y MARIA TERESITA RODRIGUEZ BATISTA, (Ficha: 334 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28481 Ago 14- Ago 27

LUIS ALBERTO CATEPON CARROSIA y NELBA IMILCE MUÑIZ PRIETO, (Ficha: 632 2000).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29154 Ago 20- Ago 31

LEONARDO ARIEL GONZALEZ REBOLLO y MIRTA DAYSI BORGES LEON, (Ficha: 308 2001).
San José, 7 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Percaz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 29155 Ago 20- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DANIEL BENTANCUR BERRETA y SUSANA BEATRIZ SANCHEZ CABRERA, (Ficha: 620 2001).

Mercedes, 30 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28649 Ago 15- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACINTO PIRIZ ALVAREZ y MARIA ELENA USTRA, (Ficha: 357 2001).
Tacuarembó, 25 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 1107 10/p 28443 Ago 14- Ago 27

SANTIAGO BRUM GALLERO y CLAUDIA XIMENA PIQUE MACHADO, (Ficha: 404 2001).
Tacuarembó, 3 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 28658 Ago 15- Ago 28

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "PALOMEQUE IBARRA MARIA DE LOS ANGELES C GALLO WASHINGTON, DIVORCIO, Fa. D 393 2001", se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GALLO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de AGOSTO de 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 886 10/p 29399 Ago 22- Set 04

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "SANCHEZ, SILVIA BEATRIZ C CARDOZO, EDGARDO -DIVORCIO- Ficha D 25 2000", se cita, llama y emplaza a EDGARDO CARDOZO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de junio de 2001.
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53482 Ago 21- Set 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PINTOS, ELIZABETH BEATRIZ C SILVA, MARIO EBERT - DIVORCIO - AUX. DE POB." FICHA D 24 2001, se cita, llama y emplaza a MARIO EBERT SILVA PEREIRA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de agosto de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53439 Ago 17- Ago 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "VEIGA ó CHAPARRO VEIGA Esther Sara C DELGADO FELIX Jesús - Divorcio separación más de 3 años - Ficha 450 2000", se emplaza al Sr. Jesús DELGADO FELIX, para que comparezca en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo 10 de agosto de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 29569 Ago 22- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: CARRERAS, EDUARDO C SUAREZ, GLADYS CECILIA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - FICHA: 358 2001 D, se cita, llama y emplaza a GLADYS CECILIA SUAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 29812 Ago 24- Set 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "PODESTA SERGIO C FERNANDEZ LUZ DEL ALBA. DIVORCIO. SEP DE HECHO AUXILIATORIA FICHA D 642 97, según decreto N° 4031 97 del 30 10 97, se cita, llama y emplaza a LUZ DEL ALBA FERNANDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 4705 97 de fecha 15 12 97. Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53365 Ago 16- Ago 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: DOMINGO ARIEL CARVALHO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BORGES, Lourdes Eudoxia C CARVALHO, Domingo Ariel - DIVORCIO" Fa. 283 2001 F, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 15 de Junio de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53467 Ago 20- Ago 31

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "TORRES ANA C FERREIRA JORGE" - DIVORCIO Ficha 144 2001: se cita, llama y emplaza a JORGE CHARBEL FERREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Se hace constar que los presentes tienen benenficio de auxiliatoria de pobreza.- -Las Piedras, 30 de Julio de 2001.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53334 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "VICENTE HEBER POLLERO CACERES C DORIS DAY HERNANDEZ PRIETO. DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 75 A 2001. Se cita, llama y emplaza a DORIS DAY HERNANDEZ PRIETO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de mayo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "LA PAZ, Nora c ESTEFAN, Edgardo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.573 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término

de NOVENTA DIAS a EDGARDO ESTEFAN FONTES, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 2083 de fecha 23 de julio de 2001, en Fa. C. 573 99.- Rosario, 31 de julio de 2001- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53329 Ago 14- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: IMBERT, Pedro Esteban c Yalma Gloria ANCHETA. DIVORCIO POR CAUSAL. FA. 616 1999, se cita, llama y emplaza a la demandada de autos Sra. Yalma Gloria ANCHETA, por el término de 60 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 7 de agosto de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53464 Ago 20- Ago 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: PEREIRA FRIPP BEATRIZ ADRIANA C RODRIGUEZ GIMENEZ MARIO - Divorcio - Fa. 326 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. RODRIGUEZ GIMENEZ, MARIO, a estar a derecho en el término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Autorizando la publicacion por el término legal, habiendose otorgado la auxiliatoria de pobreza. Firmado. Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53311 Ago 14- Ago 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "CAL GONZALEZ HELENA C ALVEZ JUAN. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 486 2001, se CITA y EMPLAZA al Sr. JUAN ALVEZ, por el término de 90 días a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 7 de agosto de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53345 Ago 15- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "MOLINA MARLENE C FABRA YSMAEL. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 241 2000" SE HACE SABER: que por providencia No. 1918 de fecha 18 de Mayo de 2000 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio al Sr. ISMAEL FABRA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2389 de fecha 13 de Junio de 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los un días del mes de Agosto del año dos mil uno. ROCHA, 01 DE AGOSTO DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53527 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: RODRIGUEZ PAMPILLON, Maria M.C RODRIGUEZ CONTRERAS, Francisco. "DIVORCIO" C.12 2001, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Francisco Rodriguez Contreras a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 03 de Abril de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 16- Ago 29

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: ACOSTA, Elsa Beatriz C SOSA, Estefenson "DIVORCIO" C.115 2001, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Estefenson Sosa a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 16 de Julio de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 16- Ago 29

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DE LOS SANTOS, Eva C CORREA, Roberto Derli. "DIVORCIO" C.92 2001, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Roberto Derli Correa a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 30 de Abril de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53412 Ago 16- Ago 29

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DUTRENIT, Maria Reina C SAINT PASTUOS, Israel "DIVORCIO" Ficha C.39 2001, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Israel Saint Pastuos a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 02 de Abril de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53415 Ago 16- Ago 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

Incapacidad
E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "GADEA LUZ, FERNANDO GABRIEL. -INCAPACIDAD- FICHA Nº 369 97" se hace saber que por auto No. 3194 97 de fecha 24 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO GABRIEL GADEA LUZ y se designo curador a la SRA. ELVA LUZ. MONTEVIDEO, 20 DE JULIO DEL 2001 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 28448 Ago 14- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "CANTERO VARGAS RICHARD NELSON,- SOLICITANTE - VARGAS PAZ ROSALINA - INCAPACIDAD" FICHA 154 99 por resolución Nº 2273 2000 del 26 DE JUNIO del 2000 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD NELSON CANTERO VARGAS designándose Curadora propietaria a ROSALINA VARGAS PAZ. Montevideo, quince de febrero del dos mil uno.

Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53562 Ago 24- Set 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINO MAURENTE, RAMON GUSTAVO - INCAPACIDAD" FICHA C 412 98 se hace saber a sus efectos que por auto N° 1202 de fecha 30 de marzo de 2000 y auto No. 2765 de fecha 29 de junio de 2000 dictados por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Ramón Gustavo PASTORINO MAURENTE, designándosele curadora propietaria a Gloria MAURENTE por auto No. 3298 de fecha 9 de agosto de 2000, quien aceptó el cargo el día 21 de setiembre de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Incapacidad

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ PEREIRA, MARCELO JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA: V 503 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO JAVIER, RODRIGUEZ PEREIRA
Designándose Curadora propietaria a la SRA. ELBIA YOLANDA PEREIRA. Montevideo, 21 de marzo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 29231 Ago 21- Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: DIAZ MEZETTA, Juan carlos- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 34 97 V, se hace saber que por Auto N° 1947 89 de fecha 9 DE MARZO DE 1989.- se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS DIAZ MEZETTA designandose Curador DEFINITIVA a MARIA CRISTINA DIAZ
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, nueve de Agosto de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53564 Ago 24- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: "AZAMBUYA BANEGAS, VERONICA MARLEN. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha V 252 98, se hace saber que por Auto No. 479 2000 de fecha 14 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA MARLEN AZAMBUYA BANEGAS, designándose Curadora Definitiva a su madre OLGA SUSANA BANEGAS.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53324 Ago 14- Ago 27

EDICTO.- En autos caratulados: ANDINO, Ana Valeria INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 485 98 V, se hace saber que por Auto N° 3498 99 de fecha veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- se declaró en estado de incapacidad a ANA VALERIA ANDINO designandose Curadora Definitiva a su madre a NITA ESTHER ANDINO.- Montevideo, ocho de Agosto de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53449 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados SEQUEIRA PEREIRA ALVARO, INCAPACIDAD, FICHA V 249 93, se hace saber que se designó nuevo curador definitivo del incapaz ALVARO SEQUEIRA PEREIRA AL DIRECTOR DEL COTTOLENGO DON ORIONE, PADRE FABIAN VECCHIET, POR AUTO N° 3446 DEL 30 8 2000. Montevideo, 30 de marzo de 2001.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53486 Ago 21- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FIORENTIN JAIMES, CARINNA ALEJANDRA - INCAPACIDAD" Ficha Civil 258 91 V se hace saber que por Resolución N° 3061 de fecha 22 de octubre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a CARINNA ALEJANDRA FIORENTIN JAIMES y que por Resolución N° 2188 2001 de fecha 21 de abril de 2001 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la incapaz de autos a ANA MARIA FIORENTIN JAIMES quien quedó discernida en el cargo y con fecha 2 de mayo de 2001 aceptó el mismo.- Canelones, 14 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 29464 Ago 22- Set 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEÑA SANTOS, WILSON RAUL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 97 98 V se hace saber que por Resolución N° 4702 2000 de fecha 28 de julio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a WILSON RAUL PEÑA SANTOS y se designó curadora del mismo a su madre legítima GLORIA MABEL SANTOS SANTOS, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 7 de mayo de 2000.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION N° 8277 99 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1999.- Canelones, 13 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53330 Ago 14- Ago 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ ARREDONDO, ANGEL RAMON - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 25 2001V se hace saber que por DECRETO N° 1607 2001 de fecha 28 de marzo de 2001 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz ANGEL RAMON HERNANDEZ ARREDONDO a MARY ISABEL ARREDONDO ORONA quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora interina con fecha 20 de junio de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 1607 2001 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2001.- Canelones, 19 de julio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53514 Ago 22- Set 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERMUDEZ, JOSE ALBERTO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 108 2000 V se hace saber que por DECRETO N° 7617 2000 de fecha 30 de octubre de 2000 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz JOSE ALBERTO BERMUDEZ a MARIA ANGELICA ROBAINA DIAZ, quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora con fecha 15 de diciembre de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN DECRETO N° 7617 2000 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones 15 de mayo de 2001. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53515 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ DELIOTTI, ELENA = INCAPACIDAD" Ficha 468 99, hace saber que se ha decretado por auto N° 3045 2001 de fecha 07 06 2001, la incapacidad de ELENA GONZALEZ DELIOTTI, designándose curadora a MARIA ELENA DELIOTTI, quien aceptó el cargo con fecha 30 07 2001.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 31 de julio del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53490 Ago 21- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DUARTE, PIERINA ELIZABETH. INCAPACIDAD. FA. B 13 98" por auto Nº 1170 2001 de fecha 25 de abril de 2001, se declaro en estado de incapacidad a PIERINA ELIZABETH DUARTE, C.I. 4.215.193-6, habiéndosele designado curador a su madre SRA. MARIA EMILIA LIMA DUARTE, C.I. 2.674.907-6, quién tomó aceptación del cargo el 25 de abril de 2001 siendo su domicilio en Fraile Muerto, Plan Mevir IV, pegado a lo de Baltasar Trotto. Melo, 14 de mayo de 2001. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53532 Ago 23- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de ROSARIO de 2º Turno, dictada en autos: "FALCON CARRO, Erwin Jair. INCAPACIDAD" "FICHA Nº 76 98 B, se hace saber que por auto Nº 661 2001 de fecha 22 de Marzo de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Erwin Jair FALCON CARRO y se designó Curador DEFINITIVO a Carmen Margot CARRO TROCHE.-

Se deja constancia, que en Fa. 76 98S1 99, por auto Nº 876 99 de fecha 10 5 1999, fue Auxiliada de Pobreza la Sra. Carmen Margot CARRO TROCHE.- ROSARIO. 7 de Agosto de 200I. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53520 Ago 22- Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos cartaulados: "RIVERA HERNANDEZ, Wilmar Fredy. INCAPACIDAD. FA. 710 1982", se hace saber que por Resolución No. 956 del 10 de marzo de 1983, se declaró en estado de Incapacidad a Wilmar Fredy RIVERA HERNANDEZ, habiéndose designado Curadora a Santa Teresita HERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de julio de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 23- Set 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados AYRALA RAMIREZ RUBEN OSMAR INCAPACIDAD Ficha 230 2000; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: AYRALA RAMIREZ, RUBEN OSMAR Designándose Curador a ALBA RAMIREZ DE AYRALA. habiéndose otoragado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 20 de julio de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera--Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 17- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "CARABALLO, CARLOS GABRIEL. INCAPACIDAD." (FICHA B 299 2000), se hace saber que de conformidad Fiscal de fecha 7 3 2001 y por Resolución Nº 335 2001 de fecha 7 de Marzo de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS GABRIEL CARABALLO, habiendose designado como CURADORA del mismo a su madre Sra. Margarita Graciela CARABALLO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA a lo efectos de las publicaciones legales.- -Young, 29 de Junio del 2001.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53414 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 3592 2001 de fecha 20 de julio de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA ELIZABETH SUAREZ, Ficha 47 2001, habiéndose designado curadora del mismo a LUCIA OLIVERA RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de agosto de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53544 Ago 23- Set 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 2182 de fecha 04 06 2001 dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ CASURIAGA NESTOR WALTER. INCAPACIDAD. FICHA No. 457 98" se ha declarado en estado de incapacidad a NESTOR WALTER VELAZQUEZ CASURIAGA C.I. No. 3.156.636-4 domiciliado en calle Treinta y Tres s n de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA ELISA CASURIAGA C.I. No. 3.156.630-8 con igual domicilio.-

Por providencia No. 6126 de fecha 8 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 15- Ago 28

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercero Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "VIOJO JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA No. 49 2001": SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 4.697 de fecha 10 05 90 se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS VIOJO C.I. No. 4.063.115-4, domiciliado en calle Gral Lavalleja s n y Joaquín Suarez de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. ESTELA RODRIGUEZ con igual domicilio que el anterior.-

Por providencia No. 1476 de fecha 26 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de mayo del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53526 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TORAL PINO, Nestor G. "INCAPACIDAD" Fa. B.135 2001, se hace saber que se ha solicitado la declaracion de incapacidad de Nestor Guadalupe TORAL PINO y por auto nº 796 de fecha 19 14 2001, se designo curador interino del presunto incapaz al Sr. Nestor Guadalupe TORAL FIGUERA. Chuy, 23 de Mayo del 2001.

ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53477 Ago 21- Set 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra.

Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "BARRAGAN MARTINEZ WASHINGTON JAVIER INCAPACIDAD - Fa. 787 97", se hace saber que por auto N° 2178 del 01 08 2000, ha sido declarado en estado de incapacidad a Washington Javier BARRAGAN MARTINEZ (C I. N° 3.839.888-1), designándose como curadora a Maria Teresa MARTINEZ RODRIGUEZ (C. I. N° 2.623.042-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de Julio de 2001.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Ago 14- Ago 27

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "BARREIRO PINASCO SERGIO DANIEL INCAPACIDAD FA 749 99", se hace saber que por auto N° 856 del 23 3 01, ha sido declarado en estado de incapacidad a Sergio Daniel BARREIRO PINASCO (C I. N° 3.935.558-7, designándose como curadora a MARIA ANTONIA ARANDA (C. I. N° 2.929.012-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 29 de Junio de 2001.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53469 Ago 20- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SILVA HERRERA, JESUS NAZARENO.- Incapacidad.- Fa. N° 826 99", se hace saber que por Decreto N° 4997 2000 de fecha 09 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a JESUS NAZARENO SILVA HERRERA designándose curadora a MONICA ELENA HERRERA SARAUZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 1 de noviembre del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 29139 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SANCHEZ TOURN, LIDIA RAQUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. N° 973 2000", se hace saber que por Decreto N° 3865 2001 de fecha 19 06 2001, se declaró en estado de incapacidad a LIDIA RAQUEL SANCHEZ TOURN designándose curadora a DANELIS CELESTINA TOURN.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 31 DE JULIO de 2001. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53348 Ago 15- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "BENITEZ, JOSE JESUS - INCAPACIDAD". FICHA 346 85A", SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 95 2001 DE FECHA 12 02 2001 SE DESIGNO CURADORA DEL INCAPAZ JOSE JESUS BENITEZ, A ISABEL LILIAN BENITEZ ALVAREZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 12 DE MARZO DE 2001.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA.
TRAMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. PASO DE LOS TOROS, DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 17- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "NOCEDO, TASSILO LEONCIO. INCAPACIDAD", Fa. 942 2000-B, se hace saber que por decreto Nro. ..2689 2001 de fecha 05 06 2001, se declaró en estado de incapacidad a: Tassilo Leoncio NOCEDO y se designó Curador a Tassilo NOCEDO FIGARIS, quien tomó aceptación del cargo el día 13 06 2001. TREINTA Y TRES, 29 DE JUNIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 29758 Ago 24- Set 06



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "Verri Lima, Humberto Victorio. Información de vida y costumbres", ficha N° 574 2001, se presentó Humberto Victorio Verri Lima optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de Tania Iroldi y Anahí Anabadian, Montevideo, 3 de agosto de 2001. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 29129 Ago 20- Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, en autos "Peluffo Villareal, Gustavo. Información de Vida y Costumbres", ficha 494 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó Gustavo Peluffo Villareal optando por el título de Despachante de Aduana y ofreció declaración de Uruguay Bidegain y Miguel Martínez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 agosto 2001.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 29555 Ago 22- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

26º Turno

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno ficha 549 2001 se hace saber que ante esta sede se presentó Carla Monica Bianchi Mori quien optando por el Título de Escribana ofreció la declaración de Rossina Gamba Bazzano y Daniela Gastaldi Storace sobre su vida y costumbres. Montevideo 14 de Agosto de 2001 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 28895 Ago 16- Ago 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, Ficha 469 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Beatriz Grassi Silva optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de las testigos Julia Benaderet Olazabal y Rossana Marisol Bologna Recarey, sobre su vida y costumbres.- Montevideo 26 de julio de 2001.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 29051 Ago 17- Ago 30

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "CARBONELL MARRERO, María Laura. Información de Vida y Costumbres", ficha 537 2001, se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Raquel BARDANCA y Mónica GUGLIELMETTI. Montevideo, 3 de agosto de 2001. Esc. Gladys PAIVA PACHECO. Actuaria.
11) $ 886 10/p 28581 Ago 14- Ago 27

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "MARIA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 2 2001, se hace saber que ante esta Sede, con fecha 26 6 2001, se presentó MARIA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, solicitando información de vida y costumbres, optando por los títulos de Escribano y o Procurador y ofreciendo información testimonial.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- San José, 6 de agosto de 2001.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

11) $ 1107 10/p 29156 Ago 20- Ago 31

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores.-

Llamado a acreedores de Carmen B. Gonzalez Camejo (Salon Siglo XXI), acredores: Prof. Bacigalupi 2265.

13) $ 517 10/p 29382 Ago 22- Set 04

LLAMADO A ACREEDORES.

CARLOS SANCHEZ RAVERA llama a acreedores de salón en Millán 2421, plazo 10 días. Acreedores allí.

13) $ 1033 10/p 29827 Ago 24- Set 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 24 de 2001

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO RAUL ANCHORENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1970 y ANA LORENA FARTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1970.

14) $ 156 3/p 3924 Ago 24- Ago 28

ANTONIO MAURICIO ARCAUZ, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Solano Lopez 1352 13 y CECILIA ESTOUP, 28 años, soltera, do cente, oriental, domiciliada en Solano Lopez 1352 13.

14) $ 156 3/p 3925 Ago 24- Ago 28

FABIAN MARCEL DUARTE, 31 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2690 3 y CARLA GABRIELA AZAMBULLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2690 3.

14) $ 156 3/p 3926 Ago 24- Ago 28

ORLANDO ALAMON, 48 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Queretaro 2293 y BLANCA RENEE TORENA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Queretaro 2293.

14) $ 156 3/p 3927 Ago 24- Ago 28

JORGE DIAZ, 79 años, viudo, ing químico, oriental, domiciliado en Rbla Rep de Chile 4643 302 y ELINA AMEGLIO, 76 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1189 102.

14) $ 156 3/p 3931 Ago 24- Ago 28

ANGEL ADRIAN AGUIAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi Pje A 4391 y SOLANGE ELIZABETH GENCARELLI, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi Pje 4391.

14) $ 156 3/p 3934 Ago 24- Ago 28

MARCOS GUILLERMO ANDRADE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia Pje 322 4878 y Burgues y ALBA JEUS CORREA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milan 3552 B Italia.

14) $ 156 3/p 3939 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 2

VICTOR ARIEL BURGOS, 28 años, soltero, camarografo, oriental, domiciliado en Emilio Furgoni 1110 202 e IVONNE HAYDEE MARTINEZ, 34 años, solte ra, sociologa, oriental, domiciliada en Emilio Furgoni 1110 202.

14) $ 156 3/p 3932 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 3

FABIO RAUL CAMERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 5502 y MONICA PATRICIA SAN MARTIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 5502.

14) $ 156 3/p 3928 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 4

PETER JAVIER FUCKO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3645 y GRACIELA PATRICIA PEREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berlín 3645.

14) $ 156 3/p 3937 Ago 24- Ago 28

JORGE RICARDO FARIAS, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Itacumbú 3914 y MARIA del CARMEN REBOLO, 50 años, divorciada, comerciante, española, domiciliada en Itacumbú 3914.

14) $ 156 3/p 3938 Ago 24- Ago 28

JAVIER ALBERTO FERNANDEZ, 33 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3769 901 y NATHALIE REGINA MANHARD, 26 años, divorciada, lic. marketin, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3769 901.

14) $ 156 3/p 3942 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 6

PABLO MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 T 81 2790 y VALERIA JANET BARREIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 T 81 2790.

14) $ 156 3/p 3933 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 7

SEBASTIAN RAFAEL PUENTES, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Arapey 1288 y NAZARET MORAN, 28 años, soltera, setudiante, oriental, domiciliada en Arapey 1389 ap 123.

14) $ 156 3/p 3929 Ago 24- Ago 28

DANIEL PICAPEDRA, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av Italia 3712 y SANDRA JUDITH SILVEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av Italia 3712.

14) $ 156 3/p 3930 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 8

NESTOR TONY RIPOLL, 32 años, soltero, empleadp, oriental, domiciliado en Antonio Diaz 4461 y ANGELA MARIANA ALVAREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Diaz 4461.

14) $ 156 3/p 3941 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 9

JULIO CESAR SOSA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisca Aznar de Artigas No. 6679 bis y MARIA ELBIA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisca Aznar de Artigas No. 6679 bis.

14) $ 156 3/p 3936 Ago 24- Ago 28

GUSTAVO SORIANO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1363 y MARIA JOSE MONTIEL, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista No. 334 ap. 101.

14) $ 156 3/p 3940 Ago 24- Ago 28

JUAN JOSE SALMINI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Muñoz No. 4499 y ARACELI GUADALUPE BERCESI, 41 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti No. 4277.
14) $ 156 3/p 3943 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 10

MIGUEL ANGEL NUÑEZ, 40 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Manantiales 4980 y NORMA LIDIA DENIS, 27 años, soltera, auxiliar contable, oriental, domiciliada en Profesor Clemente Ruggia 4050.
14) $ 156 3/p 3935 Ago 24- Ago 28

Montevideo, agosto 23 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CARLOS ARAM KASSARDJIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1791 y MARIA VICTORIA PUJADAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1791.
14) $ 156 3/p 3910 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 3

VALDOMIRO CAVARET, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Caubarrere 4620 1 y SANDRA ELIZABETH BESSIO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Caubarrere 4620 1.
14) $ 156 3/p 3914 Ago 23- Ago 27

URIEL EDINSON CORREA, 24 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 107 y KARINA ESTHER AMORENA, 21 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 4815.
14) $ 156 3/p 3922 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 5

SERAFIN FABRICIO GARCIA, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2031-102 y MARIA VICTORIA CAPPUCCIO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Rep. de Chile 4525.
14) $ 156 3/p 3912 Ago 23- Ago 27

MIGUEL ANGEL GARCIA, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edo Acevedo 1140=106 y FORTUNA BENTOS, 62 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Edo Acevedo 1140=106.
14) $ 156 3/p 3913 Ago 23- Ago 27

ANGEL RAFAEL GUERRERO, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Gral Hornos 4311 y SANDRA GISELLE TELIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Hornos 4311.
14) $ 156 3/p 3916 Ago 23- Ago 27

CARLOS ROGER GOUGEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1850-301 y CLAUDIA SILVANA de los SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1526=14.
14) $ 156 3/p 3923 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 6

EDINSON MARZOVILLO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq - Calle 6 E 815 008 y ANA MARIA PICARDO, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq - Calle 6 E 815 008.
14) $ 156 3/p 3911 Ago 23- Ago 27

JORGE EDUARDO MALFATTI, 48 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Vedia 1030 y SILVIA ALEXANDRA ERGUI, 32 años, soltera, empleada, canadiense C N, domiciliada en Vedia 1030.
14) $ 156 3/p 3921 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 7

FEDERICO PINTOS, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1464 y MARIA XIMENA MARICHAL, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 509 104.
14) $ 156 3/p 3915 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 8

RUBEN DANIEL RECALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 - Calle 3 - Block 18 003 y BIKI PATRICIA PEDRAJA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias Pje. B 1124.
14) $ 156 3/p 3919 Ago 23- Ago 27

ANIBAL WILSON RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2016 Bis 7 e IRMA NANCY MARTINEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Salvador 2016 Bis 7.
14) $ 156 3/p 3920 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 9

GABRIEL FELICIANO SEGOVIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pitangas No. 2591 y SANDRA BEATRIZ RONDEAU, 23 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Las Pitangas No. 2591.
14) $ 156 3/p 3917 Ago 23- Ago 27

ROBERTO FEDERICO SALVIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1357 ap. 501 y CARLA ANDREA TELLECHEA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José Etchegaray 2296.
14) $ 156 3/p 3918 Ago 23- Ago 27

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to Turno en autos: "Duque Montenegro, Rubens. Prescripción." Ficha 220 96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rubens Duque Montenegro y María Mendez iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno Padrón 22344 con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 6º Sección Judicial de MONTEVIDEO según plano del agrimensor Ignacio M. Rivero de noviembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 107 de fecha 5 de diciembre de 1997, consta de una superficie de 183 m2. 13, y se deslinda así: 10,65 mts. de frente al Este a la calle Joaquin Requena estando señalada la puerta de entrada con el Nº 1279 entre las calles Chana y Guana; 17,21 mts. al Sur lindando con padrón 152.830; 10,65 mts. al Oeste lindando con padrón 22.340; y 17,18 mts. al Norte lindando con padrón 22.343. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los últimos titulares Juan Paulino, Angel Eustaquio Francisco, César Román y Julio Cesar Bautista Herrera Velásquez y o Velázquez, linderos y a sus sucesores y a todos los interesados a cualquier título para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- MONTEVIDEO, AGOSTO 15, 2001 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2878 10/p 29366 Ago 21- Set 03

JUZGADO DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de la Capital de 28º Turno, dictada en autos "RAIJ BERNIKIER, SILVIO C LA CHURRASCARIA SRL -Prescripción-", Ficha 435 2000; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, - y en especial a "La Churrascaría SRL", quienes fueran sus representantes legales, y quienes hayan podido suceder en sus derechos a la demandada-, sobre el automóvil Citröen padrón nº 386.078, matriculado en Montevideo con el nº 880.019 (antes 286.765), en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de

inasistencia-. Montevideo, mayo de 2001. Dra. Sandra D De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1550 10/p 28478 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22° TURNO.- EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno, en autos: "Pérez Repeto, Horley Hariman. Prescripción adquisitiva de bien mueble" ficha: 231 2001, se hace saber que ante esa Sede se presentó Horley Hariman Pérez Repeto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: auto marca Fiat modelo sedán 4 puertas, 4 cilindros, empadronado con el nº 211.854, matriculado con el nº 727.846 en el departamento de Montevideo. En consecuencia, se cita llama y emplaza a María Angélica Sansone Fornillo, Ruben Ricco y sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de agosto de 2001. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1771 10/p 29365 Ago 21- Set 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción treintenal se pretende, que ante este juzgado en los autos caratulados: "García Miguez, Martha, Prescripción Adquisitiva" ficha 978 99, se presentó Martha García, solicitando prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón No. 124.403, de acuerdo al Plano de Mensura, del Ing. Agrimensor Ruben Zerboni, inscripto con el Nº 380 el 13 04 00, en la Dirección Nacional de Catastro Nacional, con una superficie de 345 m 45 cm deslindando al frente con 9 m 65 cm al noreste con la calle Agustín Abreu Nº 2329, entre las calles Joaquín Velazco y Guzmán, al sur-este 34 m 75 cm lindando con el Padrón Nº 124.402, al sur-oeste, 10 metros lindando con los padrones Nº 404.868 y Nº 26.209, y al noroeste con 35 m 75 cm lindando con el Padrón 124.404 del dpto. de Montevideo. El último titutar conocido del inmueble de referencia de acuerdo al certificado de resultancias de autos inscripto son los Sres. Martha y José Alejandro García Miguez, se emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción adquisitiva treintenal se pretende. Montevideo, 20 de abril de 2001, a fin de que sean notificados por el plazo de 90 días de acuerdo al art. 127.4 del CGP bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 2878 10/p 29570 Ago 22- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "CENTOMO, MIGUEL ANGEL - PRESCRIPCION TREINTENAL", Ficha B 70 2000, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MIGUEL ANGEL CENTOMO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguiente bien inmueble: fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la zona rural de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, localidad catastral séptima, paraje "FRANQUIA", empadronada con el No. 31, la que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Colombo, de julio de 1997, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el No. 12, el 23 del mismo mes y año, tiene una superficie de 11 Hás. 8260 m2 que se deslindan así: al Noreste: segmento de recta de 333 metros con 60 centímetros, lindando con camino de 30 metros; al Sureste: segmento de recta de 354 metros 10 centímetros, lindando con camino de treinta metros, que forma esquina con el anterior; al Suroeste: segmento de recta de 334 metros 40 centímetros, lindando con padrón No. 30; y al Noroeste: segmento de recta de 354 metros, lindando con padrón No. 21.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble referido y en especial a TRIFON MOREIRA o sus sucesores y a los linderos del bien, que se consideren con derechos sobre el inmueble, a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- BELLA UNION, 19 de junio de 2001. DR. DANIEL ERSERGUER - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.
16) $ 3100 10/p 28837 Ago 16- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "LALINDE BURIANO, JUDITH MARIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (F.C. 239 90 C), se hace saber que ante esta Sede se presentó JUDITH MARIA LALINDE BURIANO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 2690 (anterior 965 en m á), manzana 45 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, ciudad de Santa Lucía, zona urbana, y que según copia fiel actualizada realizada por el Ing. Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de fecha 19 10 90 del plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de julio de 1945, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 141 el día 21 de julio de 1945, dicha copia fue inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional, Of. Dptal. de Canelones con el Nº 9692 el 22 10 90 tiene una superficie de 334 m. 50 dm. y que se deslinda así: 11 metros al sureste, de frente a calle Wáshington Beltrán, distando de su punto medio 42 m. 55 cm. a la esquina con calle 18 de Julio; 30 m. al suroeste con parte padrón 965; 11 m. 30 cm. al noroeste con parte del padrón 965 y 30 m. al noreste con el padrón 3544.-- En consecuencia: Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 29 de Junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
16) $ 3321 10/p 28605 Ago 15- Ago 28

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección del Dpto. Canelones, en autos "MESA PEREZ, Miryan Mireya = Prescripción adquisitiva treintenaria = Ficha 21 2001", se ha-ce saber que se presento MIRYAN MIREYA MESA PEREZ PROMOVIENDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. de Canelones, señalado con el Nro. 42 = Padron 514, plano del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto provisoriamente en la D.G.C. de Canelones con el Nro. 133 el 24 5 2001 y que consta de una superficie de 495 metros con 72 decimetros y que se deslinda asi: al norte con padron 804 mts. 50; al este padron 890 mts. 9.83; al sur con padrones 539; 1006; 2024 y 1574 mts. 49.69; al oeste mts. 10.06 a calle vecinal.= En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al ultimo propietario y o sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.= Y a todos los efectos legales se hacen esta publicaciones.= Sauce, 8 de agosto de 2001.= Ivón Kamaid, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2435 10/p 29654 Ago 23- Set 05

DECIMOCUARTA SECCION

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14a. sección de Canelones en autos: "REDES CUINAT, JULIO ARIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - F C 22 2001" y por decretos No. 446 y No. 451 de fechas 22 y 27 de junio de 2001 respectivamente. Se hace saber que se ha iniciado acción sobre el inmueble Padrón No. 25 de esta ciudad, 14a. sección de Canelones San Jacinto, con frente a la calle Santa Lucía esquina San Bautista, Manzana 5 Solar 8. Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título y a Escolástico o Escolástica González y o sucesores a cualquier título, y a los linderos del mismo, para

comparecer por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. San Jacinto, 27 de junio de 2001.- Dra. Adriana De Aziz - Juez de Paz.".

16) $ 1993 10/p 28821 Ago 16- Ago 29

DECIMOSEXTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA 16ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES

EDICTO: Por disposición de la Sra; Juez de Paz de la Decimo-Sexta Sección Judicial de Canelones - Joaquín Suárez, en los autos caratulados: "de los Santos Silva, José María y Zamit Silveira, Beatriz. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha C 3 2001.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado José María de los Santos Silva y Beatriz Zamit Silveira, a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: sito en el depto de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez 16ta Sección Judicial de Canelones, empadronado conel Nº 834, antes en M A 88, solar Nº 4 de la manzana 12 (catastral 15) con frente a la calle Pérez Castellano, 1) del plano de fraccionamiento del Agr. Omar Paganini Rocamora de abril de 1954, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de la Intendencia Municipal de Canelones el 30 de Agosto siguiente e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 8468 el 29 de Setiembre del mismo año, según el cual consta de uuna superficie de 494 mts 76 dm, que se deslindan así: 12 metros al Noroeste, al frente, 41 mts 23 cm al Noreste lindando con los solares 5 y 8, 12 mts al Sureste lindando con el solar 13 y 41 mts 23 cm al Suroeste lindando con los solares 18 y 3, a la altura del km 7 de la Ruta 84. 2) Del plano de mensura presentado para la Prescripción, inscripto en forma provisoria con el Nº 383 el 31 de agosto de 2000, realizado por el Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 834, DE LA DECIMO SEXTA SECCION JUDICIAL DEL DEPTO DE CANELONES, ANTES EN MAYOR AREA Nº 88, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTA A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDE EL PRESENTE EN JOAQUIN SUAREZ EL DIA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL UNO.- SONIA RIVERO BORAD, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3985 10/p 29728 Ago 23- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "Da Costa Tarocco, Arides - prescripción adquisitiva treintenal" Ficha 288 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Arides Da Costa Tarocco a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones (Ciudad de la Costa) Padrón No. 13.770, según plano del Ing. Agr. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 9.831 con fecha 8 11 1957, teniendo una superficie de 722 metros cuadrados, con frente a la calle No. 58, manz. 239 sol. 5. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, propietarios y o sucesores a cualquier título y a los titulares de los predios linderos, padrones No. 13.769 (calle 58 manz. 239 sol. 4) y 42.651 (espacio libre municipal) y al Sr. Luis Olivera, para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones si no comparecieran. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de la Costa, el dia dieciseis de Agosto de 2001.- DRA. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2657 10/p 29341 Ago 21- Set 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8º Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados "PIZARRO TASSARA Rafael, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 30 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rafael PIZARRO TASSARA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que lo acceden ubicado en la 8º Sección Judicial de Colonia, zona urbana, empadronado con el Nº 2176, manzana 45, solar catastral 10, con una superficie de 555 m.c 56 d.c, con frente a la calle Orden y que linda con los padrones 2174, 2826 y 2175.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el inmueble y en especial a Ignacio Isabelino Pizzarro, sus representantes o sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones designándoseles defensor de Oficio, con quien se continuarán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 17 de Julio de 2001. En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en Nueva Palmira, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil uno. Dr. Gabriel Ohanian Hagopian, Juez de Paz.

16) $ 2214 10/p 29165 Ago 20- Ago 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, dictado en autos caratulados: FUENTES TEJERA, Ruben Angel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 134 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos, Padrón Nº 6068 de la 13a. Sección Catastral de Durazno especialmente a los sucesores a cualquier título de don Cayetano MINGRONI para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 04 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1328 10/p 29339 Ago 21- Set 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la tercera sección judicial del Departamento de FLORIDA, en los autos caratulados: "GONZALEZ MORALES, Augusto Crisoldo y ANDRADE, Mirta Demetria. Prescripción Treintenaria Padrón Nº 44. Localidad Valentines.- Ficha C-10 2000.- Se hace saber que en esta Sede, se han presentado Augusto Crisoldo GONZALEZ MORALES y Mirta Demetria ANDRADE, solicitando prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón sub-urbano Nº 44 de la localidad de Valentines, 3ra. sección judicial y catastral del Departamento de Florida, que según plano de mensura (prescripción) del Agrimensor Carlos Enrique CHIRICO, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de Florida, con el Nº 44, (al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, art. 16 decreto Nº 318 95), el 24 09 1999, consta de un área de 400 mts. con sus construcciones y demás mejoras y se deslinda: Al noroeste con padrón Nº 45; al suroeste con padrón Nº 52 de Clotilde TALADRIZ de ALVAREZ; al sureste con calle pública y al noreste de frente a calle pública.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Clotilde TALADRIZ de ALVAREZ (padrón Nº 52). Se cita, llama y emplaza genéricamente (art. 127.2 del C.G.P) al o los titulares del padrón Nº 45, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. Cerro Chato, 2 de agosto del dos mil.- Robert OTERO. Juez de Paz.

16) $ 3100 10/p 29626 Ago 23- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IBARRA, Ana María y otra.- Prescripción Adquisitiva", Ficha Nº 476 99, se han presentado en este Juzgado las señoras ANA MARIA IBARRA y RAQUEL IBARRA, promoviendo acción de prescripción adquisita treintenal, respecto del siguiente bien: Inmueble (solar de terreno) con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial de Florida, zona urbana, manzana catastral Nº 357, padrón Nº 4519, compuesto de una superficie de 439 mts. 237 dms. 2, y según plano del Agrimensor Juan Tomás y Campá, inscripto en la Oficina Departamen-

tal de Catastro de Florida con el Nº 574, el día 19 de marzo de 1954, y se deslinda así: por el Norte con los padrones Nos. 4515 y 4516 en 10 mts. con 60 cms.; al Sur su frente de 13 mts. que da a la calle Luis A. de Herrera; al Este con el padrón Nº 4749 y al Oeste con el padrón Nº 4357.- En consecuencia se cita llama y emplaza al Sr. NELSON JUSTO GUICHON o a sus sucesores para que comparezca a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimiento, habiéndose concedido Auxiliatoria de Pobreza.- Florida 15 de marzo de 2001.- Dra. Julia E. Staricco, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53465 Ago 20- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos caratulados: OGGERO BORGES RAMON LUIS Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 327 2001 se hace saber que ante esta sede, se presentó: RAMON LUIS OGGERO BORGES, y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MIRABAL, iniciándo trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los Padrones Nos. 5357 y 5359, ambos inmuebles rurales sitos en la Sección Catastral Tercera del Dpto de Lavalleja. paraje Santa Lucía.

EN CONSECUENCIA: Se cita, llama, y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: JOSEFA Y PETRONA SERVANDA IRIARTE O SUS SUCESORES, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del Término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas. 30 7 2001. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1771 10/p 29404 Ago 22- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Paysandú, dictado en Autos "MAS PEREIRA, EUSTACIA PETRONA, Prescripción Adquisitiva Treintenaría y Auxiliatoria de Pobreza." Ficha: (B-22-2000), se hace saber que ha comparecido: Eustacia Petrona Mas Pereira, respecto de una fracción de terreno Padrón No. 168, Manzana No. 25, sito en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral: Pueblo Porvenir, Area Total: 1.635 m2. 82 dm.2 inscripto por el Agrimensor Eduardo Costa, en la Dirección de Catastro, en el Registro Provisorio con el No. 016, a los efectos de la Prescripción Adquisitiva (Art. 286 Ley 12804; Art. 16 del Decreto 318-995), el mismo consta de un Area Total de 1635 M2. 8 dm2. y se deslinda así: Al Sur calle Paraíso; al Norte Padrón No. 4; al Oeste con los: Padrones Nos: 2,196 y 195; al Este con la calle Artigas.- Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario: María Magdalena Pagani y o sus Sucesores, a los interesados linderos Sres, Elbio Dardo Ruiz y Juan Domingo Giossa Macchi, que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Probleza por rezolución No. 22 de fecha: 30 de Marzo del 2001, dictada por esta Sede.

En fe de ello y de mandato Judicial expido el presenté en tres ejemplares, uno para la cartelera del Juzgado y dos para la parte.- Que sello y firmo en PUEBLO PORVENIR, el día nueve de Agosto del dos mil uno.

CERTIFICO: Qué la presente es foto copia fiel del original que luce a fojas 83, que tengo a la vista.- Pueblo Porvenir.- 10 de Agosto del 2001.- Pedro de los Santos, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53487 Ago 21- Set 03

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Secc. Judicial del Departamento de Paysandú, en Autos: "Diaz Nieves Alcides Eusebio - Prescripcion Treintenal, Fa B 71 2001; se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a los linderos y todos los interesados para que comparezcan a deducir los derechos que puedan tener sobre el Bien Inmueble en las 3 28 avas partes del bien Padrón 440 situado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú Paraje Tres Arboles Zona Rural, el cual consta de una superficie de 56 hectareas según Plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en Catastro con el Nº 712, el 27 7 de 1955. Bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la Quinta Sección de Paysandú en la ciudad de Guichón. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón, 10 de agosto del 2001 - OSBEL M SALVATIERRA, JUEZ DE PAZ Int. 5ta. Secc. Pdú.

16) $ 1993 10/p 29802 Ago 24- Set 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado OMAR TURCATTI MARTINEZ, (Ficha 463 2001) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre los siguientes padrones: A) Padron Nº 14.252 de la Localidad Catastral de Rivera, manzana 1380, zona Suburbana con una superficie de tres hectáreas, mil doscientos sesenta y cinco metros doce decímetros. B) Padrón Nº 14.253, de la Localidad Catastral de Rivera, manzana Nº 1379, zona Suburbana con una superficie de dos hectáreas cuatro mil ciento setenta y cinco metros 83 decímetros; C) padrón 14.254 de la Localidad Catastral de Rivera, manzana 1378, zona Suburbana con una superficie de cuatro hectáreas, seis mil trescientos ochenta y nueve metros, sesenta y cinco decímetros; D) padrón 14.174 de la Localidad Catastral de Rivera, manzana 1381, zona Suburbana con una superficie de cuatro hectáreas setecientos treinta y ocho metros sesenta y nueve decímetros; E) padrón 14.661 de la Localidad Catastral de Rivera manzana 1380, zona Suburbana con una superficie de cinco mil cuatrocientos siete metros con cincuenta y dos decímetros. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rivera, 28 de julio de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2657 10/p 29653 Ago 23- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno se hace saber que se presentó Amancio Madruga Machado Martínez. Fa. A 02 2001 a iniciar acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA, respecto del inmueble padrón Nº 4730 de la manzana Nº 554, de la localidad catastral Rivera -ex 9a. Sec. Judicial de esta ciudad- sito en calle Pública entre calle Humberto Umpierrez Vega y Bonilla, Cerro Caqueiro que según plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Dellepiane inscripto con el Nº 224 en la oficina de Catastro de Rivera el 9 de noviembre del 2000, posee una superficie de 1260 mts. cuadrados 00 decímetros y limita con los siguientes padrones: 70 mts. con padrón 4789,70 mts. con padrón 4731,18 mts. con padrón 4789 y 18 mts. con calle pública, todos lotes linderos. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y especialmente a Elpidia Xavier y o sucesores a cualquier título a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Por providencia Nº 770 de fecha 15 5 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera 19 de julio de 2001. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53485 Ago 21- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE SEGUNDO TURNO, dictada en autos: "Romero Casco, Edelmar. Prescripción Adquisitiva" Fa. 463 2000, se CITA y EMPLAZA acomparecer en autos, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles Padrones 2819 y 5446 ubicados en el departamento de Tacuarembó, Primera Sección Judicial, Localidad Catastral Tacuarembó, y en

especial a los sucesores de RAQUEL PINTOS DE ROMERO y de ELADIO ROMERO PINTOS, así como a los linderos del Padrón 2819, a saber, propietarios de los Padrones 7559, 2823, 10.348, 2824, 4850 y 2818; y linderos del Padrón 5446, a saber, propietarios de los Padrones 2803, 13.579, 5447, 4701, 6973, 2800 y 6974, bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 2 de agosto de 2001.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53507 Ago 22- Set 04



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOS

ADRIANA GOMEZ solicita la inscripción de la obra titulada "SIMPLEMENTE FUTBOL...", de su autoria. Montevideo 02 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28458 Ago 14- Ago 27

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Sergio Angeloro, María Isabel Carrera y Nyl Federico - AWAKENINGS BOOK 1" - libro.
Patricia Sosa López - CONSECUENCIAS - guión para televisión.
Luis Alberto Goichea González - LAS CUATRO LUNAS - cuentos
Richard López - ENSUEÑOS - libro.
Eduardo D'angelo - SEAMOS FELICES - comedia en un acto.
Stella González Gallucci - METALOGRAFIA - conferencia sobre estudio de los metales.
Ariel Medeiros - CON EL SOL EN LAS MANOS - versos líricos.
María Blanca Nicolás - CON EL ALMA REBELDE - álbum musical.
Jorge Miguel Torradeflo - ESPERANZAS Y SUEÑOS - álbum musical.
Federico Bello, Nicolás Mosquilo y Daniel Bello - UNO - álbum musical.
Damián Gularte - REINVENTANDO INSTANTES - álbum musical.
Claudia Piedra - TERCER PECADO - canción.
Montevideo 13 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1808 10/p 28648 Ago 15- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SARA RAMIREZ solicita la inscripción de la obra titulada "CRISTALES" de su autoria. Montevideo 05 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28653 Ago 15- Ago 28

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LEONEL CROSA BASSO solicita la inscripción del Plano denominado "SOROCABANA PLAZA LIBERTAD" de su autoria. Montevideo 8 de agosto de 2001.- SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28893 Ago 16- Ago 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO GUEVARA ARECO, solicita la inscripción de la obra titulada "URLICHT" (VIDEO), de su autoria. Montevideo 01 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 29114 Ago 17- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

GONZALO ANDRES CASTAGNIN ABIN solicita la inscripción de la obra titulada "ME DIJO QUE SE LLAMABA ULI", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de agosto de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 29163 Ago 20- Ago 31

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

MAXIMILIANO CHAPARRO y MARCELO AGUILAR, solicitan la incripción del Album musical titulado "THE GREAT DEATH", siendo los autores. Montevideo 21 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 29622 Ago 23- Set 05

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

UNIVERSIDAD ORT URUGUAY, solicita la inscripción del VIDEO titulado "PROCESOS ADMINISTRATIVOS - EL CASO INCA", del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor EDUARDO GARCIA PERDOMO. Montevideo 20 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 29748 Ago 24- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

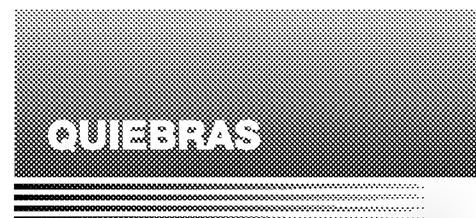
JUAN CARLOS VICO, solicita la inscripción del Album musical titulado "VERSOS, UNA GUITARRA, UN LUGAR" de su autoria. Montevideo 22 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 29772 Ago 24- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO AGUIRRE, solicita la inscripción de la obra titulada "OVNIS - EL INFORME OFICIAL", de su autoria. Montevideo 22 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 29797 Ago 24- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

GUSTAVO JAVIER AZAMBUJA BONILLA solicita la inscripción del programa de ordenador "e - café", del cual se declaró autor.- Montevideo, 15 de agosto de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.
17) $ 517 10/p 29815 Ago 24- Set 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición N° 443 de fecha 26 6 2001 de la Sra. Juez Letrado de 1era. I. de Concursos de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "CLUB DEL SOL S.R.L. -QUIEBRA- FICHA 218 2001 se hace saber que por auto N° 1927 del 12 9 2000 del Jdo. Ldo. de 1era. I. en lo Civil de 2do. Turno, se declaró en estado de quiebra a CLUB DEL SOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC 21 0378040014, y se designó a la Contadora Iris Beatriz GOMEZ SANTOS Síndico Provisorio, con domicilio en JUAN CABAL 2453. Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de éste Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de ésta ciudad. En la misma providencia se fijó un término de 30 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del C. de Comercio se expide el presente en Montevideo el veintinueve de junio del año 2001, dejando constancia que de acuerdo con lo previsto por el Art. 14 Ley 17.292 estas publicaciones se harán sin costo. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53542 Ago 23- Ago 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "ESPANTOSO SANGUINETTI LAURA GABRIELA,- Rectificación de partida" Fa. 472 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA GABRIELA ESPANTOSO SANGUINETTI, nacida el 9 9 78 en Montevideo e inscripta el 11 9 78 en la oficna Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 5508, en el sentido de la modificación del nombre sustituyendo el apellido paterno (ESPANTOSO) por el de SANGUINETTI quedando dicho nombre como "LAURA GABRIELA SANGUINETTI SANGUINETTI". Montevideo seis de agosto de dos mil uno
Los presentes autos cuentan con beneficio de auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53350 Ago 15- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "CARNERO AGUERREGOYEN LAURA DANIELA - Rectificación de Partida" Fa. 257 2001 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: LAURA DANIELA CARNERO AGUERREGOYEN, inscripta el 11 6 71 en la 4º sección de Montevideo, nacida el 2 6 71, Acta Nº 207, en el sentido de donde dice que su padre es de nacionalidad "oriental" debe decir "español" por así corresponder. Montevideo a los dieciseis días del mes de julio de dos mil uno.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53325 Ago 14- Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to. Turno, dictado en autos caratulados: "ABELENDA ARAUJO, GLADYS NELLY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", Ficha Nº 425 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida:
PARTIDA DE MATRIMONIO: (Acta Nº 178) de HUMBERTO EDUARDO MACHADO Y OTILIA ARAUJO, matrimonio realizado el 3 de abril de 1946 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina de la 14º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HUMBERTO EDUARDO MACHADO" debe decir "UMBERTO EDUARDO ABELENDA MACHADO" por asi corresponder.- Montevideo, 29 de junio de 2001.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53563 Ago 24- Set 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "GRANERO DE SOSA ASUNCION - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 248 98S1 2001, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la partida de defuncion de: TEODORA GRANERO DE SOSA (ACTA nº 219) inscripta el 27 de agosto de 1984 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 1a. Seccion del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice "TEODORA" debe decir "ASUNCION" y donde dice "nacida el 22 de abril de 1984" debe decir "nacida el 22 de abril de 1894" por asi corresponder.- Montevideo, 13 de agosto de 2001.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53568 Ago 24- Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, dictada en los autos caratulados "MELNITZKY KELMAN SCHEINDL.- Rectificacion de Partida.- Ficha: A 156 2001 se hace saber que ante este sede se tramita la retificación de Partida de Matrimonio de del 16 11 953 de la Oficina de Estado Civil 18º Sección haciendo contar que en el nombre de la actora, donde dice "EUGENIA" debe decir "SCHEINDL".- En la misma partida dice nacida el año 1928 cuando el nacimiento debe decir "1926".- Igualmente en la partida de nacimiento de su hija Angela Sylvia del 12 11 954 dice hija legitima de la declarante "EUGENIA MELNITZKY" debe decir "SCHEINDL MELNITZKY", por así corresponder.- Montevideo 2 de mayo de 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 17- Ago 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROLDAN, MARTHA; PUCCIARELLO, JORGE EDUARDO; DE LOS SANTOS PUCCIARELLO, HECTOR Y DE LOS SANTOS PUCCIARELLO, JOHNNY RAPHAEL.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA A 375 2001, se ha solicitado la rectificación de: la partida de nacimiento de MARTHA RAQUEL ROLDAN PUCCIARELLO, extendida el 6 de agosto de 1964, ante el Oficial de Estado Civial de la Adj. D. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3532, en el sentido de que donde dice que "comparece Martha Agustina PUCCIARELLO" debe decir "Martha Agustina PUCCIARELLI" así como en donde dice por línea paterna "Serapio Lorenzo PUCCIARELLO", debe decir "PUCCIARELLI". Partida de nacimiento de "Jorge Eduardo PUCCIARELLO", extendida el 20 de junio de 1968 ante el Registro de Estado Civil de 24a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1010, en donde dice que es hijo natural de "Martha PUCCIARELLO" debe decir "PUCCIARELLI", así como la anotación marginal debe decir "PUCCIARELLI" y no PUCCIARELLO". Partida de nacimiento de "Héctor Eduardo de los Santos PUCCIARELLO", extendida el 9 de junio de 1988 ante el Registro de Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 24, en donde dice que comparece "Martha Agustina PUCCIARELLO" debe decir "PUCCIARELLI", así como en donde dice "y por línea materna Serapio PUCCIARELLO", debe decir "PUCCIARELLI", así como en la anotación marginal; en la partida de matrimonio del mismo, extendida el 15 de octubre de 1997 ante el Registro de Estado Civil de 7a. Sección del departamento de San José, Acta Nº 98 en donde dice "Héctor de los Santos PUCCIARELLO" debe decir "PUCCIARELLI" en donde dice "y de Martha Agustina PUCCIARELLO", debe decir "PUCCIARELLI", así como la anotación marginal; y en la partida de nacimiento de "Julio Rafael de los Santos", extendida el 27 de julio de 1999 ante el Registro de Estado Civil de la oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 773, en donde dice que es nieto por línea paterna de "...Martha PUCCIARELLO, debe decir "PUCCIARELLI": Partida de nacimiento de Johnny Raphael de los Santos PUCCIARELLO", extendida el 9 de junio de 1988 ante el Registro de Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 23, en donde dice que es hijo de "Martha Agustina PUCCIARELLO", debe decir "PUCCIARELLI", así como en donde dice por línea materna de "Serapio PUCCIARELLO", debe decir "PUCCIARELLI", por así corresponder. Montevideo, 15 de agosto de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53444 Ago 17- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "FRAYGOLA GOMEZ Hilda - Rectificación de Partida de Matrimonio - Ficha 402 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de matrimonio de Hilda FRAYGOLA GOMEZ, celebrado el día 16 de setiembre de 1966, en Montevideo, 21 Sección, Acta Nº 374, en el sentido que en donde dice "nacida el veintiseis de mayo de 1940", debe decir "nacida el treinta de mayo de 1939", por así corresponder.- Montevideo 14 de agosto de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53462 Ago 20- Ago 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "RAMOS SASTRE Cristian Juan - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha 107 2001 se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Cristian Juan RAMOS SASTRE, nacido el día 22 de marzo de 1996, en Montevideo, Acta Nº 2882 Oficina 11, inscripta el día 12 de abril de 1996, en el sentido que en donde dice que es hijo y hay una línea, debe decir que es hijo legítimo, y donde dice de Sandra Isabel SASTRE, debe decir de Sandra Isabel SASTRE y Gustavo Javier IGARTUA

CIRIZOLA, y en el margen donde dice RAMOS, debe decir IGARTUA, por así corresponder.- Montevideo 29 de marzo de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53472 Ago 20- Ago 31

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "VENICIO MOREIRA Oriana Belén - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha 238 2001, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Oriana Belén VENICIO MOREIRA, nacida el día 9 de diciembre de 1998, en Montevideo, inscripta el día 14 de diciembre de 1998, Oficina 11, Acta Nº 8251, en el sentido que en donde dice "que nació una criatura del sexo masculino", debe decir "que nació una criatura del sexo femenino", por así corresponder.- Montevideo 29 de mayo de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53522 Ago 22- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ TELIS, LILIAN -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 278 2001, se hace saber que por auto 1763 2001 de fecha 29 de mayo de 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ASUNCION TELE, inscripta el 3 de junio de 1925, acta nº 168 del Registro Civil de Montevideo, en virtud que donde dice "TELE" debe decir "TELIS" y donde dice 25 del corriente debe decir 21 de mayo, por así corresponder. Montevideo, 27 de julio de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53565 Ago 24- Set 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Dubikin Gaite María Jorgelina, rectificación de partida - aux. de pobreza. ficha 213 2001 V. por resolución Nº 2910 de fecha 9 de agosto de 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, Acta Nº 239 del 7 12 1990 de Paysandú, donde dice comparece María Jorgelina Gaite, debe decir María Jorgelina Dubikin Gaite y la modificación pertinente en el margen. Corresponde agregar que es hija de Alejandro Dubikin. Partida de nacimiento de Brian Raphael Rodriguez Gaite, Acta Nº 2051, nacido el 12 11 1991 de Paysandú, donde dice comparece María Jorgelina Gaite, corresponde decir María Jorgelina Dubikin Gaite y la modificación pertinente en el margen.
Asimismo corresponde agregar cuando dice que es nieto por línea materna de Alejandro Dubikin. De nacimiento de Alejandro David Rodriguez Gaite, Acta Nº 300, oficina 8 de Montevideo, nacido el 28 de febrero de 1998, donde dice que es hijo de María Jorgelina Gaite debe decir María Jorgelina Dubikin Gaite y la modificación pertinente en el margen. También corresponde agregar que es nieto por línea materna de Alejandro Dubikin. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 20 de agosto de 2001.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53508 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, RITA; RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha F-1394 83, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rita Núñez, pues donde dice que es hija de: "Rosa Olivera", debe decir: ROSA ANTUNEZ y donde dice que es nieta por línea materna de: "Pedro Olivera", debe decir: PEDRO ANTUNEZ. Montevideo, 9 de noviembre de 1983.- GRISELDA BAROFFIO de MENINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53502 Ago 22- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PIREZ, ELIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 100 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de JORGE JOSE PIREZ CAMPOS, ACTA Nº 108, línea cinco (5) y al margen de la misma, en el sentido que dónde dice PEREZ debe decir: PIREZ. El interesado tramita por Defensoria de Oficio y litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 16 de julio de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53463 Ago 20- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

P O D E R J U D I C I A L
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ARAUJO ARAUJO, ALCIRA MARGARITA RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 147 2001 se hace saber que por decreto Nº 1077 2001 de fecha 19 de junio de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de ALCIRA MARGARITA, ARAUJO ARAUJO, Nº 13 de la 3a. sección Judicial del departamento de Cerro Largo.: 1) Referente al Registro Civil de la ciudad de Melo: donde dice que es hija legítima de "JOSE LUIS, ARAUJO y de CELESTE AIDA, ARAUJO", debió decir de "CELESTE AIDA, SOSA", por así corresponder y 2) Referente al Registro Civil de Montevideo, donde dice que nació una criatura que es "HIJO LEGITIMO", debio decir que es "HIJA LEGITIMA", por así corresponder. Y donde dice del sexo "MASCULINO", debió decir del sexo "FEMENINO", por ser lo correcto.-
Este tramite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nº 16.320, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.- Río Branco, 23 de julio de 2001- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53357 Ago 16- Ago 29

P O D E R J U D I C I A L
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "GARCIA PORCIUNCULA, EUNICE Y ARAUJO MORAES, RUBEN RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 152 2001 se hace saber que por decreto Nº 1063 2001 de fecha 15 de junio de 2001, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO, GARCIA ARAUJO, Nº 72 de la Dirección General del Registro de Estado Civil; donde dice que el menor es hijo de "EUNICE PORCINCULA GARCIA", debe decir de doña "EUNICE PORCIUNCULA GARCIA", por así corresponder. Y donde dice que es nieto por línea materna de "MATILDE PORCINCULA", debe decir de doña "MATILDE PORCIUNCULA, por así corresponder.-
Este trámite está amparado por el art. 340 de la ley 16.320 para que las publicaciones se realicen en forma gratuita.- Río Branco, 04 de julio de 2001.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53358 Ago 16- Ago 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Miriams Graciela Perez en el expediente identificado con la Fa. 168 2001, solicitando la siguiente rectificación de partida: 1) Partida de nacimiento de Clarence Oraly Agosto, Acta No. 392 de fecha 30 de Noviembre de 1994, en la Primera Sección de Flores; en donde dice "nació una criatura del sexo femenino", debe decir "nacio una criatura del sexo masculino", por así corresponder.- Trinidad, 14 de Agosto del 2001.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53521 Ago 22- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CUELLO MENDEZ, LUIS MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 351 99" HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE LA SRA. ALICIA SONIA PLADA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU ESPOSO LUIS MARIA CUELLO MENDEZ, OCURRIDA EN LA OFICINA Nº 12 DE MONTEVIDEO, EL 11 DE DICIEMBRE DE 1998, ACTA No. 514 EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1998, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "DE ESTADO DIVORCIADO" DEBE DECIR "DE ESTADO CASADO" POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 14 DE ABRIL DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53543 Ago 23- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHAVES, ALCIDES y AMARO, HERCILIA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 386 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de OSCAR ALBERTO CHAVES AMARO extendida 15.12.83 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1993, en el sentido que al margen y en el texto del documento, cuando se consignó el apellido paterno como "CHAVEZ" debe decir "CHAVES" por ser lo correcto.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53559 Ago 24- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ONETO SAMANO, GUZMAN CARLOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 257 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA PIA (Acta Nº 264 del 22.07.98 del Juzgado de la Cuarta Sección del departamento de Río Negro), en el sentido que donde se consignó mi apellido como "Otero" debe decir "ONETO" por ser lo correcto.- Paysandú, 02 de agosto de 2001.- Por Defensoría de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53344 Ago 15- Ago 28

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARDOZO SALAS, EULALIA LEONOR.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B 247 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de WILLIAMS ADRIAN (Acta Nº 233 del 14.02.84 del Juzgado de la Primera Sección del departamento de Paysandú), en el sentido que tanto al margen como en el cuerpo de la misma donde dice el apellido "Larroza" debe decir "LARROSA" por ser lo correcto.- Paysandú, 02 de agosto de 2001.- Por Defensoría de Oficio.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53447 Ago 17- Ago 30

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVES, RENZO DANILO.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B 175 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ELIANA LUCIA (Acta Nº 1325 del 10.07.95 del Juzgado de la Primera Sección del departamento de Paysandú), en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que nació el "26 de julio" debe decir "26 de junio" por ser lo correcto.- Paysandú, 02 de agosto de 2001.- Por Defensoría de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53448 Ago 17- Ago 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados MEDINA BLANCA HORTENSIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL" Ficha 399 2001. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO EMILIO MARTINEZ MEDINA, de fecha 13 de marzo de 1992, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Río Negro, acta Nº 119 en el sentido que donde dice el dia "26 de marzo de 1992" debió decir "26 de febrero de 1992", por ser lo correcto. Por resolución Nº 2225 2001 de fecha 16 07 2001 se concedió la auxiliatoria de pobreza y se autorizó una sola publicación en el Diario Oficial, exonerándose de realizar publicaciones en diario o periódico local (art. 89 C.G.P). Se extiende el presente en Fray Bentos el veinticinco de julio de dos mil uno.-. ESCRIBANO SERGIO GUSTAVO CABRERA. ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53438 Ago 17- Ago 30

E D I C T O: Por disposición del Sr, Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos. CACERES MIRANDA ALFREDO RAUL - Rectificación de partida. fa. 152 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de GLADYS MARIA CLIVIO, del 28 08 1998, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. jud. de Rio Negro, acta nº 142, en el sentido que donde dice "..., de estado viuda.." debe decir "..., de estado casada.." por así corresponder.- Fray Bentos, 25 de abril de 2001. Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario:-.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53506 Ago 22- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SILVERA CORREA, Dayne Alvaro "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.117 2001, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de Dayane Elvira SILVERA CORREA de fecha 01 04 1991, extendida por el oficial del Estado Civil de la 1a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 183, en el sentido de que donde dice: "...comparece Dayne Alvaro Silveira...", debe decir: "...comparece Dayne Alvaro Silvera..." por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 17 de Abril del 2001. ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO., con auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53476 Ago 21- Set 03

EDICTO.
Se hace saber que con fecha 27 6 2001 se presentó el Sr. Willan SILVERA PLA manifestado su voluntad de rectificar la partida de nacimiento de su hijo Emanuel Leonardo MEDEIROS SILVERA de fecha 16 de junio de 1998, extendida por el Registro del Estado Civil, Registro de Extrangeros, Acta Nº 13, en el sentido de que donde dice: "...Silveira...", debe decir: "...Silvera..."; donde dice: "...Wiliam...", debe decir: "...Willan..."; y donde dice: "...Fernando...", no debe decir nada, por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 17 de Julio de 2001.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53478 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DECUADRO ARAUJO, Carlos J. "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.238 2001, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de fecha 11 12 1989, extendida por el oficial del Estado Civil de la 1a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 703, en el sentido de que donde dice: "...comparece Carlos Julio Decuadra...", debe decir: "...comparece Carlos Julio Decuadro..."; y en el margen donde dice: "Decuadra Da Silva Vincent Lennon", debe decir: "Decuadro Da Silva

Vincent Lennon", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 17 de julio de 2001.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53479 Ago 21- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "OLIVERA, SILVIA MABEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 123 2001, se hace saber que por Resolución Nº 2680 2001 de fecha 27 de Julio del 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento de la menor SIVLIA MABEL OLIVERA, Acta Nº 7, de fecha 07 de Diciembre de 1998, de la Sexta Sección del Departamento de Salto, autorizando el cambio en el sentido que debe decir: "que nació el día 4 de Mayo de 1988" por así corresponder.- Tacuarembó, 9 de Agosto del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53460 Ago 20- Ago 31

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEPTIMO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, en autos "Myriam Teresa Romero Rojas C Juan Peralta y otros" Ejecución de Sentencia, ficha Nº 306 96, se hace saber que el próximo 5 de Setiembre a las 14 y 30 hs. en la Av. 8 de Octubre Nº 4293 por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido del Señor Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes.- 1 cortadora de tela marca Mainen, base $ 800.oo, 2 maquinas planchadoras marca Olympia, base $ 800.oo c u, 1 maquina de coser marca Durkop 560, base $ 934.oo, 2 maquinas de coser marca Juki, base $ 934.oo, 1 maquina de coser marca Singer, base $ 934.oo, 2 maquinas de coser marca Brother, base $ 934.oo c u, 1 maquina overlock marca Flying MAW, base $ 1.134.oo, 1 maquina de coser marca Pfaf, base $ 934.oo, 1 maquina de coser s m, base $ 934.oo.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta.- 2º) Que sera de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos del rematador, 13.51% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas.- 3º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, 2,78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 17 de Agosto de 2001.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 863 3/p 29606 Ago 23- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

LUIS CANALE PAREDES
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "SCALANTE, MIRIA por EDIFICIO TORRE MONTEVIDEO I C LAMAS AYUB, NATALIA Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA. FICHA 189 97, se hace saber que el próximo 5 de setiembre de 2001, a las 16 horas, en el local de la A.N.R.C.I., BARTOLOME MITRE 1321, se procederá por intermedio del martillero LUIS CANALE PAREDES, matrícula 5306, Ruc 210 217 430 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre las 2 3 partes de la tasación de los siguientes bienes inmuebles:
1) con la base $ 607.039.33, la unidad 501 que forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, padrón nº 14.640 501, el que según plano del Agr. Ernesto Spinak, de marzo de 1988, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nº 15.017 el 17 de noviembre de 1989, consta de una superficie de 114 mts. 95 dcm., con frente a la calle Tristán Narvaja 1513.
2) con la base de $ 3.814.66, la unidad garaje individualizada como SS 206, que forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, padrón nº 14.640 SS 206, el que según plano del Agr. Ernesto Spinak, de marzo de 1988, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nº 15.017 el 17 de noviembre de 1989, se ubica en subsuelo a cota vertical menos 5 mts. 52 cms. y consta de una superficie de 13 mts. 87 dcm., con frente a la calle Tristán Narvaja 1513. El padrón matriz nº 14.640 tiene una superficie de 1004 mts. 40 dms., con 10 mts 91 cm. de frente al S.O. a la Avda. 18 de julio y 47 mts. 89 cms. de frente al N:E. a la calle Tristán Narvaja por ser esquina.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, la comisión e impuestos del rematador 4,02%, mas 2% del impuesto de Ventas forzosas (Ley 16.320), del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y o en cheque certificado. 2) que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre precio de remate. 3) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración certificados y demás que la ley pone a su cargo. No serán de su cargo los gastos comunes que se adeudan y que han motivado la ejecución referida. 4) Que la deuda existente con la I.M.M. por tributos domiciliarios asciende al 13 08 2001 a la suma de $ 60.376. 5) Que el bien se encuentra ocupado por los demandados. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 2001- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2989 5/p 29648 Ago 23- Ago 29

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "FILIPO FRENKEL JORGE R. c CARREÑO RUBEN Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 70 2001", se hace saber que el día 05 de Setiembre del 2001 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, padrón Nº 161.554, que plano de los Agrimensores Oscar Weistal y José L. Gonzalez Fonticelli de Junio de 1971, cotejado la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 1 de Junio siguiente e inscripto en la citada Dirección el 2 de Julio 1971 con el Nº 66.403. Se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 43 cms. y tiene una superficie de 34 metros 48 decímetros. Le corresponde a dicha unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Patios "B" y "C" y la misma integra el edificio construído en el terreno ubicado en la 12º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montrvideo, padrón matriz Nº 161.544, el que según plano citado tiene una superficie de 364 metros 23 decímetros, que se deslinda así: con 25 mts. al Noreste al frente a la calle Lorenzo Fernandez, por donde la puerta de acceso se señala con el Nº 3239, entre Bulevar General Artigas y la calle Marcelino Sosa, distando su punto más próximo 18 mts. 95 cm de la esquina con la última formada.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 4) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones 5) Que se desconoce la existencia de deudas con el BPS por aportes a la construcción y o modificaciones 6) Que exclusivamente se podrán descontar del precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria hasta la fecha del remate 7) Que existen deudas ante la IMM por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Generales 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%)

calculado sobre el valor de remate. 9) Que se adeuda por Gastos Comunes a Mayo 2001 la suma de $ 2.320 10) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto del 2001.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2878 5/p 29232 Ago 21- Ago 27

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR EN LIQUIDACION C HEGUABURU EDUARDO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 7 125 97", se hace saber que el próximo 4 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracciones de campo ubicadas en la 11ª sección judicial del Departamento de Río Negro, empadronadas con el número 4.119, que según plano del Agrim. Miguel López Alfonso de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1331 el 23 5 75, se señalan como fracciones 3, 4 y "B", que tienen respectivamente una superficie de 9 Hás 400 mts, 11 Hás 8.250 mts y 26 Hás 310 mts y se deslindan así: las fracciones 3 y 4 en conjunto 518 mts 50 cmts al N a ruta 4, 376 mts al E con Julio Piquet, 645 mts al S con fracción "B" y 496 mts 50 cmts al O con fracción 2 del mismo plano; y la fracción "B" linda al E 265 mts 20 cmts con Julio Piquet, 482 mts 50 cmts al SE con padrón 946, 791 mts 90 cmts al SO lindando con fracción "A" del mismo plano y 645 mts al N con fracciones 3 y 4 y B) Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras ubicado en la misma sección judicial, padrón Nº 946, que según plano del Agrim José Principalle de enero de 1908 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 5 08 con el número 5352 tiene una superficie de 340 Hás 2.660 mts y se deslinda así: al NO 1905 mts con José Manuel Olaso; al NE recta sin metraje y el Arroyo del Sauce con Sucesión Manuel Coheserria; al SE 2.230 mts con Sinforosa E. Doholegui y al SO 1.547 mts parte con la citada y parte con Juan Elisondo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación contributiva y ocupacional de los bienes. 6º) Que no obra agregado a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que exclusivamente se podrán descontar del precio las deudas de Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria hasta la fecha de remate. 8º) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S por construcciones. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Agosto de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 3432 5/p 29388 Ago 22- Ago 28

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictado en autos: "CANALES, RAUL c ECHART, MARIA Ejecución hipotecaría Fa. 284 00" se hace saber: Que el próximo 11 de setiembre del año 2001 a las 14.30 horas en el Local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor del inmueble que se describe: Solar con construcciones y mejoras que le acceden sito en décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el número Ciento noventa y cinco mil setecientos noventa y dos, el que según plano del Agrimensor Marcelino Casciani Seré y José Suarez Abal de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el veinticinco de abril de mil novecientos sesenta, con el número treinta y nueve mil quinientos treinta y cuatro, se señala como solar número dos de la manzana "G", y consta de una superficie de quinientos trece metros treinta y ocho decímetros que se deslindan así: 18 m 50 cm de frente al Noreste a la calle Oficial número Tres (hoy Angel Zanelli), entre las calles Juan José Severino y Aristides Bassi, distando su punto medio 21 m 25 cm de la intersección que forma la calle del frente con la calle Juan José Severino; por 27 m 75 cm de fondo lindando: por el Noroeste con solar número tres; por el Suroeste con parte del solar número Treinta y dos y por el Sureste con solar número Uno. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,02%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34% del inmueble. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 4) Que los gastos y honorarios de escritura serán de cargo del comprador. 5) Que se estudio titulación original desde 1987, y anterior en fotocopias, que no se presentó plano de mesura, y se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS), y que el bien tiene deudas municipales. 6) La titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle San José 1132 piso 4. Montevideo, 1 de agosto de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2325 5/p 29279 Ago 21- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno dictada en autos caratulados: "B.P.A S.A C PUERTO DEL SOL S.A -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 158 99 se hace saber que el próximo 11 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, localidad catastral "Migues", empadronado con el Nº 891 (antes fracciones "A" Prima y "B" del padrón 154), el que según plano de mensura del Agrim. Rodolfo Di Fabio de agosto de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el Nº. 8813, el 26 8 98, tiene una superficie de 799 mts 42 cmts y se deslinda así: 8 mts 60 cmts de frente al N a la calle Educacionista Ermelinda Silva, distando el punto más próximo de su frente 34 mts 36 cmts de la esquina con la calle Dr. Luis Alberto de Herrera (antes 18 de Julio) 62 mts 67 cmts al E con padrones Nos. 147, 148, 149, 151 y 152; 22 mts 24 cmts al S con padrones 403 y 153; al NO línea quebrada compuesta de tres tramos de recta, de 19,14; 13,69 y 43,25 mts, que corren de S a N de O a E y de S a N respectivamente, lindando el primero de estos tramos con el padrón 154 y los dos restantes con el padrón 146. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 2% y 4,02% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Agosto de 2001 Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 29387 Ago 22- Ago 28

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "PIWEN GALUN BERTA c PETRAGLIA S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 217 00, se hace saber que el próximo 18 de setiembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Terreno y mejoras que le acceden, sito en la 5ta. (antes 22) Seccion Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 111.816, señalado como No. 76 de la manzana letra C en el plano del Ing. Jaime A. Botet de marzo de 1924, inscripto en la Direccion de Topografía el 9.3.24, según el

cual tiene una superficie de 875 mts. 22 dcms. con 12 mts. de frente al Noreste a la calle Isabela (antes calle de 25 mts.); 73 mts. 83 cms. al Sureste limitando con el solar 77; 12 mts. 20 cms al Suroeste limita con "Federico Brito del Pino y otros" y 72 mts. 04 cms. al Noroeste limita con solar 75, todos del mismo plano. II) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ª Sec. Judicial de Montevideo (antes 22) localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 145.473, señalado con el No. 23 en el plano del Agr. B. Muñoz Oribe de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 22.11.30, según el cual tiene una superficie de 804 mts. 85 dcms. con 10 mts. de frente al Suroeste a Blvr. Jose Batlle y Ordoñez (antes Camino Propios) entre la Avda. Gral. Flores y calle Ing. Jacobo Varela; 79 mts. 74 cms. al Noroeste linda con solar 22; 10 mts. 17 cms. al Noreste lindando con propiedad de Banco Italiano del Uruguay y 81 mts. 23 cms. al Sureste confinando con solares 24, 25, 26, 27 y 28, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 16 de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2768 5/p 29698 Ago 23- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to Turno, dictada en autos caratulados: "Gallo, Jorge Luis c Zucca Brienza, Anabel Norma y otros Cesación de Condominio Ficha: 337 99, se hace saber que el próximo 29 de Agosto de 2001, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 87.299,33 (2 3 partes de su valor real según Cédula Catastral) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con los edificios y demás que le acceden situado en la décimo segunda sección judicial del Departamento de Montevideo, en zona urbana, empadronado con el No. 85.328, el que según el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de agosto de 1975, el que esta inscripto en la Dirección General de Catastro, el 11 de agosto de 1975, con el No. 78.339, se compone de una superficie de 200 mts.2 con 3.994 cmts.2, que se deslindan: 10 mts. 3 cmts. de frente al E. a la calle Juan Paullier, entre las calles Colorado y Vilardebó, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el No. 2.629 y distando el punto medio del frente 21 mts. 89 cmts. de la esquina que forma esta calle con la calle Colorado, 15 mts. 56 cmts. al N., lindando con el padrón 85.329; 24 mts. 56 cmts. al S, con el padrón 85.327 y al O. 13 mts. 42 cmts. con los padrones 85.313 y 85.314. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate. 3) Que serán de cargo del Demandado, los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del Bien. 5) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes a la construcción. 6) Que al 7 6 2000 existen deudas por Tasas Generales con la I.M.M.. 7) Que no obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 8) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en San José 1132, piso séptimo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Agosto de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 29287 Ago 21- Ago 27

ALDO FERRARI SARZABAL

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "BERMUDEZ, Alejandro c AMARILLO, Sylvia" Ejecución Prendaria., Ficha: 118 2000, se hace saber que el próximo día 11 de setiembre de 2001 a partir de las 15 horas, en el local de Avenida Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139, RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Un vehículo marca DAEWO, modelo Cielo, matrícula de Montevideo Nº 963 250, padrón Nº 482 826, año 1997.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del rematador, o sea el 13.40%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas), o sea el 2% del precio del Remate y el 2 00 del impuesto de Mevir, respectivamente, en el acto y en efectivo. 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 4) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, e impuestos, o sea el 2,78% del precio del remate. 5) Que se desconoce si existen deudas por patente de rodados. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7º., donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1550 5/p 29633 Ago 23- Ago 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "WOLFSHON SESSLER, SAMUEL C ECHEVERRIA TUDURI, Mª AIDA Y OTROS" -INTIMACION - EJ. HIPOTECA- Ficha: 17 109 98 se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal 002, que integra el edificio levantado en un solar de terreno, sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 123.016, que según plano de mensura y división del Agrim. Heber Oddone de octubre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20527, el día 17 12 91, consta de una superficie de mts. 410 con 98 dmts., que se deslinda así: con mts. 10 de frente al S calle Molinos de Raffo, puerta Nº 643, entre las calles Francisco Miranda y Domingo Torres, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 33 mts. 85 cmts; sobre dicho terreno se construyo un edificio según permiso de construcción Nº 77.395 del 26 10 43, habilitado el 1 3 57 por la Intendencia Municipal de Montevideo y regularización aprobada el 21 2 73 con el Nº 960, incorporado al régimen de PH bajo las disposiciones de las leyes 10.751 y 14.261. La unidad 002, está situada en planta baja, a cota vertical menos 90 cmts, tiene una superficie de 27 mts. 16 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de acceso C, Terreno T, y Depósito F bienes comunes, y está empadronada individualmente con el Nº 123.016 002. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que por el bien a rematarse se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, siete de agosto del 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 29726 Ago 23- Ago 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "BCO. FRANCES URU-

GUAY S.A. c VALLENOR S.A." - Ejecución Hipotecaria (20 190/98 1S/99), se hace saber que el próximo 31 de agosto de 2001 a las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de Propiedad Horizontal números 311, 312, 313, 314 y 315, ubicadas a cota vertical más 10 m. 70 cm. todas dan de frente al corredor escalera A 3: padrón 4543 311 aréa 24 m. 61 dm.; padrón 4.543/312, aréa 29 m. 31 dm; padrón 4.543 313, aréa 67 m. 80 dm.; padrón 4.543 314, aréa 12 m. 80 dm.; padrón 4.543 315, aréa 13 m. 5 dm. Dichas unidades se ubican en el edificio construído en un terreno sito en la 3ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 4.543 proveniente de los numeros 4.562, 4.543 y 20.226 el cual se compone de una superficie de 826 m. 72 dm. 38 cm., según título de propiedad 831 m. 86 dm. según plano trazado en noviembre de 1976 por el Agrimensor Luzbel Gallo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 23 de diciembre de 1976 con el número 82.081, y se deslinda: 33 m 37 cm. de frente al Suroeste a la calle Juan Carlos Gómez, 25 m. 84 cm al Noroeste de frente a la calle Cerrito; 5 m. 8 cm. al Noroeste y formando ochava en la conjunción de ambas vías de tránsito. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que todos los inmuebles registran adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, desconociendose si se adeudan tributos domiciliarios. 5) Que existen adeudos de las unidades por concepto de gastos comunes, habiéndose promovido ejecución hipotecaria por dicho concepto en autos tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, caratulados "Edificio Gorfi c Vallenor S.A." Ejecución Hipotecaria ficha: 259 96. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2001 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 29333 Ago 21- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por providencia Nº 541 del 23 7 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "CREDICAR SAN JOSE S.R.L. - CONCORDATO" Fa. Nº 143 2001 se ordenó la publicación del extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por CREDICAR SAN JOSE S.R.L., RUC Nº 21.105164.0013.- PROPUESTA: Una espera de 90 días a contar de la homologación de este concordato.
GARANTIA: Se afectará en garantía la totalidad de las acciones de la concordataria, una vez que se obtenga el consentimiento del acreedor prendario de las mismas, Banco Surinvest.-
OBLIGACION DE LOS ACREEDORES ADHERENTES: Estos canjearán sus documentos de adeudos por otros con vencimientos coincidentes con la espera referida, alas 48 horas de que se les comunique haberse obtenido las mayorías del art. 1524 del C. Comercio
Se hace saber que: I) toda la documentación presentada por la empresa concordataria así como el texto íntegro del acuerdo, nombre de los acreedores firmantes y el informe de los acreedores informantes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 6). II) fíjase un plazo de 25 días a partir de la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o manifestar su adhesión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, catorce de agosto del año 2001. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 29696 Ago 23- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de PAZ Departamental de la Capital de 12º TURNO, dictado en AUTOS "CAYCU c DOS SANTOS AÑON ERNESTO Y OTROS" Juicio Ejecutivo (FICHA 439 99), se hace saber que el próximo 7 de setiembre del año 2001 a las 14 hs. en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta al mejor postor, sobre las 2 3 partes de la tasación equivalente a ciento treinta y seis mil quinientos tres pesos con treinta y tres centésimos ($U 136.503,33) del siguiente bien inmueble: UNIDAD 001 de Propiedad Horizontal, Padrón individual 63016 001 con sus anexos derechos y cuota ava parte que en los bienes comunes le corresponden, incorporada al régimen de copropiedad de la Ley 10.751 a través de la Ley 14.261, la que forma parte del edificio ubicado en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 63016 al que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ariel M. Barceló, de setiembre de 1993, cotejado por la División Capital del Depto. de Propiedad Horizontal el 15 de octubre de 1993 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25 10 del mismo año con el Nº 23302 y según el cual consta de una superficie de 360 m2 y 33 dm y se deslinda así: 9 m. 48 cm. de frente al NORESTE a la calle Gral. José Villagran, entre las de Idelfonso García y Av. 8 de Octubre, distando el punto medio de su frente a 30 m. 77 cm. de la esquina formada por la del frente con calle Idelfonso García. La Unidad 001 empadronada individualmente con el Nº 63016 001 (CASA), se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro 19 cm. y tiene una superficie de 92 m2 68 dm y le corresponde el uso exclusivo del Jardín J - PORCHE C, Proyección Horizontal Techo M1 y Azotea Z1 (Bienes Comunes)
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña.
2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituras, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las Ventas Forzadas 2% (Ley 16.320).
3º) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos s venta.
4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y tributario.
5º) Que los documentos que obran del Título se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Agosto del 2001. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 1594 3/p 29697 Ago 23- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno en autos caratulados "IRAZOQUI DANTAZ, Gerardo C ROMERO, Miriam" Juicio Ejecutivo, Ficha 512 99, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a partir de las 16 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) asistido por la Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la tasación catastral, o sea $ 78.707,33; el siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad de Propiedad horizontal 301 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 20.474, el que según plano del Agrimensor Gustavo Rodríguez Barrios de junio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 14.833 el 16 de octubre de 1989, se compone de una superficie de 461 metros 50 decímetros cuadrados que se deslinda así: 8 metros 50 centímetros de frente al Este a la calle Defensa entre las calles Goes y Miguelete.- La unidad está empadronada individualmente con el número 20474 301, se ubica en el 3er. piso a cota vertical 10 metros 50 centímetros; consta de una superficie de 55 metros 81 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo del balcón B3 y el patio D3 (bienes comunes).- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado e Intendencia Municipal de Montevideo.- 4) Existen hipotecas anteriores.- 5) La titulación se encuentra en el Banco Comercial, habiendo solo testimonio de los mismos en la Sede.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de agosto de 2001.- ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 1882 5/p 29578 Ago 22- Ago 28

VIGESIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Tur-

no, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C VARGAS FAGUNDEZ LUIS ALBERTO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO CON GARANTIA PRENDARIA. Fa. 525 00, se hace saber que el próximo 29 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rondeau 2079, el rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dolares americanos el siguiente bien: automóvil marca Volkswagen ARO 4 X 4, del año 1991 Matricula Nº AAA 866 de Canelones, Padrón Nº 228.838. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo cheque certificado y o letra de cambio todo en dólares americanos; 2) Que serán de su cargo los gastos de transferencia titulo patentes y o multas que se adeudasen y todo lo demás que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 16.51% de venta; 3) Que sera de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre el precio resultante; 4) Que se desconoce si existe deudas con la Intendencia Mpal. de Canelones y B.P.S.; 5) Que los antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 18 de Julio 1589 piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 21 de 2001. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 930 3/p 29747 Ago 24- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de La Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno dictada en autos caratulados: "CANCELA PRADA, Milton C CARDOZO SOUST, Edgard Sergio y OTRA - Ejecución de Crédito Hipotecario" Ficha 91 2000 se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 15 horas, en el local ANRCI ubicado en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero Gerardo Gomes de Freitas Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, al Remate Público sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 001, que se levanta en un solar de terreno ubicado en la 8ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón Nº 55.225 el que según plano de los Agrims. Marcelo Casciani y José Suárez de enero de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 02 75 con el Nº 76.885 tiene una superficie de 178 mts2, 55 dm que se deslindan así: 8 mt 4 cm al Este de frente a la calle Arroyo Grande números de puerta 2815 y 2817 entre calles Sitio Grande y Caridad distando su punto medio 20 mt 8 cm de la esquina con la calle Caridad. La unidad 001 con Padrón Individual Nº 55.225 001 Nº de puerta 2815 se desarrolla en dos niveles: PB a cota más 5 cm tiene una superficie de 89 mts2, 23 dm y Entrepiso a cota más 2 mt 74 cm consta de una superficie de 20 mt2, 44 dm siendo la superficie total de 109 mt2, 67 dm correspondiéndole el uso exclusivo de Azoteas A 2 y B 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea el 4,02% más el 2% respectivamente del precio del Remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del Remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y situación frente al BPS por las construcciones. 5º) Que según informe existe deuda por Tasa General Municipal por $ 1.130. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Av. 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2001. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

20) $ 2435 5/p 29666 Ago 23- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, dictada en autos caratualdos: "LEMOS QUENON, BALDOMIRO C CACERES, JUAN PEDRO - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 165 98", se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio de GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: UNIDAD 002, Padrón individual 18.957 002, se ubica en Planta Baja a cota vertical - 50 cmts (parte A) y en Planta Alta + 3 mts 36 (parte B), tiene una superficie de 41 mts 69 (parte A) 12 mts (parte B) superifice total 53 mts 69 y le corresponde el uso exclusivo del corredor "B", patio "C", Parrillero "E", Depósito "G", Azotea "D1", Techo "E1" (bienes comunes). Dicha unidad forma parte de un edificio construído en un terreno sito en la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Villa Muñoz", padrón matriz Nº 18.957, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Luis Gonella de setiembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 11 95 con el Nº 26.695, tiene un área de 301 mts 80 dmts, de frente al O a la calle Defensa entre las de Hocquart y General Pagola. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 2% y 4,025 respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea.- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 18 de julio 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 2001.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 29234 Ago 21- Ago 27

TRIGESIMO TURNO

EDICTOS Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º TURNO dictado en AUTOS "CAYCU c CELESTINO DE GASPARI Leandro" Juicio Ejecutivo" (FICHA 988 96). se hace saber que el proximo 31 de Agosto del año 2001 a las 15 hs en el Salon de la Bolsa de Valores sito en Rincon 454 1er Piso. se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Matricula 5259 RUC 211900880013 a la venta en publica Subasta en Dolares Americanos sobre la Base de las 2 3 Partes de la tasación (U$S 34.000) Treinta y cuatro mil Dolares, 6 acciones NOMINATIVAS de la Empresa CORPORACION OMNIBUS MICROESTE S.A. (COMESA) Nº 0757 - 0758 - 0759 - 0760 - 0761 - 0762, con un valor de $U 5.133.- cada una. Dichas acciones corresponden a la propiedad del vehiculo Nº 32 de COMESA, omnibus marca Mercedes Benz año 1981 empadronado en Mdeo con el Nº 311074-2 Matricula 40932 en la proporción de una cuarta ava parte indivisa.

SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 15.51% incluido impuestos. 3º) Que será de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comisión e impuesto sobre la venta. 4º) Se previene que el mejor postor deberá cumplir con las obligaciones señaladas en los estatutos, disposiciones generales y demás documentación que se encuentra agregada en AUTOS. 5º) Los titulos nominativos se encuentran depositados en Millan 5340, Sede de Comesa 6º) Se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente entre ellas, copia de Estatuto Social y Reglamento, Certificados Registrales y del expediente mismo. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 18 de Julio 1589 3er Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO 21 de agosto del 2001 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 1196 3/p 29819 Ago 24- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Pando, en los Autos caratulados: "Llul, Danubio y otros c IPSA (Industrial Pando S.A.) y MUNDO EXTERIOR S.A., Ficha A 525 98, Juicio Laboral", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 28 de Agosto de 2001 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 980.00 (Dólares norteamericanos novecientos ochenta), el vehículo Elevador, marca CLARK LIFT, Modelo C300HY - 50, Tipo D, Nº de Serie HY 46622175660, para 2.500 kg. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al conta-

do, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 16,61% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien, así como su funcionamiento. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente y de los certificados registrales. 6) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, patente y o multas que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 7) Que el comprador deberá hacerse cargo del retiro del bien. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 21 de Agosto de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 996 3/p 29809 Ago 24- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial c Fernandez Echeverria Virginia y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha: 366 99" se hace saber que el día 12 de Setiembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 617, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una camioneta Marca Nissan, año 1998, Padrón 45393, Matrícula 55389, Diesel, color rojo, doble cabina por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, 9 de Agosto de 2001. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 531 3/p 29631 Ago 23- Ago 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Botello Ruth c Botello Zampallo Rieme y otros. Inventario Solemne. Ficha: 114 97" se hace saber que el día 7 de Setiembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011 y por la mitad del valor se su tasación: A) La unidad de propiedad horizontal Padrón 647 001 ubicada en la Manzana 194 de la planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo con un área de 103 metros 08 decímetros con frente a calle Dr. Rincon Artigas y B) Padrón Rural 4444 de la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo, Paraje Centurión con una superficie de 198 héctareas y 4138 metros por la mitad de su valor de tasación. SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad de los bienes se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. B) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. C) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Melo, 2 de Agosto de 2001. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.

20) $ 797 3/p 29629 Ago 23- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "JORCIN BERTIN, ARIEL VICTOR c Davyt Gugelmeier, Mario Carlos (Ejecución Hipotecaria) Fa. A 714 2000, se hace saber que el dia 5 de Setiembre 2001, hora 15 en puertas de este Juzgado, calle Rivadavia 373 Colonia, el Rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc. de Obicer SA 213428360011, Rematará sin base y en Dólares Americanos las siguientes propiedades ubicadas en Colonia Valdense. (1) Padron rural No. 1082, superficie 4 Has. 4488 mts. (2) Padron rural No. 10809, superficie 9620 mts.) SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá depositar en Dólares la seña del 15% mas comisión e impuestos de Remate del 7.02%, que hay deuda por contribuciones desde el año 1996 al 2000, sobre padron 1082 $ 5.398.20, y sobre padron 10809, $ 1.864.34 a fecha 29 Mayo 2001: Que los antecedentes están en esta sede, que el expediente abonará el 1.32%, que las escrituras, certificados etc. serán por cuenta del comprador: A los efectos legales se autorizan 2 publicaciones. Colonia 15 de Agosto 2001. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 443 2/p 29753 Ago 24- Ago 27

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c Oviedo Bonnet, Pedro Sergio" (Juicio Ejecutivo) Fa. A 288 1999, se hace saber que el dia 5 de Setiembre 2001 hora 13.15, en puertas de este Juzgado, calle Rivadavia 373, el Rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc Obicer SA 213428360011, rematará las siguientes propiedades, sobre la base de las 2 3 partes de tasación Catastral; (1) Padron Urbano de la Ciudad de Tarariras No. 1177, solar 24, manzana 28, superficie 401 mts., y area edificada 197 mts., (BASE U$S 7.690); (2) Padron urbano de Tarariras, No. 447, propiedad horizontal 002, de 34 mts., solar 1, manzana 75, calle Piedras y Lavalleja, (BASE U$S 1.437); (3) Padron urbano No. 6299 de Balneario Santa Ana, solar 9, manzana 2, con superficie total de 463 mts., y area edificada 74 mts., (BASE U$S 1.315); La subasta será presenciada por la Sra. Alguacil; SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar en efectivo en el acto y en Dolares el 15% como seña, más comisión e impuestos de Remate del 7.02%; Que los antecedentes están en esta sede a la orden de los interesados, que el expediente abonará comisión e impuestos del 1.34%, y que certificados, escrituras etc. serán por cuenta de los compradores: A los efectos legales se autorizan 2 publicaciones, y que el valor Dolar fue calculado para las bases a $ 13.50. Colonia 15 de Agosto 2001. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 620 2/p 29754 Ago 24- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "COFAC C RAMOS, JOSE LUIS. JUICIO EJECUTIVO" (288 2000 A) se hace saber que el 29 agosto 2001 hora l4.45 en calle Ituzaingó y Misiones (Tarariras), el rematador Romeo Thove (Matr. 374 RUC 21342836001l), procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra:
Automóvil marca Fiat modelo Premio año l986, padrón 338.326 y matrícula 853.450, sedán 2 puertas, a nafta.-
Se previene que: l) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta aceptada, así como comisión de compra e impuestos que la ley pone a su cargo. 2) Serán de cargo del demandado la comision de venta e IVA y demás que la ley prevee. 3) Si el vehículo no está en condiciones de circular, el adquirente deberá adecuarlo a las normas municipales, previo a la expedición de la documentación del caso.- Rosario, l6 de agosto de 2001.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 443 2/p 29752 Ago 24- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por Disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "VEGA Cecila c BEOVIDES Gerardo; Juicio Ejecutivo; Ficha 1805 97", se hace saber que el 31 08 2001 a las 14 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo Nº 727 ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por la Sra, Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sobre las 2 3 partes de su Tasacion Catastral, ó sean $ 731= del siguiente bien inmueble, Padron 924 y las mejoras que le acceden, ubicado en la 8va. Sección Judicial de Maldonado zona urbana de la Ciudad de Aiguá, con una superficie de 8.544 mc. con 96 dm.c. y tiene el siguiente deslinde, Al Norte 69 mts. 85 ctm; Al Este 102 mts. 45 ctm.; Al Oeste 111 mts. 823 mmts. con calles Publicas de 17

metros de ancho; y Al Sur 80 mts. 26 cmts. con servidumbre de paso, se previene que: 1) El mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter se seña. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comición de compra del rematador e IVA., más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, ó sean el 4,02% y el 2% respectivamente, sobre el precio del Remate. 3) El 1% del Impuesto Departamental que correspon-de a la parte vendedora, será abonado por el comprador, y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA ó sea el 1,34% del precio del remate. 5) Los Títulos del bien a rematarse se encuentran agregados en autos, donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 anuncios diarios; Oficial y Local. Maldonado 9 8 001.- CELINA FAILACHE de MACEIRA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1882 5/p 29645 Ago 23- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL SA. c MARTINEZ, Román y Otra; JUICIO EJECUTIVO; Ficha Nº 557 98.". Se hace saber que el día 31 08 2001 a las 15 y 30 hs. en las puertas de este Juzgado sito calle 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta. Mat. Nº 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se proceda a la subasta pública sobre la 2 3 partes de su Tasación Catastral o sean $ 28.795.- del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, por aplicación del decreto ley 14.261, en un solar ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, ciudad de San Carlos, empadronado con el nro. 3371, antes en mayor área con el nro. 624 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Sergio Bonilla de junio de 1987 cotejado por la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 30 6 987, e inscripto en la mencionada oficina en esa misma fecha con el nro. 1710, consta de una superficie de 349 m. 40 dm., con 15 mt. 91 cm, de frente al Este a la calle Mariano Soler, por donde supuerta está señalada con el nro. 683, distando el punto más próximo de dicho frente 23 mt. 55 cm. de la esquina formada por la intersección de la mencionada calle con la calle Carlos Reyles. La unidad está empadronada individualmente con el nro. 3371 002, y de acuerdo al plano sitado tiene una superficie de 73 mt. 77 dm., está ubicada en planta baja a cota vertical de + 0,75 mt a + 0,95 mt. ("parte a") y en la planta alta a cota vertical de + 4.14 mt. ("parte b"), correspondiéndole a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: depósito "C", jardín "E" y azotea "I". Sepreviene que: 1) El Mejor postor deberá consignar el 30% de suoferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e IVA, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sean el 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) que el 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,34% del precio del remate. 5) Los Títulos del bien a rematarse se encuentran agregados en autos Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 16 de agosto de 2001.- ROSINA M. GOMEZA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2878 5/p 29646 Ago 23- Ago 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos:- "CACDU c . GENTILE, Gladys y otros.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria y Prendaria" A 430 2000), se hace saber que el día 6 de Setiembre de 2001, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Z. de San Martin No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria, procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicado en la 1era. Sec. Judicial de Paysandú, zona urbana, parte de la Manzana No. 7, Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el No. 4687, (a m a con el mismo número) el que según título y plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 3468 el 14 11 1967, está señalado como solar No. 1 y consta de una superficie de 352 mts. 531 cms. y se deslinda así:- 10 mts. de frente al Sur, a la calle Charruas distando su punto medio: 42 mts. 65 cms. de la esquina formada por la calle de frente con la calle Br. Artigas; 42 mts. 82 cms. al Oeste, lindando con padrón propiedad de Orlando Pandolfo; 6 mts. 15 cms. al Norte lindando con parte del padrón propiedad de Ramona Alonso; y al Este 4 líneas rectas: de mts. 19,52; 4,15; 14 cms. y mts. 23,36, corriendo la segunda y la tercera de oeste a este y las otras dos de norte a sur, lindando las dos primeras con el solar 2 del mismo plano; la tercera con parte del padrón 7876 de Ennio Fuccaro y la última con padrón de Olga Correa de Souza de Freitas.- Se previene:- 1)- Que el comprador deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6,02% de Comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas;- 2)- El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los impuestos que la ley pone a su cargo;- 4)- Que se desconoce el estado y regularidad de las construcciones; y 5)- Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado.- Paysandú, 21 de Agosto de 2001.- Esc. ALICIA DAMINI.- Actuaria ADJUNTA".

20) $ 2546 5/p 29803 Ago 24- Ago 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO DE CREDITO S.A. C GASSO UGALDE, GUILLERMO ROBERTO - AYALA VEGA MARIELA DEL LUJAN - GALAÑENA RODRIGUEZ ADRIANA CARMEN - Ejecución de Hipoteca - fa. 129 99, se hace saber al público que el dia 5 de setiembre a la hora 14 en el salon de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en calle Bartolomé Mitre 1321 de la ciudad de Montevideo, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, INMUEBLE; unidad de propiedad horizontal Nº 204, ubicado en la 10º Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz Nº 173.462, Edificio "Augusto", la unidad 204, padrón individual 173.462 204, con una superficie de 61 mts. 86 dms, SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares y el mejor postor deberé consignar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, y el saldo a los 60 dias del remate, 2) que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede, 3) que se desconoce si la unidad a subastar se debe gastos comunes, 4) que los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 13 de agosto de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

20) $ 1439 5/p 29406 Ago 22- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN en autos: MARIA LUISA ORTEGA C DIVER BEATRIZ ZECCA. JUICIO EJECUTIVO. FA. 79 B 99, HACE SABER QUE EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 2001 A LAS 15.00 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL. MATRICULA 2676. RUC 130016520015 CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A PESOS 195.007 elINMUEBLE PADRON 483, MANZANA Nº 38, CON FRENTE A CALLE 25 DE MAYO. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL EL MOMENTO DEL REMATE EL 25% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, MAS COMISION DEL REMATADOR Y TRIBUTOS LEGALES Y EL SALDO A LOS 60 DIAS DE LA APROBACION DEL REMATE. A LOS EFECTOS

LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2001. DRA. ANA DE SALTERAIN. JUEZ DE PAZ.
20) $ 1107 5/p 29408 Ago 22- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos "DIAZ JUAN JOSE Y DIAZ MARIA ROSA CON BORDENAVE DE DIAZ NAIR. PARTICION" (Fa. A-130 96), se hace saber que el día 18 de SETIEMBRE DE 2001 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por el cincuenta por ciento de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Actual 23.359, antes en Mayor Area 19.542 y antes a su vez en Mayor Area 9211, individualizado con el No. 41 en la Manzana Letra C, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (Localidad Catastral Salto), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Bird de Diciembre de 1952 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 13 12 52 con el No. 226, con una superficie de 371 metros 9000 centímetros de frente a calle Valentín 1445 entre calles Piedras y Cerrito.- BASE $ 46.000.oo.- SE PREVIENE: a) Qué el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, certificados de los registros públicos, impuesto municipal, 50% del impuesto a las transacciones patrimoniales y demás que las leyes ponen de cargo de la parte compradora, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Serán de cargo del expediente el pago del 50% del impuesto a las transmisiones patrimoniales, comisión e iva de venta del Señor Martillero y demás que las leyes ponen de cargo de la parte vendedora; d) Que la titulación del inmueble a subastarse en fotocopia obra agregada al expediente donde podrán ser consultada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 14 de agosto de 2001.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 1882 5/p 29562 Ago 22- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BONILLA DE SOUZA, NERY POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS ANDREA CAROLINA, DIEGO FEDERICO Y SERGIO DAMIAN C A FAJARDO, NELSON, COLINA, ORIBE Y GONZALEZ, RAQUEL.- EJECUCION DE SENTENCIA.- Fa. A 112 99, se hace saber que el día 28 de Agosto del 2001, a la hora 14:30, en el Local de remates de calle Sarandí Nº 254 - de esta Ciudad, por intermedio del rematador Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637, R.U.C 190056570017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc de ésta Sede, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: padrón Nº 7571 (base $ 154,262) padrón anterior (2985 m a y 2986 m á), ubicado en el departamento de Tacuarembó, zona rural, 11ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, plano del Ing. Agrimensor Gerardo P. Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 28 05 1958, se señala con la fracción 10 y consta de una superficie de 25 hás. 9771 m., y se deslinda así, al NE Carlos Duhalde, SE fracción 11, SO Fracción al NO la fracción Nº 1 del plano del Agr. Idefonso P. Estevez y la fracción Nº 2 plano Ing. Ildefonso P. Esteves, Fracciones 1 y 2 (padrón anterior 2986 m a), plano Ing. Ildefonso P. Estevez., inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 44 el 10 04 1948. Area 27 hás. 7945 cada una.- Deslinde: Frac. 1 al NE: padrón Nº 3535, al SE Frac. 10, al SO frac. 2 y al NO padrón 3022.- Fracción 2: al NE Frac. 1, al SE frac. 10 y frac. 9, ambas del plano del Agr. Gerardo P. Fernández, al SO: frac. 3 del plano del Agr. Ildefonso P. Estevez y al NO: padrón 3022.- Y el inmueble padrón Nº 2597 (base $ 85,756), ubicado en el departamento de Tacuarembó, zona rural, 11º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó (padrón anterior 2597 m á).- Plano del Ing. Agrimensor Gómez Castelli, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4 10 1984, con el Nº 3843, se señala como fracción Nº 1 y consta de una superficie de 46 hás. 3546 m, y se deslinda así: NE: frente a Camino Departamental, al SE, fracción Nº 2, al SO, parte de propiedad de Augustina Elizenda Cáceres de Colina, padrón 7571.- Dispónese que la subasta cumplirá con las condiciones legales.- SE PREVIENE: Que el mejor postor en el momento que aceptare la oferta deberá abonar el 30% de la suma.- Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído.- Asimismo, se hace constar que los titulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 10 de Agosto de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
20) $ 2989 5/p 29594 Ago 22- Ago 28



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 de setiembre de 1904.
ANA MARIA BARROS BENITEZ y SERGIO LUCIANO BERTAZZI RAMPA prometieron vender a "FARMACENTRO S.R.L." establecimiento comercial FARMACIA FARMACENTRO ubicada en Avenida Artigas 901 de Bella Unión. Acreedores: Avenida Artigas 901 bis de Bella Unión.
25) $ 3100 20/p 27147 Ago 01- Ago 28

VENTA DE COMERCIO.- LEY 26.9.04

Mario Renna Valdez e Isabel Gladys De león Picabea prometieron vender a Bilenor Sociedad Anónima el comercio que en el ramo de servicios en la industria de telecomunicaciones gira en las locadidades de Tarariras y Ombues de Lavalle, departamento de Colonia bajo los nombres Video Cable Tarariras y Video Cable Ombues. Acreedores presentarse en los mismos.
25) $ 4133 20/p 27304 Ago 02- Ago 29

VENTA DE COMERCIO Ley 26/09/1904.-

"PERTILCO SA" prometió vender a "EUFORES S.A." establecimiento Comercial que gira en el ramo de Playa de Acopio de Madera, instalado en Montevideo, Camino Durán Nº 4105.- Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 29123 Ago 20- Set 14

AGROLINE S.A prometió vender a GAMINOR S.A Estación y Complejo de servicios Trouville Max en Rambla República del Perú 715. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 29182 Ago 20- Set 14

VENTA COMERCIO LEY 26 9 04 ANGEL PAZ MISA - AMALIA ARNEJO LAMAS PROMETIERON VENDER A ROBERTO CARLOS PAZ MISA CARNICERIA DE PAYSANDU 992 ACREEDORES ALLI.
25) $ 2066 20/p 29213 Ago 20- Set 14

Ley 2904

Promitente enajenante: Carlos María Nóbile De los Reyes.-
Promitente adquirente: Aníbal Balois García Fagúndez.-
Objeto: Provisión "Dinogar".- 33 Orientales No. 1502 Paysandú.-
Acreedores: Presentarse en Charruas 999 Paysandú.
25) $ 2066 20/p 29331 Ago 21- Set 17

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de

febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 15 kV "Estación 30 15 Kv. Blanquillo - Futura Estación 30 15 Kv. en San Gregorio de Polanco", por el Decreto Reglamentario Nro. 112 998 de fecha 24 de abril de 1998, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 01.-276, del 15 de febrero de 2001, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o incoveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 409 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:

.PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS

Padrones Urbanos.

160 - EDUARDO CARMELO.
281 - MACARIA SECA DE CORENA.
22 - FLORENCIA NOGUERA.
21 - PEÑA HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA.
20 - EDUARDO GERVASIO DE MIÑUAR TUDURI

Padrones Rurales.

2396 - EDUARDO GERVASIO DE MIÑAUR TUDURI.
4470 - MARIA EUGENIA CARDOZO ANCHETA E HIJOS.
2336 - ADELINA SERNA PASTORINO Y OTROS.
2508 - HECTOR Y ULISES CARLE SUAREZ.
4747 - NOEMI RODRIGUEZ HURTMAN Y DANUBIO SANTANA.
3865 - MARIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ.
7622 - CNEP ESCUELA NRO. 46
7830 - CIRO RAUL BERASATEGUY BOSCH
2442 - DOMINGO JOSE GODAY
7124 - MARIA ISABEL FERNANDEZ Y OTROS
7627 - ANDRES VARELA RODRIGUEZ.
6949 - ANDRES VARELA RODRIGUEZ.
7989 - JOSE MARIA ORTIZ
9475 - ANDRES VARELA RODRIGUEZ
7625 - ANDRES VARELA RODRIGUEZ
4882 - OMAR URIOSTE CASAS
8523 - ANDRES VARELA RODRIGUEZ
8522 - ANDRES VARELARODRIGUEZ
2463 - PAULINO, JORGE, OSCAR ABREU TUDURI
3982 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTE BARBEROUSSE
464 2465 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTE BARBEROUSSE
3155 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTE BARBEROUSSE
2467 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTE BARBEROUSSE
3672 - OMA URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTES BARBEROUSSE
3671 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTES BARBEROUSSE.
3670 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTES BARBEROUSSE.
3669 - OMAR URIOSTE CASAS Y CLAUDIO URIOSTE BARBEROUSSE
4989 - YOLANDA AGUILERA, MIRKA Y EBERTO SOCA AGUILERA
3641 - YOLANDA AGUILERA, MIRKA Y EBERTO SOCA AGUILERA
3645 - YOLANDA AGUILERA, MIRKA Y EBERTO SOCA AGUILERA
9131 - EDDA RENE MALAGUEZ Y OTROS
3640 - SEFERINA LARRAMENDI
2472 - WALDEMAR REDON DIAZ
3995 - OMAR SECA VARELA
2492 - TRASLACION LARRAMENDI
2473 - MANUEL MAUTONE VIERA
6037 - ESCUELA NO. 43 EL CHILENO GRANDE
2494 - NIRIS, MARGOT, DOMINGO GONZALEZ MALAGUEZ
2495 - JUAN PEDRO NICHE
8505 - LORELEY PETRONA, WALKERS CIPRIANO Y MARLENE FARIAS DUARTE
2496 - DARWIN RITO ORMAZABAL Y ESTRELLA ENRIQUEZ
2501 - OMAR SECA VARELA
6312 - JUAN PEDRO NICHE PEÑA
6712 - ANGEL PRIETO MUGA, SEGUNDO, MILTON, MIRIAM Y MARIA DEL CARMEN MUGA MACCIO
2502 - ANGEL PRIETO MUGA, SEGUNDO, MILTON, MIRIAM Y MARIA DEL CARMEN MUGA MACCIO
2474 - ANGEL PRIETO MUGA, SEGUNDO, MILTON, MIRIAM Y MARIA DEL CARMEN MUGA MACCIO
2500 - ANGEL PRIETO MUGA, BEATRIZ, ESTELA Y GUSTAVO MUGA, MACCIO
4283 - CARLOS Y MARIA CABRERA PRIETO
5448 - LUIS BELTRAN PREZZA
7073 - IBER MICHOELSSON Y OTROS
2505 - YOLANDA AGUILERA LARRAMENDI, MIRKA Y EBERTO SOCA
2504 - AMIRA ESOLK ROMERO Y OTROS

9na. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Padrones Urbanos

1634 - WINSTON Y ELBIO AVELINO RODRIGUEZ
1639 - RICHAR NUÑEZ REAL Y PATRICIA RODRIGUEZ
1638 - RICHAR NUÑEZ REAL Y PATRICIA RODRIGUEZ
1637 - RICHAR NUÑEZ REAL Y PATRICIA RODRIGUEZ
1636 - RICHAR NUÑEZ REAL Y PATRICIA RODRIGUEZ
1635 - GREGORIO RIOS TAROCO
1128 - HOMERO GONZALEZ Y PAULA KENEZ DAVILA
1488 - JOSE PEDRO MORAES
1489 - DELIA ASUNCION RODRIGUEZ Y OTROS
821 - GLORIA MEDEROS SILVEIRA
449 - JUSTO SERVANDO PEREZ
451 - DANTE PETRUCCELLI
458 - REINA, PEDRO, SILVIA Y RUTH PIMIENTA NIEVES, MANUEL Y MARIA VARELA
471 - IRENE SILVA MAGALLANES
1116 - HERNAN PEREZ RODRIGUEZ
44 - EMA RODRIGUEZ VALERIO
1143 - JACINTO SILVERA RODRIGUEZ
1027 - FELIPE HILARIO CORREA Y ESTER ROSALES
1123 - CARLOS MARIA PEREZ SILVEIRA
1113 - PEDRO ALVAREZ COITIÑO
1071 - MARIA LUISA HERNANDEZ VIDELA
1111 - JULIO CESAR GAMBOA FIERRO
43 - FRANCISCO VIDAL
1506 - JOSEFA PRIMITIVA TORRES Y ALBA DUARTE TORRES
1505 - JOSEFA PRIMITIVA TORRES Y ALBA DUARTE TORRES
42 - HERMOGENES Y ERASMO CATALINO BERRIEL

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la

afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 17- Ago 30

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. EDUARDO PALESE RODRIGUEZ para que comparezca, dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta Division, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la ultima publicacion de este aviso, de la resolucion de la Division Recaudacion de fecha 11 07 01 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 02 646 caratulado "DYON S.A.- Declaraciones Juradas y Pago - Actas de Adeudos Ant. - IRIC 7 95 Ant - Patrimonio 7, 8, 9, 10, 11 95, bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citacion se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Codigo Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 84.-
La Directora de Administración de la Dirección General Impositiva, Cra. MYRIAM TOGNAZZOLO BARREIRO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53538 Ago 23- Ago 27

VARIOS

COMUNICO EL EXTRAVIO DEL ORIGINAL DEL PERMISO DE PESCA CATEGORIA C NUMERO 3668 OTORGADO POR INAPE EL 20.09.2000 OTORGADO A FAVOR DE LA FIRMA PLESTIN S.A. DEL BUQUE ISLA GORRITI A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 16871.
27) $ 465 3/p 29729 Ago 23- Ago 27

Bien de familia.

Escritura 10.08.2001.
Escribano Carina Paola Ascheri Bene
Constituyente Maria del Huerto Facal Sanchez
Beneficiario Santiago Guillermo Maute Facal y la otorgante.
Padron 22 927 ciudad de la Costa
Ubicación Calle Nro. 39 Manzana 278 Solar 2 Solymar.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53525 Ago 22- Set 04

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 1º de agosto del 2001.
Escribano: Guillermo Gabrielli
Constituyentes: María José Arreseigor Cordone y Juan Domingo Torres.
Beneficiarios: María José Arreseigor Cordone, Juan Domingo Torres y Juan Nicolás Torres Arreseigor.
Padrón: 3.013.
Ubicación: Sur a calle Charrúa, entre República Argentina y Julio Delgado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Ago 23- Set 05

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 02-07-2001
Escribano: Víctor Reynoso
Constituyentes: Alvaro MORASSI OLIVERA y Clarisa MAGADAN GIANNOTTI
Beneficiarios: Alvaro MORASSI OLIVERA y Clarisa MAGADAN GIANNOTTI
Padrón 134297 205
Ubicación: Rambla Republica de Chile 4565 205.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53551 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en autos caratulados: "CAOFA CONCORDATO PRIVADO, Fa. 160 2001", por resolución Nº 646 2001 de fecha 8 de Agosto de 2001, de conformidad fiscal se dispuso notificar meidante edictos a ser publicados en el Diario Oficial y en otro diario de notoria circulación por el plazo de 10 días hábiles a todos aquellos acreedores que se dirán, atento a que los domicilios registrados en la Institución no se encuentran actualizados, o que por distintas razones los interesados no han cobrado sus créditos, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas pone en conocimiento de los Señores: JUAN ANTONIO BRIANO VIANO, C.I. 342.002; ADEMAR PROSPERO SILVERA CABRERA, C.I. 703.399; JUAN CARLOS PORRO MACIEL C.I. 833.116; TERESA RAQUEL VARGAS DECUADRA C.I. 1.081.259; ALICIA RITA SEOANE OTTONELLO, C.I. 1.176.637; RONALD WARE BALZARINI, C.I. 1.200.151; ROLANDO DANIEL MARCHETTI TAGLIAPIETRA, C.I. 1.206.085; TERESA REINOSO, C.I. 1.223.832; PABLO VICTOR URQUIZO SILVEIRA, C.I. 1.542.613; LUIS ALBERTO FERNANDEZ CABRERA, C.I. 1.587.938; GISELA SPINOLA MANGARELLI, C.I. 1.601.485; WALDEMAR CONO FONTES REYES, C.I. 1.605.217; JOSE GONZALEZ CLAVIJO, C.I. 1.696.996; SILVANA MARA MOLINA MARTINEZ, C.I. 1.711.949; MARISE PRATTO MENCHACA, C.I. 1.759.087; CECIL AMALIA CONTI CONTI, C.I. 1.813.218; MARIA LOURDES HERRERA CASTRO, C.I. 1.824.837; NUBER RICARDO OSORIO VIERA, C.I. 1.828.706; SERGIO BORIS FERNANDEZ, C.I. 1.840.506; LEANDRO ARTURO BRAIDA SCAFFO, C.I. 1.924.536; RUBEN DARIO ARELLANO ALFONSO, C.I. 1.939.249; LUIS ALBERTO BERACOCHEA JUANI, C.I. 2.002.255; SONIA MARIA MORA PINTOS, C.I. 2.619.491; JULIO ARIEL CORREA DE LEON, C.I. 2.694.629; ADRIANA GRACIELA RUIZ MENDEZ, C.I. 2.782.984; JUAN CARLOS OLIVERA BARBOZA, C.I. 2.848.164; MIGUEL ANGEL IRRAZABAL TEXEIRA, C.I. 2.973.591; LEANDRO DANIEL URDANGARIN CAMINADA, C.I. 3.155.543; JUAN CIGARAN C.I. 3.282.893; WASHINGTON DOMINGO PEREIRA SOARES ALBORNOZ, C.I. 3.397.267; JOHN FITZGERALD RAUDUVINICHE VAZQUEZ, C.I. 3.660.649; MARIA LILIA RIVA ARIAS, C.I. 3.836.950; DIOMACIO GONZALEZ ROMERO, C.I. 4.103.573 lo siguiente: CAOFA ha logrado los requisitos legales necesarios para perfeccionar un concordato privado, el que fue protocolizado el 1º de Julio del 2000 por el Esc. Gonzalo Acosta, en el que se estableció la siguiente propuesta de pago: en un plazo de 24 meses a partir del referido perfeccionamiento, abonará un 10% del capital e intereses, en los primeros días del mes inmediato siguiente al mismo; un 15% del saldo a los 120 días calendario del primer pago; un 20% del saldo a los 240 días calendario del primer pago; un 30% del saldo a los 360 días del primer pago y el saldo total de la deuda antes de los 720 días del primer pago. El texto del concordato privado así como la documentación íntegra se encuentran en la Sede de CAOFA sita en la calle Ejido 1406 a entera disposición de los mismos, para su conocimiento y eventual oposición, de conformidad con lo dispuesto por el art. 3 de la Ley 8045 plazo que se computará a partir de la primera publicación; se expide el presente edicto. Montevideo a los diez días del mes de Agosto de 2001. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.
27) $ 5756 10/p 28831 Ago 16- Ago 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do Turno, en autos caratulados: "Antisonit SA", Concordato Preventivo Judicial Fa. 41 2001; convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el día 24 de setiembre de 2001 a las 15 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. SE PREVIENE: el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentados dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación (art. 1532 del C. Comercio). EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el treinta de Julio de 2001, Esc. Lydia Rusconi - Actuaria Adjunta.
27) $ 1993 10/p 28499 Ago 14- Ago 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PONMERENCK, MILTON - CONCORDATO EXTRAJUDICIAL - FICHA 80 2001" se ha dispuesto esta publicación del extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por la empresa unipersonal MILTON RODRIGUEZ PONMERENCK, NOMBRE DE FANTASIA "GRAFICA PALMA"
RUC 21 2654300018 y C.I. 1.970.581-3.
PROPUESTA DE PAGO: la concordataria ofrece pagar sus deudas con una quita del 30% del capital y con remisión de los intereses en dieciocho cuotas mensuales, venciendo la primera cuota a los doce meses de la fecha de homologación de este concordato.
El importe de cada cuota se distribuirá entre los acreedores quirografarios a prorrata de su participación en el pasivo de tal naturaleza. El concordatario podrá abonar los créditos preferentes o priviliegiados en forma regular, conforme a los términos en que se hubieran

asumido tales obligaciones, o en los que considere más conveniente en función de la disponibilidad financiera.
LUGAR DE PAGO: Domicilio del concordatario: NANTES 3525
REMISION DE INTERESES Y REAJUSTES: Los acreedores remiten íntegramente los intereses compensatorios o moratorios generados hasta el presente.
Se hace saber que: I) toda la documentación presentada por la empresa concordataria así como el texto íntegro del acuerdo, nombre de los acreedores firmantes y el informe de los acreedores informantes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 6).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, trece de agosto del año 2001. ESC. LYDIA RUSCONI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 863 3/p 29787 Ago 24- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, librada en autos "CARZOGLIO COLOMBO ALBERTO FRANCISCO,- HERENCIA YACENTE" Fa. 281 95 se hace saber que por auto 3226 96 de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, se ha decretado la apertura de la herencia yacente librada en autos citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de veinte días. Montevideo, veintiseis de junio de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 20/p 53112 Ago 01- Ago 28

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S, se cita llama y emplaza a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO Y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN y a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezcan al inventario judicial a realizarse el día 20 de noviembre de 2001, a la hora 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5° Piso Montevideo, 26 de Junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3321 30/p 27493 Ago 03- Set 13

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "TAGLE REVELLO, MARIA VICTORIA C FERNANDEZ OSCAR ENRIQUE. PENSION ALIMENTICIA" ficha 33 2001 en cumplimiento del decreto 1523 2001 de fecha 6 de agosto 2001 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días a OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de agosto del año dos mil uno.
ESTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53569 Ago 24- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE GUSTAVO CYLKE KATZ, FICHA A 528 96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53287 Ago 10- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° turno, en autos caratulados: "COLLINS, LUIS Y COLLINS, NATALIA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA", Ficha N° 320 89s1 2001, se cita, llama y emplaza a TAMARA RESTIFO Y ALLYSON COLLINS, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-.- Montevideo, 3 de agosto de dos mil uno.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 28580 Ago 14- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, RAYMUNDA. SUCESION. AUX. DE POBREZA. FICHA N° 446 2000" se llama y emplaza al SR. JOSE ABELIDIO HERNANDEZ FAGUNDEZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento a los efectos de que declare si acepta o repudia la herencia de autos.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 2 de agosto del 2001 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53440 Ago 17- Ago 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ COLLA, DINORAH GRACIELA C PEREIRA PEREZ, MIGUEL ANGEL. P.P.P. AUX. DE POBREZA. FICHA N° 166 2001" se llama y emplaza al SR. MIGUEL ANGEL PEREIRA PEREZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de Junio del 2001.
ESTE ES UN TRAMITE CONCEDIDO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53516 Ago 22- Set 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Luis Alberto BERGERO MARICHAL tramitándose en ficha 381 2001 realizándose emplazamiento por treinta dias a acreedores y demás interesados; y por noventa días a María Cecilia y Saturnino Hugo AROCENA BERGERO, y Ana María y Norma Iris BERGERO MARTINEZ, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Vencido el segundo plazo expresado, correrá para los cuatro últimos mencionados un nuevo plazo de cuarenta días para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.- Montevideo, agosto 1° de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 29048 Ago 17- Ago 30

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "LOPEZ ELOISA Y CARRARA PABLO C CORREA MARIA BEATRIZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Ficha B-165 2001", se notifica, llama y emplaza a la demandada María Beatriz Correa Rodriguez a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Publicación gratuita en cumplimiento de la Ley 13.209, Art. 2. Montevideo, 7 de junio del año dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53491 Ago 21- Set 03

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "FURTADO VERA PATRICIA C GONZALEZ SILVA JORGE ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Ficha B-173 2001", se cita, llama y emplaza al demandado Jorge Roberto Gonzalez Silva a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de agosto del año dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53524 Ago 22- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno por decreto 1244 dictado el 23 de mayo de 2001 en autos radicados en dicha sede caratulados: "D'ANDREA OCAMPO, Rosa. Herencia Yacente. Ficha A 227 2001", ha dispuesto la apertura de la sucesión de Rosa D'ANDREA OCAMPO, y en consecuencia se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados que se consideren con derechos, para que comparezcan en el plazo de 90 dias ante esta sede y en dichos autos a deducirlos en forma. Montevideo, junio 19 de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53455 Ago 17- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

Accidente de Tránsito

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, dictado en autos caratulados: "AXA SEGUROS URUGUAY S.A. C JORGE PADILLA, Accidente de tránsito" (Ficha 522 2001), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JORGE PADILLA (CI 3.126.343-5), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de 60 días. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 29 junio de 2001. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 29412 Ago 22- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, en autos caratulados: "Gasoducto Cruz del Sur S.A. c Juan William Castell. Medidas anticipadas de toma urgente" Ficha 1121 99, se cita, llama y emplaza a Juan William Castell y a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble padrón número 43.579 del Departamento de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 Junio de 2001. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 29119 Ago 20- Ago 31

JUZGADO DEPARTAMENTAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de 16° Turno, en los autos: "Terán, Elbio c Saldía Pablo y otros. Escrituración judicial" Ficha 307 84, se cita y emplaza a los Sres. DIMITRIO VASLEK, PABLO SALDIA y ANGELA GARCIA con arreglo al art. 127.1 CGP, según decreto 735 2001 de 13 3 01 por el que se decreta la escrituración judicial solicitada y se cita de excepciones a los promitentes vendedores por el término legal. Montevideo, 10 8 2001 Susana del Carmen Fernández Vila, ESCRIBANA PUBLICA Act. Pasante.
27) $ 1107 10/p 28823 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE 2do. TURNO.-

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c Propietarios Desconocidos del Padrón 74740 - Toma Urgente de Posesión", ficha 63 2001, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a propietarios y o sucesores a título universal o singular del bien inmueble padrón 74740, solar 7, carpeta catastral 5895 de esta ciudad, con frente a la calle Martín Aguirre y La Habana, afectado por la apertura de la calle José Pedro Varela entre Güemes y Corrales, a estar a derecho en las mencionadas actuaciones judiciales bajo apercibimiento de continuarse los procedimientos con Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de Julio de 2001.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53547 Ago 23- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CELEDONIO SEVERO FALCON para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C FALCON SEVERO, CELEDONIO - JUICIO EJECUTIVO" Fa. 37 2000 "D", dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Bella Unión, 27 de Junio de 2001.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 29161 Ago 20- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: LILIA EUFEMIA ECHEVERRIA GALLO (FICHA CIVIL 55 2001 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de noventa días.- SE CITA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE a MAXIMA ESTHER Y LIDIA MARGOT ECHEVERRIA CEDRES, DALILA HERNANDEZ ECHEVERRIA Y HUMBERTO BRIGIDO LALINDE ECHEVERRIA o a SUS SUCESORES o CAUSAHABIENTES a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.- Canelones, 17 de julio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 28612 Ago 15- Ago 28

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "DIAZ PERDOMO, JUAN GABINO y CORUJO ROSA, AMANDA EDIBERTA - SUCESIONES - FICHA V 110 1992, se INSTA e INTIMA a AMALIA HILDA DIAZ CORUJO, a que comparezca en un plazo de 40 dias a manifestar su voluntad si acepta o repudia las herencias de los causantes de autos y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 1070 y concordantes del Código Civil. Canelones, 18 de abril de 2001. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 28613 Ago 15- Ago 28

A.N.E.P

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: OMAR CEFERINO GARCIA HERNANDEZ (FICHA CIVIL 99 99 V) HERENCIA YACENTE, SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 29 de mayo de 2001.- SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52572 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "ADRIAN GUSTAVO PETEIRO C ISABEL DE LOS ANGELES PEREIRA. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 813 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Isabel de los Angeles Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 3 de Agosto de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53475 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ OLGA SUSANA Y DOMINGUEZ EDISON C MARTINEZ MENDEZ AMALIA, - Pérdida de Patria Potestad Ficha B 636 2001", se cita, llama y emplaza a la Sra. Amalia MARTINEZ MENDEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los dos días del mes de agosto de dos mil uno. Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53336 Ago 15- Ago 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "BALLETTO MARKS WASHINGTON Y SOSA LEMES SANDRA, - Pérdida de Patria Potestad Ficha 701 2001", se cita, llama y emplaza a la Sra. Valeria

SUAREZ y al Sr. Gabriel Emiliano SANCHEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los treinta y uno días del mes de julio de dos mil uno. Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53501 Ago 22- Set 04

JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposicion de la Sra. JUEZ de PAZ de CIUDAD de la COSTA dictada en autos caratulados "CARACE S.R.L - DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD - FICHA 313 2001", se cita y emplaza al SR. DANILO BONARI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Ciudad de la Costa 17 de Julio de 2001.- Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2001. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ sbte.

27) $ 1107 10/p 28585 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA 16ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES. Joaquín Suárez.-

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, CARLOS ALBINO Y OTRA C RODRIGUEZ DODERA, AGUSTIN HECTOR Y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. FICHA C 43 96, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos Albino Martínez Gonzalez y Mabel Gonzalez Rodríguez, iniciando juicio de Escrituración Judicial sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 16ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el Nº 32.594, señalado con el Nº 11 de la manzana C, con padrón actual Nº 2891, según plano del Agrimensor A. Fontana Grandal de Setiembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 5 de noviembre de 1956 con el Nº 9441, aprobado por el C.D. de Canelones el 4 de Julio de 1956, consta de un área de 398 mts cuadrados con 40 dm, que se deslindan así: 15 mts. al SO de frente a la calle Nº 1, 22 mts 30 cm al NO con solar Nº 12, 17 mts al N linda con parte del solar Nº 9, 30 mts 82 cm al Se con solar Nº 10. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A FREDA ZLACHEVSKY o SLACHEVSKY, AGUSTIN HECTOR RODRIGUEZ DODERA Y MARIA ANGELICA CANO, ARNALDO, JUDITH AMADA Y BENJAMIN VARSAVSKY ZLACHEVSKY O SLACHEVSKY, LILIANA ESTER Y NESTOR DARIO VARSAVSKY VINOVUR O VINOCUR, ABRAHAM MOISES VARSAVSKY LIVOSKY y a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días hábiles y contínuos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez, a cuatro días del mes de octubre del año dos mil.- Se deja constancia que por Sentencia Interlocutoria Nº 119, se auxilio de pobreza a la Sra; MABEL GONZALEZ RODRIGUEZ, para actuar en este expediente, hasta venir a mejor fortuna.- SONIA RIVERO BORAD, JUEZ DE PAZ

27) (Cta. Cte.) 10/p 53556 Ago 24- Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

Acción Declarativa

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C MASSAKI SATO y todo contra aquel que alegue derecho de propiedad. ACCION DECLARATIVA." FICHA 1002 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A., promoviendo acción declarativa respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 11.373, ubicado en la Localidad Catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de agosto de dos mil uno.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1993 10/p 29607 Ago 23- Set 05

Acción Declarativa

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C MARTINEZ, LUIS MARCELO Y OTRO. ACCION DECLARATIVA." FICHA 842 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A., promoviendo acción declarativa respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 17.510, ubicado en la Localidad Catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los SRES. LUIS MARCELO MARTINEZ SUAREZ y RUBEN JOSE ROBLEDO ORONA, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de agosto de dos mil uno.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1993 10/p 29608 Ago 23- Set 05

Acción Declarativa

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C GIUSEPPE PRIVAZ O FRIBAZ. ACCION DECLARATIVA." FICHA 840 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A., promoviendo acción declarativa respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 11.379 y 11.439, ubicados en la Localidad Catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de agosto de dos mil uno.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1993 10/p 29609 Ago 23- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por Doracila ALVEZ DA COSTA ABREU, C.I. 4.030.977-5 y Oxtacilio NODA DA COSTA, domiciliados en calle 14 de Julio Nº 379, Barrio Murguía y calle Lavalleja Nº 1017, de la ciudad de Melo, respectivamente (Fa. 302 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 29 de Junio del dos mil uno. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 1328 10/p 28813 Ago 16- Ago 29

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES AVISO NRO. 101/005/2001

En mérito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita y emplaza a los siguientes contribuyentes para que concurran a notificarse de lo adeudado por concepto del impuesto de PATENTE DE RODADOS a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad, Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

CONTRIBUYENTE - EXPEDIENTE - MATRICULA - PADRON - RESOLUCION
MARCO ROBERTO DI MARCO NOVILIO - 002490 - 42040 - 34499 - 12.918.2000
JUNA RUBEN RAMIREZ - 002185 - 40883 - 31975 - 12.599.2000
GABRIEL HORACIO - 002529 - 41940 - 34296 - 12.949.2000

JUAN FERNANDEZ Y TERESA PIRIZ DELGADO - 002671 - 13883 - 3248 - 13.086.2000 Trinidad, 21 de agosto de 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53553 Ago 24- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de ISABEL BARRIOS. Fa. B 1020 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 01 de Diciembre de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 28643 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ORLANDO FERREIRO - Fa. 272 2001 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 19 de Junio de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 29065 Ago 17- Ago 30

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ERWIN RUDICH y de ROSA OSTASZYNSKI FA. 356 2001 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 29644 Ago 23- Set 05

SEPTIMO TURNO

E D I C T O - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CURBELO, CARLOS EFRAIN Y OTROS. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. 229 2001", se hace saber que por auto Nº 2210 2001 de fecha 23.7.2001 se decretó el Cocnurso Civil Voluntario de los Sres. CARLOS EFRAIN CURBELO y MARISOL PORTILLO LAGOS, concediéndose a los mismos una moratoria provisional hasta la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo el día 9 de noviembre próximo a las 13 horas en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. Por el mismo auto se cita a dicha Junta a los Acreedores y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE: 1) Que los Acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art. 457.2 del Código General del Proceso.
2) Que se ha designado Síndico Provisorio al Dr. Ariel Nicoliello, quien tiene las facultades previstaas por mencionado art. 457 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Maldonado, 26 de julio de 2001. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2214 10/p 28470 Ago 14- Ago 27

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA VILCHE JUAN RAMON Y OTRO C CROSA GOMEZ, HECTOR Y OTRO" EJECUCION DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA Y COBRO DE PESOS. FA 50 2000, se cita, llama y emplaza a CROSA GOMEZ, HECTOR GUSTAVO Y RECALT, MONICA DELIA a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de julio de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 28471 Ago 14- Ago 27

OCTAVO TURNO

E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME MARIO CORONEL Fa. 294 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 04 de Junio de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 29638 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ PEREZ, ANICETO SUCESION FA. 187 99" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. VILDA MARGOT, MOREIRA PEREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES QUE LA REPRESENTE. MALDONADO, 29 DE MAYO DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 29655 Ago 23- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL CARAMAN COLTUCHUK o COLTUCHUC FICHA B 263 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 28677 Ago 15- Ago 28

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MABEL ADELFA FERRERO DAPUETO FICHA B 265 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 28678 Ago 15- Ago 28

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA GIORDANO DANTE, Ficha B 287 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 01 de agosto de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 28680 Ago 15- Ago 28

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL SEBASTIAN EUGENIO FIRPO FACCINI, Ficha B 55 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 29073 Ago 17- Ago 30

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MABEL BARBOZA RIBEIRO.- SUCESION.- Fa. B 65 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 29074 Ago 17- Ago 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GOMEZ o GOMES MASSA DE VICO, SOLEDAD. SUCESION" - Ficha B 297 2001 se hace saber que por auto Nro. 2696 2001 de fecha 20 de julio de 2001 se realizo la apertura de sucesion de SOLEDAD GOMEZ o GOMES MASSA de VICO, citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 31 de julio de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 29076 Ago 17- Ago 30

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de LUJAN WASHINGTON BANEGA BARRIENTOS.: B 305 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 6 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 29321 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "VAUCHER GERFAUO, ONESIMO MARIA - SUCESION" - Ficha B 295 2001 se hace saber que por auto Nro. 2703 2001 de fecha 20 de julio de 2001 se realizo la apertura de sucesion de ONESIMO MARIA VAUCHER GERFAUO, citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 31 de julio de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 29322 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN JULIO LUACES MARAZZANO.: B 407 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 9 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 29323 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesion de BEATRIZ EMILIA OLIVEIRA SOLARI.: B 401 2001", citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 6 de agosto de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 29327 Ago 21- Set 03

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FERNANDEZ REGGIARDO, NILO ANGEL SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha B 139 2001, por auto No. 1552 2001, de fecha 03 de mayo de 2001, citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan adentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 30 de julio de 2001. Esta auxiliado de pobreza ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53446 Ago 17- Ago 30

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA AGUIRRE y MAXIMO MEDINA, Ficha B 185 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI.- ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53484 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARGARITA JULIA MIRANDA VEROCAY FICHA 370 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 28679 Ago 15- Ago 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FELIX ANDRES GOMEZ CORDOBA FICHA 338 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 28681 Ago 15- Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TASSO, ODILA Y BURGOS, MARIA E. C GROS ECHEVERZ, FERNANDO, JOSEFA, JULIO Y SANTIAGO Y SUC. DE GROS ECHEVERZ, CARMEN ELENA - PARTICION Y MED. RESERVADAS (SEP. F. B 62 82) FICHA A 172 97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a: IGNACIO ERNESTO ETCHEVERZ NOBLIA; ANA MARIA ETCHEVERZ NOBLIA; UBALDINA JUANA ECHEVERZ NOBLIA; ELISA PAULA ETCHEVERZ NOBLIA; ROSA AGUSTINA ETCHEVERZ NOBLIA y DONATO RAUL ETCHEVERZ NOBLIA y o sus herederos a cualquier título y a los sucesores de JOSE o JOSE CEFERINO ECHEVERZ NOBLIA, JUAN JOSE, CARMEN EMILIA MARIA, MARIA OFELIA, RENE ELOISA MARIA, CARLOS MARIA, NELIDA JOSEFA, MIGUEL ANGEL JOSE, LILIA ROSITA Y ROQUE ECHEVERZ DAGLIO.- Paysandú, 9 de Marzo de 2001..- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1993 10/p 28685 Ago 15- Ago 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CLETO NEPOMUSENO o NEPOMUCENO MEZQUITA o MESQUITA NIEVES FICHA 282 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 29075 Ago 17- Ago 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GIL OMAR MUNGAY ALAMON FICHA 372 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 29324 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO CEBALLOS FICHA 356 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 29325 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GUSTAVO ALFREDO TABORDA RUMI FICHA 384 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 29326 Ago 21- Set 03

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 20 de agosto de 2001.
Intendencia Municipal de Rivera Edicto
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyo datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por

concepto Contribución Inmobiliaria Urbana mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en via Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, Calle Agraciada 570 Primer Subsuelo Rivera.
Decreto - Fecha - Nombre - Padrón - Zona - Monto - Período - Exp.
807 - 19 02 01 - CARLOS CAMPS - 8629 - 1ª. SECC. - $ 7698.41 - 1ª. EJ 73 a 3ª. EJ 00 - 103.907
654 - 17 03 00 - MARISCAL - 1493 - XXX - $ 15439.79 - 4ª. EJ 95 a 4ª. EJ 00 - 623
3585 - 13 11 00 - MARIO RAUL OLIVELLI - AA 7572 - 1ª. SECC. - $ 37900.75 - 1ª. EJ 79 a 3ª. EJ 00 - 693
5246 - 27 06 01 - ANGEL REYES ALESSANDRA - AA 1017 - 1ª. SECC. - $ 93470.34 - 4ª. EJ 95 a 1ª. EJ 00 - 024
6660 - 27 06 01 - LORENZA MANFRU - AA 3053 - 1ª. SECC. - $ 137822.12 - 2ª. EJ 92 a 2ª. EJ 01 - 141.268
5244 - 11 07 01 - PAULINO GARCIA - AA 3230 - 1ª. SECC. - $ 54438.11 - 4ª. EJ 95 a 1ª. EJ 01 - 528
4380 - 25 05 01 - CIPRIANO MARQUEZ - AA 7189 - 1ª. SECC - $ 44143.76 - 1ª. EJ 95 a 1ª. EJ 01 - 626
4816 - 11 06 01 - VIUDA E HIJOS FERNANDEZ - AA 9631 - 1ª. SECC. - $ 2065.77 - 1ª. EJ 76 A 1ª. EJ 01 - 103.791
5415 - 02 07 01 - VALENTINA BITTENCOURT - AA 2843 - 1ª. SECC. - $ 147661.64 - 3ª. EJ 94 A 1ª. EJ 01 - 618
5243 - 27 06 01 - SANDALIO AMARILLO - AA 3729 - 1ª. SECC. - $ 49278.09 - 1ª. EJ 93 A 1ª. EJ 01 - 627
5242 - 27 06 01 - MARIA ALVEZ DE PORTO - AA 6018 - 1ª. SECC. - $ 14616.65 - 3ª. EJ 92 A 1ª. EJ 01 - 119492
5269 - 28 06 01 - IDELFONSO VIDAL EULA - AA 5694 - 1ª. SECC. - $ 53547.38 - 3ª. EJ 95 A 1ª. EJ 01 - 554
1245 - 08 03 01 - MAURO BAFFICO - 12626 - 1ª. SECC. - $ 8699.63 - 1ª. EJ 84 A 3ª. EJ 00 - 116987
1536 - 21 03 01 - CARLOS CAMPS - AA 8625 - 1ª. SECC. - $ 10587.87 - 1ª. EJ 73 A 3ª. EJ 00 - 103.903
1275 - 12 03 01 - JOSE RODRIGO - AN 4989 - 1ª. SECC. - $ 7352.84 - 1ª. EJ 81 A 3ª. EJ 00 - 106.129
4915 - 15 06 01 - FRANCISCO LUZARDO - AN 4998 - 9ª. SECC. - $ 3676.52 - 1ª. EJ 85 A 1ª. EJ 01 - 106.120
4893 - 14 06 01 - VIUDA FERNANDEZ E HIJOS - AN 4977 - 9ª. SECC. - $ 7724.56 - 1ª. EJ 73 A 1ª. EJ 01 - 106.121
2985 - 06 11 00 - JOSE PEREZ COSTA - 800 - 1ª. SECC. - $ 47198.29 - 3ª. EJ 95 A 3ª. EJ 00 - 631
2984 - 16 11 00 - FELIPE CAPRA - 2179 - 1ª. SECC. - $ 13897.57 - 1ª. EJ. 86 A 3ª EJ 00 - 144
3584 - 30 11 00 - GRACIANA SALMENTON - AA 3425 - 1ª. SECC. - $ 49444.89 - 2ª. EJ 95 A 3ª. EJ 00 - 552
4852 - 11 06 01 - ANDRES EULA - AA 281 - 1ª. SECC. - $ 134076.58 - 1ª. EJ 82 A 1ª. EJ 01 - 119307
3487 - 12 11 00 - VIUDA E HIJOS FERNANDEZ - 9632 - 1ª. SECC. - $ 1866.47 - 1ª. EJ 76 A 3ª. EJ 00 - 103.190
4917 - 15 06 01 - CIRILO GARCIA - AA 14448 - 1ª. SECC. - $ 7000.12 - 1ª. EJ 85 A 1ª. EJ 01 - 119467
810 - 19 02 01 - CARLOS CAMPS - 8628 - 1ª. SECC. - $ 7703.48 - 1ª. EJ 73 A 3ª. EJ 00 - 103.904
4916 - 15 06 01 - ARISTOTELES MELLO - AN 4735 - 9ª. SECC. - $ 2271.42 - 1ª. EJ 75 A 1ª. EJ 01 - 100.873
813 - 19 02 01 - DIONISIO CHIOSSONI - AA 7266 - 1ª. SECC. - $ 5275.36 - 1ª. EJ 75 A 3ª. EJ 00 - 103.677
4911 - 14 06 01 - CATALINA SACARDI DE FERREIRA - AA 8400 - 1ª. SECC. - $ 23071.53 - 1ª. EJ 87 A 1ª. EJ 01 - 119.503
1243 - 08 03 01 - ABEL MENESES - 1404 - 1ª. SECC. - $ 12318.95 - 1ª. EJ 76 A 3ª. EJ 00 - 116854
2969 - 16 11 00 - ROSA DA SILVA FIALHO - 1570 - 1ª. SECC. - $ 37277.63 - 3ª. EJ 94 A 3ª. EJ 00 - 647
808 - 19 02 01 - AMELIA MARTINS - 4755 - 1ª. SECC. - $ 1674.58 - 1ª. EJ 76 A 3ª. EJ 00 - 103162
3038 - 16 04 01 - BANCO HIPOTECARIO PTE ANDINA - AA 1176 - 1ª. SECC. - $ 29868.52 - 1ª. EJ 89 A 3ª EJ 00 - 124.207
809 - 19 02 01 - ASDRUBAL CAMPS - 8650 - 1ª. SECC. - $ 19446.08 - 4ª. EJ 94 A 3ª. EJ 00 - 103.912
3311 - 27 04 01 - IGLESIA METODISTA WESLAYANA - 9804 - 1ª. SECC. - $ 96298.26 - 1ª. EJ 84 A 3ª. EJ 00 - 117.231
3040 - 16 04 01 - BANCO HIPOTECARIO - AA 1176 - 1ª. SECC. - $ 27553.33 - 1ª. EJ 93 A 3ª. EJ 00 - 124.211
3037 - 16 04 01 - BANCO HIPOTECARIO PTE ANDINA - AA 1176 - 1ª. SECC. - $ 29868.52 - 1ª. EJ 89 A 3ª. EJ 00 - 124.203
3039 - 16 04 01 - BANCO HIPOTECARIO - AA 1176 - 1ª. SECC. - $ 8104.87 - 1ª. EJ 89 A 3ª. EJ 00 - 124.271
3036 - 16 04 01 - BANCO HIPOTECARIO PTE. SCARAFFUNI - AA 1176 - 1ª. SECC. - $ 17676.48 - 4ª. EJ 93 A 3ª. EJ 00 - 124.241
3023 - 16 04 01 - ROSA DE MENDOCA - AA 366 - 1ª. SECC. - $ 11185.42 - 8ª. EJ 91 A 3ª. EJ 00 - 116.373
3508 - 07 05 01 - JORGE ALVEZ RODRIGUEZ - AA 14825 - 1ª. SECC. - $ 30629.84 - 2ª. EJ 88 A 3ª. EJ 00 - 117.905
2939 - 03 04 01 - MARGARIT LEVOVIOS - AA 728 - 1ª. SECC. - $ 24865.76 - 1ª. EJ 95 A 3ª. EJ 00 - 116455
3152 - 19 04 01 - FELISBERTO DOS SANTOS - AA 5788 - 10ª. SECC. - $ 13251.84 - 3ª. EJ 90 A 3ª. EJ 00 - 105.011
567 - 02 03 00 - COTTENS MAGNONE - 2964 - 1ª. SECC. - $ 37883.13 - 3ª. EJ 95 A 4ª. 99 - 656
Las sumas que anteceden serán acrecidas por las que se devengaren hasta su efectivo pago
Por el Intendente de Rivera, María N. Da Silveira
Autorizado por Res. Nº 3763 00.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53545 Ago 23- Ago 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SCARPE o SCARPPE GONZALEZ NELSON RAUL. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA No. 484 2000, SE HACE SABER: Que por providencia No. 2688 de fecha 28 de Junio de 2001 se ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores del Sr. Nelson Raul SCARPE o SCARPPE GONZALEZ, con domicilio en 19 de Abril s n de la ciudad de Castillos -Cuarta Sección Judicial del Dpto de Rocha-, a la Junta que se realizará el 18 de Setiembre de 2001 a las 14:00 hs. en esta sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Julio del año dos mil uno.- ROCHA, 30 DE JULIO DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1771 10/p 28665 Ago 15- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "GRASSO VANZINI, JORGE. CONCURSO CIVIL NECESARIO" FA. 493 2001, se hace saber que por auto No. 1347 2001 de fecha 25 6 2001, se ha decretado la apertura del Concurso Civil Necesario del Sr. Jorge Grasso Vanzini, convocándose a Junta de Acreedores para el día 2 de octubre de 2001 a las 14 horas, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 1º de agosto de 2001. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
27) $ 598 3/p 29661 Ago 23- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos tramitados en esta Sede caratulados "BANCO ACAC SA. C RODOLFO ORELLANA. INTIMACION DE PAGO". Fa. 528 00 y de acuerdo a la providencia Nº 2009 de 28 6 2001 se SE INTIMA EL PAGO del saldo del vale Nº 63.972 de fecha 13-8-99 al Sr. RODOLFO ORELLANA QUADRI la que asciende a U$S 1.668,66 con plazo de tres días bajo apercibimiento. Salto treinta de julio de dos mil uno. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
27) $ 1328 10/p 29158 Ago 20- Ago 31

SAN JOSE

M.S.P. = A.S.S.E.
DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SAN JOSE

Se notifica a la Doctora JUANA NIDIA PIS-

TON RIVERO de la Resolución Ministerial Nro. 136 01 de fecha 31 05 2001, recaída en Expediente Ref. 319 2001 en la cual se dispone:
"1) Declárase cesante por abandono de cargo a la Técnico III Médico (Interina) del Centro Departamental de Salud Pública de San José (Programa 007 - Unidad Ejecutora 029 - Esc. A - G.08 - Correlativo 1270), doctora JUANA NIDIA PISTON RIVERO.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 53560 Ago 24- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ PELAYES PABLO JAVIER.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. 187 2001, se hace saber que se EMPLAZA a VERONICA RODRIGUEZ PELAYES, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de junio de 2001.- El trámite está auxiliado de pobreza. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

OSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE DE SEGUNDO TURNO.
E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACION Y CONSIGNACION". Ficha C 498 00 se hace saber que se promovió OBLACION Y CONSIGNACION de U. R. 89.9676, monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Colector de saneamiento a la fracción de terreno, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro, el 18 de mayo de 1999 con el No. 8133 ubicado en la la. sección Catastral del Departamento de San José, Padrón No. 6086 (urbano). EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los interesados que se consideren con derechos, en especial al último titular Sra. JULIA JULIA FECTER DE DIAZ y o sus sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársels Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de San José de Mayo y el día veinte de Abril del año dos mil uno. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53337 Ago 15- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "ANDAR LTDA. C A TERRITORIAL HERMES S.A." JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" FICHA 798 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en la persona del SINDICO y o a cualquier interesado de TERRITORIAL HERMES S.A., que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 5220 Unidad 004, Régimen de Propiedad Horizontal, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, Departamento del mismo nombre, planta baja, con domicilio en 18 de Julio Nº 180 de la ciudad de Tacuarembó, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio trece del año dos mil uno. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1550 10/p 28205 Ago 14- Ago 27

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "BAISON FREITAS, EDILBERTO JESUS Y OTROS" ESCRITURACION JUDICIAL", FICHA 466 01, SE INTIMA Y EMPLAZA, especialmente a MARIA GILDA BAQUERO LATORRE; ZULMA FINHAIR BAQUERO LATORRE; CLELIA REGINA BAQUERO LATORRE Y O SUCESORES, y a MARIA LORELEY SILVA BAQUERO Y GRACIELA ELECTRA SILVA BAQUERO por su madre fallecida ESTHER LUCILA BAQUERO LATORRE, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende escriturar (Promesa de compraventa a plazos realizada en Tacuarembó el 20 11 62, inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a plazo, con el Nº 3674, Fo. 12160 del Lo. 128 el 4 5 64), por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones: BIEN OBJETO DE ESTE TRAMITE: padrón en mayor área Nº 2396, plano del Agrim. Pascual Restucia inscripto en la Of. Técnica de Empadronamiento de Tbó, el 21 2 1933 con el Nº 225, AHORA PADRON Nº 8496, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, que según nuevo plano de mensura y fraccionamiento efectuado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso, fué inscripto en la Dirección de Catastro de Tacuarembó con el Nº 6583 el 27 4 87 y consta de una superficie total de 446 mts. con 52 dms..- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. TACUAREMBO, 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental (Subrogante).
27) $ 3100 10/p 28445 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CURBELO MOLINA, MARIO RUBEN Y SIERRA RODRIGUEZ, MARGARITA GRACIELA. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL", Fa. 445 2001-B, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Ruben Curbelo Molina y Margarita Graciela Sierra Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. TREINTA Y TRES, 16 DE JULIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 29015 Ago 17- Ago 30

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SILVEIRA DENIS, NELSON BUBY Y COYA ALBOA, MARIA LILIA. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL", Fa. 481 2001-B, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Nelson Buby Silveira Denis y María Lilia Coya Alboa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. TREINTA Y TRES, 25 DE JULIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 29016 Ago 17- Ago 30



AMBROIS & CIA S.A.

AGE 19 11 98 - reducción capital integrado a $ 2.979.033
Documentación: Rbla. 25 de Agosto 709
Interesados deducir derechos dentro de treinta días desde última publicación.
28) $ 6076 10/p 28923 Ago 16- Ago 29

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE JAKOMINIC MALESIC, (Ficha: S 426 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29880 Ago 27- Set 07 (0001)

RAUL TERCERO PARODI URDAMPILLETA, (Ficha: S 409 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29890 Ago 27- Set 07 (0002)

HECTOR CARLOS SEDES DELGADO, (Ficha: S 389 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29913 Ago 27- Set 07 (0003)

NORMA GLADYS CASTRO, (Ficha: S-208 93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
SYLVIA GARMENDIA de CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30022 Ago 27- Set 07 (0004)

SEGUNDO TURNO

PASCUAL DIANO, (Ficha: S 447 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30013 Ago 27- Set 07 (0005)

TERCER TURNO

EVA CORREA RODRIGUEZ y MELCHOR CORREA RODRIGUEZ, (Ficha: 445 2001).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29888 Ago 27- Set 07 (0006)

SEPTIMO TURNO

ERNESTO NELSON BARREIRO GIANELLI, (Ficha: 379 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29889 Ago 27- Set 07 (0007)

AURELIO ANTONIO PEIRANO CRAVOTTO, (Ficha:369 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29984 Ago 27- Set 07 (0008)

RICARDO o RICHARD RUPP BISANZ y BERTA KOHLI o KOEHLI o KOELI o KOLHI, (Ficha: 408 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30015 Ago 27- Set 07 (0009)

WILSON TOZZI SUAREZ, (Ficha: 391 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30019 Ago 27- Set 07 (0010)

DELIA RAQUEL BALLEFIN GALEANO, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30025 Ago 27- Set 07 (0011)

DECIMO TURNO

PAZ FERNANDEZ TENREIRO o TENRREIRO, (Ficha: 413 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 29967 Ago 27- Set 07 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFA MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha: 385 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30016 Ago 27- Set 07 (0013)

GLADYS CARMEN SANCHEZ CORSINI, (Ficha: 420 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30017 Ago 27- Set 07 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO SEGUNDO MERIDA TOBAGLIARE, (Ficha: 360 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29882 Ago 27- Set 07 (0015)

OLGA MINHONDO VILARO, (Ficha: 428 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 30020 Ago 27- Set 07 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

DALVA BENADERET, RAQUEL, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29990 Ago 27- Set 07 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

SANTOS SILVA, IDAELVA o IDAELBA DANIELA y TOME VIÑA, MANUEL, (Ficha: 440 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30011 Ago 27- Set 07 (0018)

FREIGEDO BARROSA, ERNESTINA, (Ficha: 424 2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30012 Ago 27- Set 07 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA PENA IZZI, (Ficha: 393 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29884 Ago 27- Set 07 (0020)

MARIA ZANARDO MASO, (Ficha: 389 2001).
Montevideo, 13 de agosto de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29891 Ago 27- Set 07 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CATALINA o MARIA CATALINA TOMASA ESTEVES PERA o ESTEVEZ PERA, (Ficha: A 83 2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29895 Ago 27- Set 07 (0022)

DECIMONOVENO TURNO

AMILCAR BERTHIER PENCO, (Ficha: 290 2001).
6 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29992 Ago 27- Set 07 (0023)

HECTOR DOROTEO NAVARRETE PEDOCCHI, (Ficha: 449 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30009 Ago 27- Set 07 (0024)

ZARA HELAL RIVERO, (Ficha: 287 2001).
Montevideo, 6 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30010 Ago 27- Set 07 (0025)

VIGESIMO TURNO

CARLOS ALBERTO CORREA UMPIERREZ, (Ficha: 434 2001).
15 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29991 Ago 27- Set 07 (0026)

VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID TIJMAN BROITMAN, (Ficha: S 431 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29950 Ago 27- Set 07 (0027)

OLGA PANUS VAZQUEZ DE BESOMI, (Ficha: S 387 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 30014 Ago 27- Set 07 (0028)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NOEMI BARRIOS CORREA, (Ficha: S 403 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29968 Ago 27- Set 07 (0029)

VIGESIMOTERCER TURNO

WALKIRIA ELVIRA BUENAFAMA SARAVIA, (Ficha: 427 2001 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29879 Ago 27- Set 07 (0030)

TERESITA MARIA DE LOURDES ZUBILLAGA CARDELLINO, (Ficha: 369 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29883 Ago 27- Set 07 (0031)

MANUEL RODRIGUEZ, (Ficha: 414 2001 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29993 Ago 27- Set 07 (0032)

CARLOS JOSE GORASOV PEDREIRA, (Ficha: 173 2001 S).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 30018 Ago 27- Set 07 (0033)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE GABRIEL CARBAJAL MARTINEZ, (Ficha: 386 2001 S).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29881 Ago 27- Set 07 (0034)

JUANA FORTUNATA FUENTES MUNDO, (Ficha: 207 2001 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29897 Ago 27- Set 07 (0035)

JULIO CESAR FREIRE SORMANI, (Ficha: 436 2001 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29995 Ago 27- Set 07 (0036)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARGARITA MAXIMA CUELLO CATALOGNE, (Ficha: S-399 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29869 Ago 27- Set 07 (0037)

DELFINA EMILIA CAMPOS CARTELLE, (Ficha: 427 2001 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29983 Ago 27- Set 07 (0038)

CARMEN LAURA PEREYRA de GUGLIUCCI, (Ficha: S-92 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 30021 Ago 27- Set 07 (0039)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUCAS MARIO MARTINEZ o MARTINEZ SURRACO, (Ficha: 372 2001 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29892 Ago 27- Set 07 (0040)

ROSA CLARA FERRARIO LOPEZ, (Ficha: 384 2001 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29996 Ago 27- Set 07 (0041)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDINO QUEVEDO FAGUNDEZ, (Ficha: 466 2001).
Artigas, 16 de agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29920 Ago 27- Set 07 (0042)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DOMINGO NAROLINO PEREZ, (Ficha: B 77 89).
Bella Unión, 15 de mayo de 1998.
Esc. Juan M. Sarasúa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29918 Ago 27- Set 07 (0043)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MANUEL MARIN GONZALEZ, (Ficha: B 20 2001).
Bella Unión, 14 de febrero de 2001.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29917 Ago 27- Set 07 (0044)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONCIA SILVINA MARTINEZ ROJAS, (Ficha Civil: 99 2001 V).
Canelones, 17 de julio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 29944 Ago 27- Set 07 (0045)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ESTELA HERMINIA GOMILA DE LOS SANTOS, (Expte.: 420 2001B).
Carmelo, 1° de agosto de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29933 Ago 27- Set 07 (0046)

MARIA EMMA o EMA MARTA DEPRATTI BANCHERO y REINALDO o REYNALDO DIAMANTINO BARISSONI BONIFACIO, (Expte.: 353 2001B).
Carmelo, 28 de junio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29934 Ago 27- Set 07 (0047)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS, GUERRERO BAIQUE, (Ficha: 142 2001).
Durazno, 4 de junio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29963 Ago 27- Set 07 (0048)

MARIA CELESTINA, MARIANO VIERA, (Ficha: 277 2001).
Durazno, 17 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29964 Ago 27- Set 07 (0049)

NELIDA QUIJADA PASTORIN, (Ficha: 243 2001).
Durazno, 6 de agosto de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 29965 Ago 27- Set 07 (0050)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL PEDRO STUART REYES, (Ficha: 228 2001).
Maldonado, 28 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29931 Ago 27- Set 07 (0051)

TERCER TURNO

ALEJANDRINA MIRTA ROIG AGUIAR, (Ficha: 376 2001).
Maldonado, 10 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29867 Ago 27- Set 07 (0052)

PEDRO MARIA NIETO MOREIRA, (Ficha: 296 2001).
Maldonado, 25 de julio de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29868 Ago 27- Set 07 (0053)

BERNARDINO SAN MARTIN PERDOMO, (Ficha: 1566 2000).
Maldonado, 1º de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29903 Ago 27- Set 07 (0054)

MANUEL GUERRA y DOROTEA DE LEON BONILLA, (Ficha: 364 2001).
Maldonado, 3 de agosto de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 29904 Ago 27- Set 07 (0055)

NICANOR LEOCADIO TASSANO PEREZ, (Ficha: 112 2001).
Maldonado, 3 de abril de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 29930 Ago 27- Set 07 (0056)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ RAMIREZ, LISARDO o LIZARDO DEMETRIO, (Ficha: 454 2001).
Fray Bentos, 13 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29925 Ago 27- Set 07 (0057)

MARTINEZ HECTOR DANIEL, (Ficha: 454 2001).
Fray Bentos, 13 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29928 Ago 27- Set 07 (0058)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROSA ORTIZ, FELIPE RAMON, (Ficha: B 170 2001).
Young, 20 de junio de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 29948 Ago 27- Set 07 (0059)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON HECTOR CIRILO HUELMO CARDOSO, (Ficha: 358 2001).
Rocha, 17 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29939 Ago 27- Set 07 (0060)

CUARTO TURNO

DON TEOTIMO SILVERA, (Ficha: 365 2001).
Rocha, 8 de agosto de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 29994 Ago 27- Set 07 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARZAGUET GIUBETIC, NILDA IRIS, (Ficha: B 313 2001).
Salto, 26 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29941 Ago 27- Set 07 (0062)

TERCER TURNO

WILMA SCHULER GUGGENHEIMER, (Ficha: B 296 2001).
Salto, 27 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29940 Ago 27- Set 07 (0063)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL CANTERA DE LEON, (Ficha: 345 2001).
Tacuarembó, 20 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29900 Ago 27- Set 07 (0064)

EMILIA SOSA LLANES o EMILIA SOSA de PEREZ, (Ficha: 445 2001).
Tacuarembó, 20 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 29901 Ago 27- Set 07 (0065)

ROBERTO DUTRA, (Ficha: 534 2000). AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 10 de agosto de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53572 Ago 27- Set 07 (0066)



**CASA DE GALICIA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA**

Se convoca a los señores integrantes de la Asamblea Representativa de Casa de Galicia a la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo día 5 de setiembre en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er Piso a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20 en segunda citación, para tratarse el siguiente orden del día:
1º) Lectura de la Convocatoria,
2º) Lectura y consideración del Acta Anterior,
3º) Informe de la Comisión Investigadora
4º) Movimiento Social
5º) Asuntos Varios
Montevideo, 20 de agosto de 2001
Alejandro Rico Andrade, Presidente - José Ferrón, Secretario.
03) $ 310 1/p 29784 Ago 27- Ago 27 (0067)

**CONVOCATORIA
ACEITERA DEL URUGUAY Y
CIDAC UNIDAS SA
RUC 21 000308 0013
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales (Art. 22), se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de setiembre a la hora 8.00, en el local social de la calle Luis Batlle Berres Nº 5327, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación De un accionista para verificar la asistencia, el quórum y demás requisitos por el Art. 29 de los Estatutos Sociales y designación de un accionista por la Asamblea para suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 30).
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2000 y 31 de enero de 2001 (Art. 22).
3. Remuneración del Síndico (Art. 34).
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en el local social, calle Luis Batlle Berres Nº 5327, de esta ciudad, por lo menos con tres días antes de la fecha indicada en la convocatoria (Art. 27). El Directorio.
03) $ 1705 3/p 29874 Ago 27- Ago 29 (0068)

**"LORIMAR S.A."
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de Agosto de 2001, a las 20 Hs, en Bvar. Artigas 54 - Mirador de la Torre "D".

ORDEN DEL DIA

1) Elección de Autoridades
2) Información de la marcha del Proyecto Forestal
Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, deben presentarse con sus acciones y que ese día se abrirá el Registro de Accionistas en el local indicado y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 775 3/p 29885 Ago 27- Ago 29 (0069)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS



SERVICIO DE PANTEON PORTUARIO

SERVICIOS PERSONALES Y PASIVIDADES

Por este medio se comunica a los familiares de los fallecidos que se procederá a la reducción de los restos; en el presente mes de AGOSTO 2001

FECHA FALLECIDO, NOMBRES Y APELLIDOS; 14 01 98, GLADYS SANCHEZ; 18 01 98, WALTER BARRABENTOS; 22 01 98, JULIO IBARRA; 07 02 98, FELIX SOLANO; 14 02 98, AGUSTINA FERNANDEZ; 23 02 98, EMILIO CAMBONI; 25 02 98, JULIO CELAYES; 28 03 98, RAUL INTRINI; 01 12 98, AMERICA CHAMOSA; 03 12 98, JUAN DANIEL LAINO; 09 12 98, AFRODISIO ALFANO; 13 12 98, ENRIQUE RODRIGUEZ; 19 12 98, LUIS M. PAZOS; 20 12 98, RUBEN PLA FERNANDEZ; 02 01 99, ROLANDO ANGELONI; 14 01 99, CELIA A. TARROS; 14 01 99, BRENDA ALVAREZ; 18 01 99, ALFREDO RODRIGUEZ; 26 01 99, ANTONIO ZICARI; 29 01 99, ALBERTO MUÑOZ.

04) $ 517 1/p 29938 Ago 27-Ago 27 (0070)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

JUAN ANDRES IBAÑEZ FERNANDEZ y MARIA LAURA LACUESTA CUADRADO, (Ficha: D 287 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29877 Ago 27- Set 07 (0071)

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA LOURDES OTTADO GAUDINO y GUSTAVO NELSON RIPA OTAZU, (Ficha: E 440 98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29997 Ago 27- Set 07 (0072)

VIGESIMO TURNO

CESAR ANTONIO MACHI CABALGANTE y MONICA DI CIOCCO RAMIREZ, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29896 Ago 27- Set 07 (0073)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARIEL FAGUNDEZ GODOY y ADRIANA DOS SANTOS GALLI, (Ficha: 345 2000 D).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 29887 Ago 27- Set 07 (0074)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZAHIDA ELENA MANSUR TUDURI y GABRIEL ALBERTO VANELLI CORREA, (Ficha: 276 2001 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29923 Ago 27- Set 07 (0075)

JORGE ORESTES DE MAIO SANTA MARIA y MARIA RAQUEL SUKIC FICZCO, (Ficha: D 384 2001).
Montevideo, 16 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29949 Ago 27- Set 07 (0076)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CESAR ALBERTO GENTA MACCHI e IVONNE ALEXANDRA ACEVEDO FIALLO, (Ficha: D 385 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 29998 Ago 27- Set 07 (0077)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIO NELSON SETTIMANO o SECTTIMANO SILVA y MARIA ADORACION GONZALEZ ROMERO, (Ficha: 979 A 2001).
Pando, 10 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29906 Ago 27- Set 07 (0078)

LUIS ALBERTO CASAS TESTA y MARIA LOURDES BRACCO CASTAÑO, (Ficha: 961 A 2001).
Pando, 14 de agosto de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 29910 Ago 27- Set 07 (0079)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

GUILLERMO HECTOR GONZALEZ SANNA y MARGARITA BEATRIZ VAZQUEZ MENDEZ, (Ficha: 235 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2479 2001 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
Maldonado, 27 de julio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53571 Ago 27- Set 07 (0080)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BIANCHI VILLALBA ENRIQUE ALBERTO y ASTOL ROSANA DEL LUJAN, (Ficha: 443 2001).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 29926 Ago 27- Set 07 (0081)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "RENA MENDEZ MARIA VIRGINIA C TUCUNA MIGUEL ANGEL-AUX DE POBREZA Y DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 316 2001, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL TUCUNA, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-.- Montevideo, 14 de agosto de dos mil uno.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53612 Ago 27- Set 07 (0082)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9161701, habilitado en calle JUNCAL 1305 apto. 1104 de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 29873 Ago 27- Ago 29 (0083)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR

Instituto Nacional del Menor emplaza y convoca a ESTERLINO MODESTO ARAUJO MATOS y BLANCA NIEVES CESARO, en su carácter de padres legítimos de GABRIEL ARAUJO CESARO, a presentarse en las oficinas del organismo 18 de Julio 1516 4to. Piso División Jurídica por el término de quince días, por un asunto de su interés.
Directorio del Instituto Nacional del Menor.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53579 Ago 27- Ago 29 (0084)

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Intendencia Municipal de Flores
Oficina de Prensa y Difusión
EMPLAZAMIENTO

La Intendencia Municipal de Flores emplaza a los Sucesores del Sr. GERONIMO ARMANDO BEGEREZ DIN a fin de regularizar la situación del vehículo matrícula 50557 por lo que se transcribe la presente Resolución:
"Trinidad, 14 de agosto de 2001.- (003198). Res. 12.139 2001.- VISTO:- La deuda que mantiene con esta Comuna el vehículo Matrícula N-50577 por concepto de Patente de Rodados y las actuaciones que obran en el presente. CONSIDERANDO: Que el vehículo es modelo del año 1950, la deuda data desde 1992 y no registra infracciones en la ficha respectiva. ATENTO:- A lo establecido en el Decreto Departamental Nº 017. SE RESUELVE:- 1º) Por Oficina de Prensa y Difusión, publíquese la matrícula referida por una vez en el Diario Oficial y en un periódico local. 2º) Fecho, de no regularizarse la situación durante el emplazamiento, elimínise del registro vehicular al vehículo Matrícula N-50577 Padrón Nº 4847 que figura a nombre de GERONIMO ARMANDO BEGEREZ DIN. 3º) Pase a la Dirección de Tránsito para su conocimiento, notificación a parte interesada y demás efectos que correspondan. 4º) Por División Secretaría, comuníquese a Policía Caminera, Jefatura de Policía de Flores y Congreso de Intendentes, lo dispuesto en la presente. 5º) Cumplido, siga al Señor Asesor Letrado para que deje sin efecto las acciones judiciales que eventualmente existan por el tributo de Patente de Rodados, multas y o recargos. 6º) Archívese.- CARLOS MAZZULO Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR Secretario General.
08) (Cta. Cte.) 1/p 53589 Ago 27- Ago 27 (0085)

EXPROPIACIONES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "O.S.E. C PADRON Nº 2956 - PINARES DE ATLANTIDA, EXPROPIACION, Ficha C 692 2001. Se cita, llama y emplaza al PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 2956 de la localidad de Pinares de Atlántida, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello y de MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2001. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53577 Ago 27- Set 07 (0086)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "PEREIRA ANA LETICIA INCAPCIDAD" FICHA 655 98 se hace saber que por auto Nº 3532 de fecha 12 12 2000 se declaró en estado de incapacidad a ANA LETICIA PEREIRA y se designó Curador a ODILA RODRIGUEZ BRAVO MONTEVIDEO, 01 DE MARZO DEL 2001
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53576 Ago 27- Set 07 (0087)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto Turno, en los autos caratulados: "GIL ROSADO, ANGEL. INCAPACIDAD", Ficha V 355 99, se hace saber que por Auto No. 3666 99 de fecha 9 de diciembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Angel GIL ROSADO, designándose Curadora Definitiva a su madre Sra. María Elena ROSADO.- Montevideo, 21 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 30007 Ago 27- Set 07 (0088)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DOS SANTOS CARBALLO, NADIA - INCAPACIDAD" Fa. "B" 13 91, se hace saber que fue declarada incapaz NADIA LUJAN DOS SANTOS CARBALLO, y se designó curadora de la incapaz a la Señora ROSA CARBALLO.

Se hace constar que tramita por Defensoría de Oficio y se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 27 de Junio de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53574 Ago 27- Set 07 (0089)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CARBALLO, EUGENIO - INCAPACIDAD" Fa. "B" 29 90, se hace saber que fué declarado incapaz EUGENIO CARVALLO, se designó curadora del incapaz a la Señora PAULA CARVALLO MOTTA. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 8 de mayo de 2001.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53575 Ago 27- Set 07 (0090)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto:: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ BURZACO WILLIAMS - Incapacidad.", Ficha 269 99, se hace saber que por Auto Nº 4311 2000 del 29 09 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Williams GONZALEZ BURZACO, C.I. 4.166.605-7, designándose Curadora a la Sra. Luisa Nadir BURZACO, C.I. 1.292.599-1, sirviendo esta providencia suficiente discernimiento, exonerándola de las obligaciones de practicar inventario y prestar fianza. EN FE DE ELLO SELLO, SIGNO Y FIRMO EL PRESENTE en la Ciudad de la Costa EL DIA 5 DE JULIO DE 2001.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53578 Ago 27- Set 07 (0091)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "ZAPATA BAEZ, CRISTIAN MARCELO. INCAPACIDAD" (expte. 375 99B) se hace saber que por decreto Nº 3094 de fecha 28 de setiembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a: Cristian Marcelo Zapata Baez designándose curadora a la Sra. Olga Baez Machado.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 7 de agosto de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53590 Ago 27- Set 07 (0092)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PIZARRO, Ana".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 174 2000; se hace saber al público que por auto Nº 2834 2000 de fecha 25 09 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ana PIZARRO; designándose Curadora de la misma a su madre Susy Mabel IMBERT; quien aceptara dicho cargo con fecha 20 02 2001, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2834 2000 de fecha 25 09 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 23 de Febrero de 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Ago 27- Set 07 (0093)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados GARCIA JOSE LUIS INCAPACIDAD Ficha 50 2000; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GARCIA JOSE LUIS Designándose Curador a GLORIA ESTHER MARIN. C.I. 3.972.823-7 Fray Bentos, 19 de junio de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera-- Actuario.
10) $ 886 10/p 29927 Ago 27- Set 07 (0094)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez de Paz de la capital de Decimosexto turno, en autos caratulados Grimaldi Taddeo, Laura, Ficha 493 01, Información vida y costumbres se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Publica y ofreció las declaraciones de Mariela Gularte y Victoria Dabezies, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de agosto de 2001. Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA PASANTE.
11) $ 886 10/p 29951 Ago 27- Set 07 (0095)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young encargado Jorge Fascioli, hace saber que ante esta Sede, se presentó: CRESCI NUÑEZ, Gabriela.- Información de vida y costumbres.- Ficha A 171 2001, quien optando por el Título de Escribano Público próximo a obtener, ofrece la información de los testigos Edelberto Ramón Irureta Pereira y Nancy Violeta Conde Negrin, sobre su vida y costumbre.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young a los diez días del mes de agosto de dos mil uno.- JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ Encargado.
11) $ 1328 10/p 29947 Ago 27- Set 07 (0096)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 015/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE AUTOMOVILES SEDAN, 0K, 4 PUERTAS.-
APERTURA: 01 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00
COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Lunes 03 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53580 Ago 27- Ago 27 (0097)

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 016/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE CAMIONES LIVIANOS, COLOR VERDE, 0K CON CAPACIDAD DE CARGA MAXIMA HASTA 4,5 TON.-
APERTURA: 02 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00

COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Martes 04 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53581 Ago 27- Ago 27 (0098)

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 017/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE CAMIONETAS, 0K, CON TRACCION 4 X 4 o 4 X 2, DOBLE CABINA o PICK UP.-
APERTURA: 08 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00
COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Lunes 10 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53582 Ago 27- Ago 27 (0099)

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 018/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE AUTOMOVILES SEDAN, 0K, 4 PUERTAS.-
APERTURA: 03 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00
COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Miércoles 05 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53583 Ago 27- Ago 27 (0100)

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 019/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE AMBULANCIAS, 0K, PARA TRASLADOS SANITARIOS.-
APERTURA: 04 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00
COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Jueves 06 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53584 Ago 27- Ago 27 (0101)

- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
- SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO -
LICITACION PUBLICA Nº 020/SMA/01

OBJETO: ADQUISICION POR SISTEMA DE PERMUTA DE MOTOS PATRULLERAS, 0K.-
APERTURA: 05 - OCTUBRE - 2001
LLAMADO: HORA: 09:00
COSTO DEL PLIEGO: U$S 100
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, a partir del día Miércoles 29 de Agosto de 2001 en el horario de 8:00 a 12:00 de Lunes a Viernes.-
Los vehículos a ser permutados serán exhibidos el día Viernes 07 de Setiembre de 2001, en el horario comprendido entre 09:00 a 13:00, en el Servicio de Material y Armamento - Teléfono 309.77.67.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53585 Ago 27- Ago 27 (0102)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"
DIVISION R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC No. 150
- OBJETO: MATERIALES VARIOS P HEMODIALISIS - ROPA DESCARTABLE - PARA NEFROLOGIA PREVISION 20001
FECHA APERTURA: 19 09 2001 Hora 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas previo pago de $U 1.000 en la Sección Pagaduría - Planta baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53591 Ago 27- Ago 27 (0103)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2001
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 54,6 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III).
Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas:
(a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos;
(b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Maldonado invita a empresas y consorcios de países miembros del BID a la siguiente Licitación Pública Nacional:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10 2001.
"Pavimentación con carpeta asfáltica y desagües pluviales en barrios de la Ciudad de Maldonado"
Ejecución de 46.700 m2 de carpeta asfáltica y 450 ml desagües pluviales en los Barrios Odizzio y Scallone de la Ciudad de Maldonado
Plazo 90 dias
Apertura: Miércoles 10 de Octubre de 2001.
Dirección:. Calle Francisco Acuña de Figueroa entre Ledesma y Burnet - (Dirección de Adquisiciones, Planta baja Sector B)
Ciudad: Maldonado
Teléfono: 042.22.40.10 042.25.17.52
Fax: 042.22.19.30
Los interesados podrán obtener información detallada, inspeccionar los plegos y adquirir un juego completo de la documentación de esta licitación en la siguiente dirección: Calle Francisco Acuña de Figueroa entre Ledesma y Burnet (Dirección de Adquisiciones, Planta baja Sector B)
Las consultas en relación a este llamado deben también formularse a esta dirección.
Las ofertas podrán presentarse hasta el día 10 de Octubre de 2001, hasta las 12 horas.
La licitación se regirá por el Contrato de Préstamo Nº 993 OC-UR. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de $ 5000 (pesos uruguayos cinco mil) a partir del día 27 de Agosto de 2001, en el horario de 10:15 a 15:45 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Planta baja B de la Intendencia Municipal de Maldonado, sita en la calle Francisco Acuña de Figueroa entre Ledesma y Burnet de la ciudad de Maldonado.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53586 Ago 27- Ago 27 (0104)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 27 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939

de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS GUILLERMO ALFONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Muñoz 4671 y LESLIE CAROL FLEITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Muñoz 4671.
14) $ 156 3/p 3948 Ago 27- Ago 29 (0105)

JOSE LUIS ALBIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 2061 202 y STEPHANIE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Abayuba 2854.
14) $ 156 3/p 3958 Ago 27- Ago 29 (0106)

PABLO GUSTAVO DIAZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucia 4278 y MARIA ALEJANDRA REPETTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucia 4278.
14) $ 156 3/p 3967 Ago 27- Ago 29 (0107)

NICOLAS de los REYES, 27 años, soltero, analista computacion, oriental, domiciliado en Hector Miranda 2415 208 y MARIA SANDRA CERNADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hector Miranda 2415 208.
14) $ 156 3/p 3968 Ago 27- Ago 29 (0108)

SEBASTIAN EDUARDO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Roberto Riveros 1270 302 y SYLVINA NOEL LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3564.
14) $ 156 3/p 3973 Ago 27- Ago 29 (0109)

OFICINA No. 2

DIEGO FABIAN KARABAJICH, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1013 903 y MARIA ALEJANDRA INDERKUM, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2929 613.
14) $ 156 3/p 3961 Ago 27- Ago 29 (0110)

JOSE ANTONIO BARRIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero 4190 y ADRIANA LORELEY POZZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rodríguez Correa 1429 104 bis.
14) $ 156 3/p 3972 Ago 27- Ago 29 (0111)

JUAN CARLOS BENAVENTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 5 4932 H Bº Sta María y CECILIA INES MACHADO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senda 5 4932 H Bº Sta María.
14) $ 156 3/p 3976 Ago 27- Ago 29 (0112)

WILLAM EDWARD ESPINDOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Supervielle 5062 y MARIA INES JORGE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 2698.
14) $ 156 3/p 3980 Ago 27- Ago 29 (0113)

OFICINA No. 3

JULIO GERARDO CALVO, 31 años, soltero, instrumentista, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1332 y ANDREA KARINA BATALLA, 24 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Juan José Debal 3966.
14) $ 156 3/p 3946 Ago 27- Ago 29 (0114)

JORGE CLAUDIO COSSANI, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3215 2 y CARMELA GRAÑA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paullier 1223 1.
14) $ 156 3/p 3952 Ago 27- Ago 29 (0115)

HEBERT WALDEMAR CALLEJAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascazubí 4615 y KATHERINE YISEL SAN JUAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascazubí 4615.
14) $ 156 3/p 3953 Ago 27- Ago 29 (0116)

JULIO ELIAS CURIEL, 36 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 2208 y ADRIANA TESSLER, 33 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3034 802.
14) $ 156 3/p 3955 Ago 27- Ago 29 (0117)

PABLO DANIEL CASTROMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel G. Acevedo 11199 y SOLANGE ALVAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrómeda 11160.
14) $ 156 3/p 3956 Ago 27- Ago 29 (0118)

LEONARDO FABIAN CHIARELLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lalliemad 1626 1 y MARIA INES AGUILAR, 26 años, soltera, téc óptico, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1636.
14) $ 156 3/p 3960 Ago 27- Ago 29 (0119)

GASTON ALEJANDRO COLACCE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 525 7 y VERONICA FABIANA SUTLOVICH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1064 305.
14) $ 156 3/p 3969 Ago 27- Ago 29 (0120)

MARCELO DANIEL CUSTODIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2586 7 y ALEXANDRA KATERINE PARDIÑAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1842 206.
14) $ 156 3/p 3987 Ago 27- Ago 29 (0121)

OFICINA No. 4

ALVARO ALEJANDRO LAIN, 36 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2166 y MARIA NATALIA BERRUTTI, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rimac 1669.
14) $ 156 3/p 3944 Ago 27- Ago 29 (0122)

ORLANDO GABRIEL LEIVA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3176 3 y GABRIELA NOEMI GEREZ, 32 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Ricardo Palma 3176.
14) $ 156 3/p 3945 Ago 27- Ago 29 (0123)

JOSE LUIS LEMOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Pérez de Marchena 5318 y EMA JANET DOMINGUEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5318.
14) $ 156 3/p 3970 Ago 27- Ago 29 (0124)

JULIO DIEGO FERRERI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 2426 y CLAUDIA PATRICIA MIÑAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1626 1.
14) $ 156 3/p 3985 Ago 27- Ago 29 (0125)

OFICINA No. 5

EDUARDO LEONEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edo Víctor Haedo 2345-802 y LAURA VERONICA GUTIERREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo Víctor Haedo 2345=802.
14) $ 156 3/p 3947 Ago 27- Ago 29 (0126)

RICARDO MARTIN GIANNOTTI, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Stagnero de Munar 2976=2 y MARIA FERNANDA ASCIONE, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tompson 3009.
14) $ 156 3/p 3949 Ago 27- Ago 29 (0127)

ALESSANDRO GREPPI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Verdi 4260 y SUSANA BERSAIS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guenoas 3778.
14) $ 156 3/p 3951 Ago 27- Ago 29 (0128)

JUAN JOSE GEPP, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco Vidal 678=801 y MARIA NARDINI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3516.
14) $ 156 3/p 3954 Ago 27- Ago 29 (0129)

FACUNDO GABRIEL GENOVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1975-5 y PATRICIA PAOLA GUERENDIAIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 1975=5.
14) $ 156 3/p 3983 Ago 27- Ago 29 (0130)

SEBASTIAN LUCIO HERRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1549=102 y CLAUDIA PAOLA SOUTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1549=102.
14) $ 156 3/p 3988 Ago 27- Ago 29 (0131)

OFICINA No. 6

MARTIN MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2218 202 y ADIVE WILMA CARRASCO, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Benito Nerdone 2218 202.
14) $ 156 3/p 3959 Ago 27- Ago 29 (0132)

ADRIAN GUSTAVO MORENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wáshington Beltrán 1791 y MARIA FER-

NANDA CARBONELL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1791.
14) $ 156 3/p 3962 Ago 27- Ago 29 (0133)

IGNACIO MORIXE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción 1495 104 e IRENE MARIA RAVERA, 27 años, soltera, lic. direc. empresas, oriental, domiciliada en Amte. Harwood 6327.
14) $ 156 3/p 3965 Ago 27- Ago 29 (0134)

FABIAN ALEXIS MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 Block E 312 y LOURDES VERONICA GIL, 23 años, soltera, empleada, argentina C N, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 Block E 312.
14) $ 156 3/p 3974 Ago 27- Ago 29 (0135)

HECTOR FULVIO MODERNELL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2538 y MARIA ALEJANDRA PRESTINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2538.
14) $ 156 3/p 3978 Ago 27- Ago 29 (0136)

MAURICIO DANIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2253 y FANNY JANETH BRUTTI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2253.
14) $ 156 3/p 3979 Ago 27- Ago 29 (0137)

ALEJANDRO MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938 301 y MARIA LORENA SANTOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guadalupe 2221.
14) $ 156 3/p 3981 Ago 27- Ago 29 (0138)

OFICINA No. 7

GUSTAVO DANIEL PEREYRA, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3975 y EMA ALEJANDRA PAGES, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Nuñez 2319 bis.
14) $ 156 3/p 3964 Ago 27- Ago 29 (0139)

SANTIAGO HEBER POMOLI, 31 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Vazquez Ledesma 3011 y PAOLA ALEJANDRA SCALONE, 28 años, soltera, practicante, medico, oriental, domiciliada en Atanasio Lapido 2865 601.
14) $ 156 3/p 3966 Ago 27- Ago 29 (0140)

LIBER DANIEL PARZYCH, 26 años, soltero, independiente, oriental, domiciliado en Ascasubi 4243 y VERONICA PAULA ESPAÑOL, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Ascasubi 4206 1.
14) $ 156 3/p 3971 Ago 27- Ago 29 (0141)

OFICINA No. 8

NESTOR WASHINGTON RODRIGUEZ, 54 años, viudo, artesano, oriental, domiciliado en Pedernal 2109 y GLADYS ELENA de PENA, 56 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pedernal 2109.
14) $ 156 3/p 3950 Ago 27- Ago 29 (0142)

JESUS MARIA RUSSI, 42 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6430 Block 8 103 y MILKA RAQUEL RODRIGUEZ, 37 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6430 Block 8 103.
14) $ 156 3/p 3982 Ago 27- Ago 29 (0143)

OFICINA No. 9

JUAN PAULO SANTOS, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz No. 4564 y NATALIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde No. 2090 - B5 - ap. 102.
14) $ 156 3/p 3975 Ago 27- Ago 29 (0144)

JORGE MARIO SEOANE, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berlín No. 3521 ap. 2 y CLAUDIA GABRIELA ROMANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tapes No. 937.
14) $ 156 3/p 3977 Ago 27- Ago 29 (0145)

JOSE PABLO SZOLLOSSY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodó No. 1765 ap. 102 y MARISA BEATRIZ MARRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó No 1765 ap. 102.
14) $ 156 3/p 3986 Ago 27- Ago 29 (0146)

OFICINA No. 10

CARLOS JAVIER NIZ, 26 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Agustín Musso 6939 y LORENA GARGANO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustin Musso 6939.
14) $ 156 3/p 3957 Ago 27- Ago 29 (0147)

TOMAS RUBENS TECHERA, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Torricelli 4871 y ZULMA SUSANA ALVES, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Torricelli 4871.
14) $ 156 3/p 3963 Ago 27- Ago 29 (0148)

LUIS IGNACIO VITUREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 4182 y GLADYS RUTH ROUCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 4182.
14) $ 156 3/p 3984 Ago 27- Ago 29 (0149)



COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos caratulados "POLONI DEPRATTI, Walter. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 32 2001, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Walter Poloni Depratti, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: solares de terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón Nº 719 y Padrón Nº 720 (parte), ubicados en la 8ª Sección Judicial de Colonia, zona urbana, manzana catastral 153, solares catastrales 9 y 10 (parte), con una superficie de 101 m.c 46 d.c y 89 m.c 15 d.c respectivamente, y que lindan con los padrones 2679, 718, 3028 y con el resto del padrón 720, de conformidad con el plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. A. Viviano, inscripto provisoriamente en la Dirección de Catastro de Colonia con el Nº 156 el 13 12 2000.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el inmueble y en especial a los Sres. Alma y Ariel Acosta Archiprete, Tarcila Archiprete Abramo, Isidora Sartori y Victoria Angela María Sartori Frascheri, sus representantes o sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones designándoseles defensor de Oficio, con quien se continuarán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 9 de Agosto de 2001
En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Nueva Palmira, a los nueve días del mes de Agosto de dos mil uno. Dr. Gabriel Ohanian Hagopian, Juez de Paz.
16) $ 3100 10/p 29932 Ago 27- Set 07 (0150)

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "CENTURION OTILIA TERESA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 139 97, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 863, ubicado en la 4ta. sec. judicial de Río Negro, zona sub-urbana que posee una superficie de 7.379 metros cuadrados con padrones linderos No. 862 propiedad de Teresa D. Pesce, No. 859 propiedad de Juan J. Arbiza y No. 864 propiedad de Isabelino Dillman.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados, al último Titular Registral del mismo o a sus sucesores y muy especialmente a los linderos mencionados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, agosto 6 de 1997.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1771 10/p 29946 Ago 27- Set 07 (0151)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ CERIANI BRUSCO, solicita la inscripción de la obra titulada "MEMENTO PARA UN CRUCIGRAMISTA", de su autoria. Montevideo 21 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 29914 Ago 27- Set 07 (0152)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION: HIJAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS (HNAS. CAPUCHINAS DE LA M. RUBATTO) solicitan la inscripción de la Obra titulada "MUSICA FESTIVA - MUSICA SACRA" siendo herederas de la cual es autor: Cardenal Antonio Maria Barbieri. Montevideo 23 de agosto de 2001 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección General.
17) $ 775 10/p 29924 Ago 27- Set 07 (0153)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "MARTIN VALDEZ, CAROLINA Y JULIAN PEDRO EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA: S 377 2001, por decreto Nº 1938 del 16 de julio de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de la partida: de MATRIMONIO de CAROLINA MARTIN VALDEZ y PEDRO EDUARDO JULIAN, realizado en Montevideo el 15 de junio de 1989, e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, acta Nº 467, en el sentido de donde dice CAROLINA MARTIN debe decir CAROLINA MARTIN VALDEZ por así correponder. Montevideo, 20 de julio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53601 Ago 27- Set 07 (0154)

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "COLINA RUDECINDO - Rectificación de Partida" - Ficha V 455 2001, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Rudecindo Colina y Maria Josefa Alamo registrada con el Nº 87 el día 11 2 56 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12º sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura el lugar de nacimiento del Sr. Rudecindo Colina "Dpto. Montevideo" debe decir "ciudad de Sauce Dpto. Canelones. Montevideo, 14 de agosto de 2001.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53610 Ago 27- Set 07 (0155)

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MARTIN VALDEZ MARINA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 392 2001 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARINA MARIA MARTIN VALDEZ inscripta con el Nº 1295 el 15 DE JUNIO DE 1960 ante el oficial de Estado Civil de la 23ª SECC. JUDICIAL de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura "NACIDA EL 5 DE JUNIO" debe decir "3 DE JUNIO" por así corresponder.- MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 2001.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53602 Ago 27- Set 07 (0156)

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "FABRE LUACES, VICENTE OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 414 2001", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE VICENTE OSCAR FABRE LUACES, ACTA Nª 842 DE FECHA 14 9 1928 DE LA 10MA. SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: FABRI, DEBE DECIR FABRE, POR ASI CORRESPONDER. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53613 Ago 27- Set 07 (0157)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "MARTIN VALDEZ MARINA Y SOLER MARTIN,- Rectificación de partidas" Fa. 354 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de Martin Alvaro Soler y Marina Maria Martin incripta el 21 1 86 en la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 59 en el sentido donde dice "MARINA MARIA MARTIN debe decir MARINA MARIA MARTIN VALDEZ, II) partida de nacimiento de MAGDALENA RENEE SOLER MARTIN inscripta el 6 10 86 en la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1253 en el sentido donde dice "que es hija legitima del declarante y MARINA MARIA MARTIN" debe decir que es hija legítima del declarante y MARINA MARIA MARTIN VALDEZ y en cuanto a la anotacion al margen donde dice SOLER MARTIN debe decir SOLER MARTIN VALDEZ, III) partida de nacimiento de JOSE MARIA SOLER MARTIN inscripto el 6 6 89 en la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta 774, en el sentido de donde dice que es hijo de MARINA MARIA MARTIN debe decir que hijo de MARINA MARIA MARTIN VALDEZ y en cuanto a la anotacion al margen en el sentido de donde decir SOLER MARTIN debe decir SOLER MARTIN VALDEZ 3) partida de nacimiento TOMAS SOLER MARTIN inscripto el 20 8 91 en el Departamento de Montevideo Acta Nº 1016, en el mismo sentido, por así corresponder. Montevideo siete de agosto de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Ago 27- Set 07 (0158)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "CARVALHO PEREIRA Ondina Yolanda PINTOS PEREIRA Juan Estevenson y PINTOS CARVALHO Andrea Lorena - Rectificación de Partida - Ficha 376 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la la rectificación de partida de matrimonio 1º) PINTOS Juan Estevenson c CARBALLO Ondina Yolanda, celebrado el día 12 de marzo de 1981, en Montevideo, Oficina Nº 7, Acta Nº 233, en el sentido que en donde dice "y doña Ondina Yolanda CARBALLO", debe decir "y doña Ondina Yolanda CARVALHO", 2º) Partida de nacimiento de Andrea Lorena PINTOS CARVALLO, nacida el día 8 de marzo de 1983, en Montevideo, Oficina Nº 11 Acta Nº 1548. en el sentido que en donde dice "que es hija legítima del declarante y de Ondina Yolanda CARVALLO", debe decir "que es hija legítima del declarante y de Ondina Yolanda CARVALHO y al margen debe decir Andrea Lorena PINTOS CARVALHO, por así corresponder.- Montevideo 30 de julio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53611 Ago 27- Set 07 (0159)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BAS, LUIS EDGARDO Y BAS, NICOLAS FERNANDO -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 386 2001, en cumplimiento del auto 2901 2001 de fecha 10 de agosto de 2001 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS FERNANDO BAS ROTH, nacido el 6 de febrero de 1985 e inscripto el 8 de febrero de 1985, acta nº 249 del Registro Civil de Montevideo, Oficina nº 2 en el sentido que donde dice ROTOH debe decir ROTH; y de la partida de matrimonio de LUIS EDUARDO BAS y ELMIRENE RITA ROTCH, de fecha 1º de marzo de 1984, Acta nº 185, Oficina nº 2 del Estado Civil del departamento de Montevideo, en virtud que donde dice "ROTCH" debe de-

cir "ROTH", por así corresponder. Montevideo, 10 de agosto de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53593 Ago 27- Set 07 (0160)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "RODRIGUEZ DE LEON, DELIA TIMOTEA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Ficha B 62 2001), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Delia Timotea Rodríguez De León, solicitando la rectificación de partida de MATRIMONIO de: ISAX FRONDOY AQUINO Y DELIA TIMONTEA RODRIGUEZ; en el sentido de que donde dice: en el cuerpo del texto de la partida comparecen don: "Isaac Frondoy Aquino" debió decir: comparecen don: "ISAX FRONDOY AQUINO"; y en el margen de la partida donde dice: "Isaac Frondoy Aquino y Delia Timotea Rodríguez", debió decir: "ISAX FRONDOY AQUINO Y DELIA TIMOTEA RODRIGUEZ" por ser lo correcto y así corresponder en ambos casos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- -Young, 14 de Agosto de 2001- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53609 Ago 27- Set 07 (0161)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º
10 09 01 - HORA 14:00
BASE: 2.250 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 467.753
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Martinez Oliva (MAT. 324 - R.U.C. 210301530017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 311 del Block B, empadronada con el Nº 61.477 B 311, con un área de 49 m. 82 dm., que forma parte del edificio sito en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Cno. Carrasco 4680, Complejo habitacional "Malvín Alto" y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 2.917 a nombre de Dicla Adoraida BAROSSO y Waldemar IBAÑEZ RUIZ.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15 8 01, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 26.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2001 es de $ 207,89. En caso de variar su equivalencia la misma se anunciará en el acto del remate. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.250.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 22 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 2% anual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) A los solos efectos de los establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de "Arquitecto H. Perez Noble S.A.".-

8º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo 20 de agosto de 2001. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53566 Ago 27- Ago 31 (0162)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5o. Turno, dictada en los autos caratulados "Giagante De Marco Néstor c Redisa S.A,, Demanda Laboral" Ficha 49 98, se hace saber que el próximo día 29 de agosto a partir de las 15 horas, en los salones de Constituyente 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 1 Jacuzzi J. Dream TT90 (base U$S 2.333.33), 10 Jacuzzi modelo Brava (base U$S 133.33 c u), 4 Jacuzzi modelo Bella 1508 (base U$S 200.oo c u) y 1 equipo de aire acondicionado marca General (base U$S 400.oo).
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; 2o) Que será de cargo del comprador la comisión e IVA e Impuestos, o sea el 13.40%, más el impuesto previsto por la Ley 16320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas), o sea el 2% del precio del Remate y el 2 oo del impuesto de Mevir, respectivamente, en el acto y en efectivo; 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del aRematador e impuestos, o sea el 2.78% del precio del Remate. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de agosto, de 2001. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 664 2/p 30026 Ago 27- Ago 28 (0163)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 3º Turno dictada en autos caratulados BRACORP S.A. c BLANCA ARMINDA MUNIZ, Ficha 288 2000, se hace saber que el próximo 28 de agosto de 2001, a las 16:00 Horas en el local de la ANRCI, de la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero Diego Espinosa, matrícula 5305, RUC: 213066990011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente inmueble: un solar con construcciones y merjoras ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Las Delicias, empadronado en mayor área con el múmero 1085, actualmente empadronado con el número 3229, señalado con el número 3 de la manzana 8 en el Plano de los Agrimensores Asuaga nogue y Benjamín Castelli de Febrero de 1952 aprobado por la Dirección de Arquitectura Municipal de Maldonado, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 50 el 17 de marzo de 1952, el cuál se compone de una superficie de 619 mts 98 dmts, que se deslindan así: 16 mts 50 cms al Norte con frente a la calle de 17 mts, distando su punto medio 41 mts 25 cms de la esquina formada con otra calle de 17 mts, 32 mts al Este lindando con el solar número cuatro, 22 mts 20 cms al Sur lindando con los solares diez y parte del nueve y once; 32 mts al oeste confinando con el solar dos todos del mismo plano, chalé llamado actualmente: "MARIMOD".
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe-

rá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo.
2) Se desconoce la situación tributaria del bien. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 4.02% más 2% del Impuesto a las ventas forzadas, más el 1% del impuesto Departamental, respectivamente del precio del Remate, etc.
4) Que será de cargo del Expediente la Comisión de Venta del Rematador e Impuesto, o sea el 1.34% del precio de Remate. 5) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones. Montevideo 23 de agosto de 2001. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 29987 Ago 27- Ago 31 (0164)

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "ABN AMRO BANK N.V. c TERCOR S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 338 99) se hace saber que el próximo dia 5 de setiembre de 2001 a las 15 y 30 horas en el local de calle San José Nº 1480 se procederá por el martillero Maximo Klein Cardozo (mat 273 - Ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los bienes siguientes: 1) Automóvil marca "FIAT" modelo UNO CL, año 1997, Padrón Nº 476.892, Matrícula Nº 313.114 de Montevideo. 2) Automóvil marca "FIAT" modelo UNO CL, año 1997, Padrón Nº 476.895, Matrícula Nº 313.117 de Montevideo.- SE PREVIENE: 1º- Que los mejores postores deberán consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo en dólares estadounidenses.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.- 3º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2.78% del precio de remate.- 4º- Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen del expediente.- 5º- Que ambos vehículos están empadronados como "vehículos de alquiler sin chofer". 6º- Que se desconoce el monto adeudado por cada vehículo, por concepto de patente de rodados, multas y recargos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de agosto de 2001.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 930 3/p 29945 Ago 27- Ago 29 (0165)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos: "BCO. SUDAMERIS c SUR SUR CARLOS y otros" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 169 2000), se hace saber que el próximo 11 de setiembre de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Dos unidades de propiedad horizontal Padrón 5.876 001 (salón 001), se ubica en subsuelo y planta baja a cotas verticales menos 3 m. 18 cm. y más 0 m. 3 cm. respectivamente, consta de una superficie de 122 m. 38 dm. en sub-suelo y 128 m. 73 dm. en planta baja. Total del salón 001 251 m. 11 dm. y Padrón Nro. 5.876 601 se ubica en el 6º piso a cota vertical más 19 m. con una superficie de 109 m. 54 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común "Balcón B 6". Dichas unidades forman parte del edificio construido en un terreno sito en la 2da. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 5,876, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ariel M. Barceló de noviembre de 1978, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de diciembre de 1978 con el Nro. 87.751, con una superficie de 171 m. 39 dm., con 7 m. 96 cm. de frente al Noroeste a la calle Soriano, entre calles Florida y Andes distando su punto más próximo 36 m. 26 cm. de la esquina formada con la última nombrada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce sus respectivos estados ocupacionales y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6) Que se desconocen los montos de las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente) así como lo adeudado por gastos comunes. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2657 5/p 29985 Ago 27- Ago 31 (0166)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno autos caratulados "MALOWANY, David C DIJON'S LTDA", Juicio Ejecutivo, Ficha 953 98, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) sacará a la venta en subasta pública al mejor postor, con la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $ 6.720.oo, los siguientes bienes embargados en autos: 1 aire acondicionado, 1 climatizador Combay modelo 3000, 1 heladera Prosdócimo, 1 Microondas, 1 Elevador manual, 1 heladera y 485 filtros para vehículos de distintos modelos y marcas.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.60%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Los bienes se venden en el actual estado de conservación.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de agosto de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 221 1/p 30023 Ago 27- Ago 27 (0167)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno en autos caratulados "IRAZOQUI, Gerardo C DIMER S.R.L. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha 222 96, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 6.000 el siguiente bien embargado en autos: 1 camioneta marca Volkswagen Tipo Furgón, año 1981, modelo 211, matrícula 529.983, padrón 289.997, combustible nafta.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.60%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Subsiste sobre el bien Prenda, inscripción Nro. 4993 del 31 12 93 e inscripción Nro. 14130 del 20 9 96 anteriores al embargo de autos.- 4) Que subsisten diversos embargos genéricos anteriores al de autos.- 5) Que se ignora el actual estado de deudas por multas o patentes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de agosto de 2001.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 266 1/p 30024 Ago 27- Ago 27 (0168)

DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTERO ARAUJO, Beatriz Nilda, c GUEKDJIAN BARDIZBNIAN, Haig Artigas, COLLAIAN, María Cristina y FERRO VENTRE, Sylvia Yanet, JUICIO EJECUTIVO, Ficha 139 2000 S 2 2000, se hace saber que el próximo 31 de agosto de 2001 a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, por intermedio de la martillera Silvia M. Garmendia, matrícula 4258, R.U.C. 211863360015, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 308.630.67.-- (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 002, ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón individual Nº 40.205 002, que forma parte del edificio con frente a la calle Timote Nº 4619, la que de acuerdo con el Plano de Mensura del Agr. Gerardo J. ALTIERI, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 7 77 con el Nº 83.521, se compone de un área de 60,42 Mts.. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y en efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes al B.P.S. referente a las construcciones, así como por concepto de tributos e impuestos nacionales y o departamentales y gastos comunes. (5)

Que el bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación. (6) Que debe agregarse testimonio por exhibición de los documentos referidos al fallecimiento del Sr. Juan José Genta Juani (Certificado de Resultancias de Autos del expediente de donde surge la relación jurada de bienes y la declaratoria de herederos, de conformidad fiscal). (7) Que el expediente, los documentos que obran de título y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2001.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 1395 3/p 30027 Ago 27- Ago 29 (0169)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C FAVALE DE MOURA MARY ROSA. JUICIO EJECUTIVO." (FICHA A 127 98), se hace saber que el día 11 de setiembre de 2001 a la hora 15 se procederá por intermedio del Rematador Sr. Jorge Félix Salvador, Matrícula Nº 3515, RUC: 010026570014 asistido del Sr. Alguacil y de la Actuaria en la puerta del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad Cero Cero Dos de la localidad catastral Artigas, padrón Nº 872 002 que según plano del Agrimensor Fausto Rodríguez se ubica en planta baja a cota vertical más 0,35 metros con un área de 65 metros 15 centímetros. VALOR DE TASACION: $ 125.759,00. SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador. II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. IV) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 17 de agosto de 2001. Escribana Mabel Ma Guido Pesce. Actuaria.

20) $ 797 3/p 29919 Ago 27- Ago 29 (0170)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C SERGIO JAVIER FLORES MELO y otro. JUICIO EJECUTIVO." (FICHA C 216 98), se hace saber que el día 18 de setiembre de 2001 a la hora 15 se procederá por intermedio del Rematador Sr. Jorge Félix Salvador, Matrícula Nº 3515, RUC: 010026570014 asistido de la Sra. Alguacil en la puerta del Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Artigas, 9a. sección judicial, localidad catastral Tomás Gomensoro, zona urbana, plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Lauto Ruétalo inscripto en Oficina Departamental de Catastro con el Nº 3129 el 17 de abril de 1968, padrón Nº 73, manzana Nº 41. Superficie: 1.685, 313 metros cuadrados. VALOR DE TASACION: $ 30.903,00. SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador. II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. III) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. IV) Los títulos se encuentran en la Sede para consulta de los interesados. V) Se desconoce si existe plano de construcción. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 20 de agosto de 2001.- DR. JOSE MA. GOMEZ FERREYRA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 930 3/p 29922 Ago 27- Ago 29 (0171)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Abel Vicente Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "RAMOS MAÑE, HORTENSIA c TERESA PIÑA LOPEZ" Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 631 97, se hace saber al público que el día 7 de setiembre de 2001, a partir de las 16 hs., en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta, y por las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 12.000, del siguiente bien: camión marca FORD 0607 incompleto.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma..- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- IV) Se hace constar que el vehículo carece de documentación, matrícula, se ignora información y carece de alguna de sus partes.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, agosto 14 de 2001.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 664 3/p 29980 Ago 27- Ago 29 (0172)

Abel Vicente Lapizaga
REMATA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "BANCO COMERCIAL C JUAN CHARQUERO Y OTRA" - Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 315 98, se hace saber al público que el día 7 de setiembre de 2001, a partir de las 16 horas, en el local de Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación como base, o sea $ 1.101,33, el siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 6733 (antes - parte del padrón Nº 12.180 en m a), solar 8 de la manzana 497, Fracción E 2, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones (Parque del Plata), el que según plano de Francisco L. de Bellis de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 6 50 con el Nº 5719, y consta de una superficie de 498 m2 75 dm2.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) que será de cargo del comprador los gastos y comisiones del rematador que es el 6.02% sobre las ventas.- III) También serán de cargo del adquirente los honorarios de escribano, certificados y demás para la titulación del bien.- IV) que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- V) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble.- VI) Que los títulos y demás documentación del bien se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, agosto 13 de 2001.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1550 5/p 29981 Ago 27- Ago 31 (0173)

SEGUNDO TURNO

Abel Vicente Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "ZELMONOVICH o ZELMANOVICH, Hugo C EMPRENDEDORA S.A." - Intimación de Pago- Ficha Nº 2 99, se hace saber al público que el día 7 de setiembre de 2001, a partir de las 16,30 hs., y en Tomás Berreta y Brasil, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base, o sea $ 132.494.00, del siguiente bien: Unidad en propiedad Horizontal 002- local comercial, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón individual Nº 959 002, que según plano del Agrimensor Guillermo H. Mateos de junio de 1971, e inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 66212, el 17 de junio de 1971, se ubica parte en Planta Baja, a cota más cero metro 18 centímetros, con una superficie de 79 m ochenta y cinco decímetros; y parte en subsuelo a cota menos 3 m 20 centímetros, con un área de 13 m 93 decímetros, superficie total de la unidad 93 m 78 decímetros.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) Se ignora el estado ocupacional del bien.- V) También será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certi-

ficados.- VI) Se desconoce si existen adeudos por conceptos de tasas municipales, gastos comunes, OSE, etc., los que serán de cargo del adquirente.- VII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede, calle General Flores y La Vía.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Agosto 17 de 2001.- M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1882 5/p 29982 Ago 27- Ago 31 (0174)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C GALAÑENA SCHENCK, ETHEL MARY. J. EJECUTIVO" (expte. 56 2000A) se hace saber que el día 20 de setiembre de 2001 a la hora 15 y 45 en el Local de Avda. Paraguay y Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor del bien embargado en autos: camión marca DODGE, año 1967, motor a gas-oil, padrón 3847, matrícula LF 2046 del Dpto. de Colonia.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30%, más comisión y tributos a su cargo, y el saldo dentro de los treinta días siguientes al remate. Carmelo, 14 de agosto de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 531 3/p 29935 Ago 27- Ago 29 (0175)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MAGRINI BETELU, ALFREDO HUGO C MANZINO BIANCHI, JUAN JAVIER. EJEC. PRENDARIA" (expte. 232 99A) se hace saber que el día 20 de setiembre de 2001 a la hora 15 y 15 en el Local de Avda. Paraguay y Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor del bien embargado en autos: camioneta marca NISSAN, año 1995, modelo P UP D. Cabina, con motor a gasoil, empadronada en el Dpto. de Flores con el Nº 33627, matrícula N-41695.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la totalidad de su oferta, más comisión y tributos a su cargo, y que la subasta se realizará en dólares. Carmelo, 14 de agosto de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 598 3/p 29936 Ago 27- Ago 29 (0176)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "VERA, JULIO ALBERTO Y OTROS C LACLAU, HORACIO. LABORAL" (expte. 4 99D) se hace saber que el día 20 de setiembre de 2001 a la hora 15 y 30 en el Local sito en Avda. Paraguay c Leandro Gómez, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta sobre la base de los 2 3 del valor de tasación, y al mejor postor de los bienes embargados en autos: -tractor David Brown, color blanco, en funcionamiento: $ 9.000; -moto Honda 50 c.c. color rojo: $ 2.000; -motor Zanella, color blanco: $ 2000.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 26 de julio de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 598 3/p 29937 Ago 27- Ago 29 (0177)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "CARABALLO, JUAN CARLOS C ARRETCHE, MARTIN. EJECUC. HIPOTECARIA" (670 2000 A), se hace saber que el 13 setiembre 2001 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:
Una fracción de campo con construcciones y mejoras, sita en 5ta. sección catastral del departamento de San José (Paraje Pantanoso) padrón 16758, matrícula registral M MC05 16758, señalada con No. 1 en plano Agr. Horacio Vega de julio 1984 inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 3625 el 07.08.1984. Area: 192 Hás. 4994 m. (frente a camino y 1.449,30 m. de costa a arroyo Pantanoso.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador, tributos e impuestos que le ley le impone y gastos de escritura. 2) Los títulos se hallan en el Juzgado. 3) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, agosto 20 de 2001.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1218 5/p 29915 Ago 27- Ago 31 (0178)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados ¿"COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C A CORREA RODRIGUEZ, RUBEN HECTOR" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 80 99, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 6 de setiembre próximo a la hora 15:00 en Sala de Conferencias de COFAC, calle 25 de Agosto Nº 245, se procederá por intermedio del martillero OSCAR LOPEZ, matrícula 4062, RUC 1900 5808 0019, siendo presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate en pública subasta y al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (base $ 28.724 c u), dos fracciones de campos que se detallan: I) UNA FRACCION DE CAMPO: ubicada en la 11a. SECCION CATASTRAL DE TACUAREMBO, Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje "Los Cuadrados", padrón Nº 8347, que consta de una superficie de 15 Hás. 1713 mts. cuadrados y que según plano del Agrim. Ildefonso Estéves, fué inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro el 8 3 61 con el Nº 2068 y se deslinda así: AL NORTE, 2 líneas de 50 mts. y 481,60 mts. con Suc. de Gervasio Cuadrado; AL ESTE, 477 mts. con fracción Nº 3; AL SUR, 2 líneas de 126 mts. y 40 cmts. con fracción Nº 5 y 281 mts. 05 cmts. con fracción Nº 7 y al OESTE, 322 mts. 30 cms. con fracción 5, todas del mismo plano.- II) UNA FRACCION DE CAMPO, ubicada en la 11a. Sección CATASTRAL DE TACUAREMBO, Departamento de Tacuarembó, padrón rural 8348, que consta de una superficie de 15 Hás. 1713 mts. cuadrados, Paraje "Los Cuadrados", estando en el mismo plano arriba mencionado y se deslinda así: AL NORESTE, dos líneas de 322 mts. 30 cmts. con Suc. de Gervasio Cuadrado y 126 mts. 30 cmts. con fracción 4; AL SURESTE 211 mts. 10 cmts. con fracción 7, al SUROESTE 545 mts. 90 cms. con fracción 6, y al NOROESTE 354 mts. 40 cms. con Suc. Angel Rodríguez, todas del mismo plano.- SE PREVIENE: QUE se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes. QUE EL MEJOR POSTOR deberá consignar el 30% de su oferta al contado en el momento de serle aceptada la misma. QUE serán de su cargo la comisión del rematador y tributos que le corresponden, impuesto 2% creado por Ley 16.320 Art. 391. QUE LOS ANTECEDENTES de los bienes se encuentran en autos a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 15 del año 2001. Rossana Ortega Montero, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1948 4/p 29899 Ago 27- Ago 30 (0179)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSORCIO CSI-HAECON

INTEGRANTES: CSI Ingenieros S.R.L. y HAECON NV
OBJETO: "Servicio de Consultoría para el

proyecto de gestión marítima y costera" al resultar las firmas adjudicatarias de la Licitación Pública BIRF-GRANT Nº TFO 25623
PLAZO: El necesario para el efectivo cumplimiento de los trabajos.-
DOMICILIO: Wilson Ferreira Aldunate 1342 Of. 501, Montevideo
INSCRIPCION: Nº 8180 del 7-8-2001.
22) $ 1215 1/p 29870 Ago 27- Ago 27 (0180)

"SAL Y PIMIENTA S.R.L."

Contrato: 22 de enero de 2001
Inscripción: Nº 3.649
Socios: Alvaro Estela Pereyra (50 Cuotas)
Adrián Villalba Francia (50 Cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Elaboración, distribución y venta de productos panificados, comidas y rotisería.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 29886 Ago 27- Ago 27 (0181)

DACAL S.R.L.

CONTRATO 4 JULIO 2001
INSCRIPCION NRO. 7051 - 10 JULIO 2001
SOCIOS CARLOS ALBERTO FONTANA FAVERO - DANIEL VALLES CALDERON
OBJETO - PIZZERIA, BAR, AFINES, RESTAURANTE, ELABORACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE BIENES Y O SERVICIOS
CAPITAL $ 15.200
PLAZO 30 AÑOS
DOMICILIO MONTEVIDEO
ADMINISTRACION CARLOS ALBERTO FONTANA.
22) $ 911 1/p 29898 Ago 27- Ago 27 (0182)

"ELECTRO INTERIOR S.R.L."
CERTIFICADO DE RESULTANCIAS DE AUTOS

Inscripción: Reg. Nal. Com., 27 07 01; No. 7693
Causantes: Ariel Diego CONDE MUNIZ y Ema Susana GATTI LOUSTAU.-
Fallecimientos: Ariel Conde: 28 1 2000; Ema Gatti: 23 7 2000.-
Heredero: Luis Candelario CONDE GATTI.
22) $ 911 1/p 29907 Ago 27- Ago 27 (0183)

"ELECTRO INTERIOR S.R.L."
REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 26 7 2001
Inscripción: Reg. Nal. Com., 27 07 01; No. 7694
Modificación: Administración: Luis Candelario CONDE GATTI, exclusivamente.
22) $ 608 1/p 29908 Ago 27- Ago 27 (0184)

"INMOBILIARIA MAZZEI Y CIAPPESONI S.R.L."

Contrato:- 1.8.2001
Inscripción: No. 8253 el 9.8.01
SOCIOS:- Carlos Indalecio CIAPPESONI RICHERI y Alfredo Román MAZZEI SOSA.-
OBJETO:- Administración y venta de propiedades, esto entre otros inmobiliaria y asesoramiento.-
CAPITAL;- $ 120.000 (30 cuotas de $ 4.000 cada una)
ADMINISTRACION: Indistinta
PLAZO: 30 años (a partir del 1.8.2001)
APORTE: 15 cuotas cada socio
DOMICILIO:- Sede Wilson Ferreira 1202 Pando Departamento de Canelones.
22) $ 1215 1/p 29909 Ago 27- Ago 27 (0185)

"LOPEZ Y ARTINO LIMITADA"

Contrato: 14 6 2001.
Inscripción: Nº 6277, el 15 6 2001.
Socios: Juan LOPEZ y Adriana ARTINO.
Capital: $ 130.000.
Objeto: Transporte, Distribución e Instalación de Equipos Industriales y Gestiones Comerciales.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 29911 Ago 27- Ago 27 (0186)

RIDAFE S.R.L.
CESION

CONTRATO: 11 de agosto de 2001.
INSCRIPCION: Nº 8325
CEDENTE: José Luis Pino De Souza (3 cuotas)
CESIONARIOS: Enrique Daniel Vega Gonella (2 cuotas)
Alberto Enrique Milán Marchiori (1 cuota).
22) $ 608 1/p 29916 Ago 27- Ago 27 (0187)

BORRAS & DOMINGUEZ S.R.L.

CONTRATO: 22 de Junio de 2001
REGISTRO: No. 8071 del 3 8 2001
SOCIOS: OSWALDO BORRAS Y ALBERTO DOMINGUEZ (AMBOS ADMINISTRADORES)
CAPITAL: $ 20.000 divido 20 ctas. de $ 1.000 cada una
OBJETO: PRESTACION SERVICIOS MEDICOS
PLAZO: 30 años desde 22 6 2001
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 911 1/p 29952 Ago 27- Ago 27 (0188)

NEDISTAR S.R.L.
Antes NEDISTAR S.A.

Transformación de s.a. en s.r.l. acta de fecha 11 07 01
Capital $ 618.000.-
Socios MARIA MERCEDES PASTORINO MASSA 99 cuotas
MARIA GABRIELA GOZALBO ALVAREZ 01 cuotas
GIRO: a) compra venta, arrendamiento construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. b) industrialización y comercializacion en todas sus formas de materias primas y mercaderias de toda clase; importaciones exportaciones c) arrendamiento de bienes, obras y servicios.
Inscripción 08 08 2001 Nº 8216.
22) $ 1519 1/p 29957 Ago 27- Ago 27 (0189)

CAZES HNOS. SRL
Cesión cuotas

Contrato: 10 10 2000.
Cedente: Martha SPINOGLIO (50 cuotas).
Cesionarios: Hugo Ariel, Rene Alberto y Giselle CAZES (17, 17, 16 respectivamente)
Inscripción: 10.825, el 13 10 2000.
22) $ 608 1/p 29986 Ago 27- Ago 27 (0190)

TOTAL FLEX S.R.L

Fecha: 23 7 2001
Registro: Nº 8.322
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación. Exportación
Plazo: 30 años
Capital $ 50.000 (50 cuotas de $ 1000 cada una)
Socios: Omar Eliceiry y María de las Mercedes Cabrera. (25 cuotas de $ 1000 cada uno)
Administración: Maria de las Mercedes Cabrera.
22) $ 911 1/p 29989 Ago 27- Ago 27 (0191)

GREENBELT CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 12 Agosto 2001.
Inscripción: Nº 8401 Año 2001.
Socios: ALEJANDRO AUGUSTO NOCETTI OLIVERI (95 cuotas),
PABLO HENRY BOBADILLA MARTINEZ (5 cuotas)
Capital: $ 24.000.-
Objeto: Construcción, carpintería, venta, importación, exportación de todo tipo de bienes, en el servicio de mantenimiento integral de los mismos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 30000 Ago 27- Ago 27 (0192)

RIOHACHA LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 11 Agosto 2001.
Inscripción: Nº 8346 el 13 08 01
Cedentes: OSVALDO QUIRINO STAGNARI SOSA
TERESITA CHIRLEY OTERO NEU
PATRICIA BEATRIZ STAGNARI OTERO
JULIO CARLOS RIET MANTERO.
Cesionarios: Alicia Carina Alvarez Martinez (99 cuotas)
Enrique Alberto Bonta Maggiolo (1 cuota)
Administración: Alicia Alvarez Martinez.
22) $ 911 1/p 30001 Ago 27- Ago 27 (0193)

LA AUSTRALIANA LTDA.

Contrato: 30 Octubre 1995
Inscripción: Nº 1880 Fº 2320 Lº 4 24 9 99
Socios: NELSON A. ANCHIERI SCARONE (5 cuotas)
AZUCENA E. BERRONDO ALTEZ (5 cuotas)
Capital: $ 6.600.-
Objeto: Explotación de comercio, vidrieria.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 911 1/p 30002 Ago 27- Ago 27 (0194)

ESTIL S.R.L.
Cesión.

Contrato: 11 Junio 1997.
Inscripción: Nº 336 Fº 430 Lº 4
Cedente: ESTHER ROTKIER LERER (Total de cuotas)
Cesionario: Izaak Michal Wajntraub Lubelska

Ratificación.

Contrato: 4 Setiembre 1997
Esther Rotkier Lerer ratifica haber cedido una

cuota que le pertenecia en la mencionada sociedad el 11 6 97.
22) $ 911 1/p 30003 Ago 27- Ago 27 (0195)

MUDE S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 11 Agosto 2001.
Inscripción: N° 8391 el 14 8 01.
Cedente: MARIA ANDREA CRISCI POSE (Totalidad cuotas)
Cesionarios: Marta Lilian Colla Tessore (4 cuotas)
Renato Gagliano Calcagno (1 cuota)
Administración: Marta Colla Tessore.
22) $ 911 1/p 30004 Ago 27- Ago 27 (0196)

CARROCERIAS DEL CERRO SRL

Contrato: 23 Noviembre 1994 Modificación 11 1 96
Inscripción: N° 276 F° 351 L° II Leg. 322 96
Socios: CARLOS MOLEA (33 cuotas), JORGE PIEDRABUENA (34 cuotas), DANIEL BREGONIS (33 cuotas).
Capital: $ 7.500.- (100 cuotas)
Objeto: Reparación carrocerías, herrería, fabricación bombas inyección, chapa, pintura, electricidad automotriz.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1215 1/p 30005 Ago 27- Ago 27 (0197)

SEVITEC LIMITADA y
MAGIA'S S.R.L.
Partición.

Contrato: 20 de Junio de 2001.
Inscripción: N° 6942 6 7 01.
Adjudicatario: Juan Carlos D'Andrea Casa (50 cuotas)
Copartiente: Reyna Araceli Lucadame Cabrera.
22) $ 608 1/p 30006 Ago 27- Ago 27 (0198)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Por RD 508 01 el Directorio de la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a HEBER ALBERTO MARRERO GONZALEZ usuario del servicio de agua ubicado en Justicia 2150 (ciclo 06 cuenta 082473-0).
27) (Cta. Cte.) 10/p 53594 Ago 27- Set 07 (0199)

O.S.E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Por RD 508 01 el Directorio de la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a ANTONIO ALBERTO MOLINARI ZINOLA usuario del servicio de agua ubicado en Michigan 1706 (ciclo 16 cuenta 052094-0).
27) (Cta. Cte.) 10/p 53595 Ago 27- Set 07 (0200)

O.S.E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Por RD 544 01 el Directorio de la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a MONICA LILIAN DE LUCA usuario del servicio de agua ubicado en Martín García 1890 (ciclo 06 cuenta 081841).
27) (Cta. Cte.) 10/p 53596 Ago 27- Set 07 (0201)

O.S.E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Por RD 544 01 el Directorio de la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a GLADYS NAYR FUQUEZ ALVAREZ usuario del servicio de agua ubicado en Senda 5 4945 DC 173 (ciclo 8 cuenta 153049-2).
27) (Cta. Cte.) 10/p 53597 Ago 27- Set 07 (0202)

O.S.E
Administración 074579-4 Obras Sanitarias del Estado

Por RD 546 01 el Directorio de la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a KENEDY SA usuario del servicio de agua ubicado en Av. Rondeau 2076 (ciclo 21 cuenta 074579-4).
27) (Cta. Cte.) 10/p 53598 Ago 27- Set 07 (0203)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA





MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES

Se cita e intima a las autoridades de COMISION VECINAL BARRIO ELLAURI (Exp. 72 91), con sede en el Depto. de Montevideo, para que dentro del término de 10 días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la publicación de este aviso, comparezcan ante el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones sito en Montevideo, Av. 18 de Julio 1982, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento de cancelación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53599 Ago 27- Ago 29 (0204)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO._ Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 02 08 01 en el asunto 128 98, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio para la búsqueda de, oro, plata, platino, mercurio, cobre, estaño, plomo, zinc, níquel, cobalto, bismuto, antimonio, wolfram, aluminio, berilio, vanadio, cadmio, tantalio, molibdeno, litio, potasio (metálicos) y esteatitas, talco, granito y piedra partida (no metálicos), a favor de Angel Roberto Otero Alvarez, por el plazo de 24 meses. Afectando a los predios padrones N° 3235, 3246, 3258, 3268, 3300, 3325, 3362, 3373, 3402, 3418 (p), 3429, 3430, 3431, 3432, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3445, 3446, 3447, 3448, 3468, 3473, 4815, 4819, 4835, 4844, 4845, 4853, 5798, 5800, 5803, 5808, 5809, 5811, 5814, 5965, 6521, 7278, 7449, 8277, 10412, 10471, 11259, 11497, 11498, 11516, 11778, 14446, 14853, 14854, 14855, 14856, 15635, 15636, 16259, 16260, 16336, 16337, 16338 y 16339 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, abarcando una superficie de 3792 hás. 6298 m.c.
27) $ 1395 3/p 29929 Ago 27- Ago 29 (0205)

PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL
Llamado a aspirantes para proveer cargos de
ADMINISTRATIVO IV
(Contratado)
A desempeñarse en la localidad de
Minas de Corrales (Dpto. de Rivera)
Requisitos excluyentes:
* Ciudadanos de 18 a 35 años.
* Presentar fotocopia de C.I. - C.C.
* Residir en la localidad. (Presentar Constancia)
* Formación secundaria - Ciclo básico completo (3° año) - (Presentar Escolaridad).
* Conocimientos de dactilografía.

Inscripciones y retiro de bases en el Juzgado de Paz de la 5ta. Sección de Rivera calle Montevideo s n esq. Ros y Ruta, teléfono 0658-2080 en el horario de 12 a 18 hs. a partir del **27/8/2001.-**
Remuneración: $ 2.956 (sueldo básico).
Plazo de inscripción: Hasta el 7 9 2001
DIVISION RECURSOS HUMANOS
Selección de Personal
Montevideo - San José 1132 (2º Piso) - Telefax (02)9084104
27) (Cta. Cte.) 1/p 53587 Ago 27- Ago 27 (0206)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ORDEN DEL DIA

O/D No. 67/2001.

Ref.: ***Directiva Nº 3/01 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR***
Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nos. 01/01 al 03/01

Montevideo, 14 de agosto de 2001.

VISTO: la Directiva N° 3 01 aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR por la que se aprueban los Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nros. 01 01 al 03 01, inclusive;

RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el Art. 38°. del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR -Protocolo de Ouro Preto- aprobado por Ley Nro. 16.712, de 1°. de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR, previstos en el art. 2°. del referido Protocolo;

CONSIDERANDO: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo "ut-supra" mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional la norma emanada de la Comisión de Comercio del MERCOSUR referida precedentemente;

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 7° del Decreto N° 758 975, del 9 de octubre de 1975;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

1. Poner en vigencia los Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nros. 01 01 al 03 01 (inclusive), aprobados por la Comisión de Comercio del MERCOSUR a través de la Directiva No. 3 01, que figura como Anexo a la presente.

2. Dése en Orden del Día, comuníquese a la Dirección Gral. del Despacho y la Tributación Aduanera y por la Oficina de Relaciones Públicas, notifíquese a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay, Cámara de Industrias, Unión de Exportadores y publíquese en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.

Por el Director Nacional y por su orden O D N° 64 01

ORDEN DEL DIA N° 67 2001

MERCOSUR/CCM/DIR Nº 3/01

DICTAMENES DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 01/01 al Nº 03/01

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión N° 26 94 del Consejo del Mercado Común y la Recomendación N° 2 01 del CT N° 1 "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías".

CONSIDERANDO:
La necesidad de dar curso a los Dictámenes de Clasificación Arancelaria emanados del Comité Técnico N° 1, de forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 26 94.

LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR
APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

Art. 1 - Aprobar los Dictámenes de Clasificación Arancelaria N° 01 01 al N° 03 01, que figuran como Anexo y forman parte de la presente Directiva.

Art. 2 - La presente Directiva deberá ser incorporada a los ordenamientos jurídicos nacionales de los Estados Partes antes del 24 VI 01.

XLVIII CCM - Asunción, 24/IV/01

Aviso Nº 53606 continúa en Pág. 2581-C

DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 01/01 DEL COMITE TECNICO Nº 1 DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO: la Decisión N° 26 94 del CONSEJO DEL MERCADO COMUN, el Dictamen N° 10 00 y el Acta N° 1 00 del Departamento de Visturía de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, relativos a la mercadería denominada "Tejido de forma tubular, fabricado con tiras de polipropileno, con gramaje igual a 68 g m2 y 55 cm de ancho".

CONSIDERANDO:
I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, habiendo consenso de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del Anexo de la Decisión N° 26 94.
II. Que la mercadería a clasificar se trata de "Tejido de forma tubular, fabricado con tiras de polipropileno de anchura inferior o igual a 5 mm, con gramaje igual a 68 g m2 y de anchura superior a 30 cm pero inferior o igual a 55 cm"

RESULTANDO:
Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 5407) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 5407.20), la mercadería definida en el Considerando II clasifica en el item 5407.20.00 de la NCM, aprobada por la Resolución GMC N° 36 95 y sus modificatorias.

EL COMITE TECNICO Nº 1
DICTAMINA

Artículo 1º - Clasificar en el ítem 5407.20.00 de la N.C.M. a la mercadería definida en el Considerando II.

DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 02/01 DEL COMITE TECNICO Nº 1 DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO: la Decisión N° 26 94 del CONSEJO DEL MERCADO COMUN, el Dictamen N° 39 98 y el Acta N° 2 99 del Departamento de Visturía de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, relativos a la mercadería denominada "Pisos cerámicos del tipo GRES de diferentes medidas".

CONSIDERANDO:
I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, habiendo consenso de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del Anexo de la Decisión N° 26 94.
II. Que la mercadería a clasificar se trata de "Baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, cuya superficie mayor no pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm".

RESULTANDO
Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 69.08) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 6908.90), la mercadería definida en el Considerando II clasifica en el ítem 6908.90.00 de la NCM, aprobada por la Resolución GMC N° 36 95 y sus modificatorias.

EL COMITE TECNICO Nº 1
DICTAMINA

Artículo 1º - Clasificar en el ítem 6908.90.00 de la N.C.M. a la mercadería definida en el Considerando II.

DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 03/01 DEL COMITE TECNICO Nº 1 DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión N° 26 94 del CONSEJO DEL MERCADO COMUN, la Resolución D.G.A. N° 108 96 y el Acta N° 2 01 del Departamento de Visturía de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, relativos a la mercadería denominada "Tri-band, Anti-falsing Radar Detector, modelo DR 3000, marca Cobra"

CONSIDERANDO
I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, habiendo consenso de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del Anexo de la Decisión N° 26 94.
II. Que en la Sesión 26° del Comité del Sistema Armonizado se emitió una opinión de clasificación similar a dicha mercadería.
III. Que la mercadería a clasificar se trata de "Aparato eléctrico utilizado en vehículos automóviles, destinado a detectar la presencia de señales emitidas por un radar medidor de velocidades; ocurrida esta detección, son producidas señales acústicas y visuales a fin de alertar al conductor"

RESULTANDO:
Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 85.12), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 8512.30) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (por constituir la señal acústica el factor que le confiere el carácter esencial), la mercadería clasifica en el item 8512.30.00 de la NCM, aprobada por la Resolución GMC N° 36 95 y sus modificatorias.

EL COMITE TECNICO Nº 1
DICTAMINA

Artículo 1º - Clasificar en el ítem 8512.30.00 de la N.C.M. a la mercadería definida en el Considerando II.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53606 Ago 27-Ago 27 (0207)



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ORDEN DEL DIA

O/D No. 68/2001.

Ref.:** **Directiva Nº 5/01 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR
Dictamen de Clasificación Arancelaria Nos. 04/01

Montevideo, 14 de agosto de 2001.

VISTO: la Directiva Nº 5 01 aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR por la que se aprueba el Dictamen de Clasificación Arancelaria Nº 04 01;

RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el Art. 38°. del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR -Protocolo de Ouro Preto- aprobado por Ley Nro. 16.712, de 1°. de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR, previstos en el art. 2°. del referido Protocolo;

CONSIDERANDO: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo "ut-supra" mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional la norma emanada de la Comisión de Comercio del MERCOSUR referida precedentemente;

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 7° del Decreto Nº 758 975, del 9 de octubre de 1975;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E :

1. Poner en vigencia el Dictamen de Clasificación Arancelaria Nro. 04 01, aprobado por la Comisión de Comercio del MERCOSUR a través de la Directiva No. 5 01, que figura como Anexo a la presente.

2. Dése en Orden del Día, comuníquese a la Dirección Gral. del Despacho y la Tributación Aduanera y por la Oficina de Relaciones Públicas, notifíquese a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay, Cámara de Industrias, Unión de Exportadores y publíquese en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.

Por el Director Nacional y por su orden O D Nº 64 01

ORDEN DEL DIA Nº 68 2001

MERCOSUR/CCM/DIR Nº 5/01

DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 04/01

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión Nº 26 94 del Consejo del Mercado Común y la Recomendación Nº 4 01 del CT Nº 1 "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías".

CONSIDERANDO:
La necesidad de dar curso a los Dictámenes de Clasificación Arancelaria emanados del Comité Técnico Nº 1, de forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Decisión CMC Nº 26 94.

LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR
APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

Art. 1 - Aprobar el Dictamen de Clasificación Arancelaria Nº 04 01, que figura como Anexo y forma parte de la presente Directiva.

Art. 2 - La presente Directiva deberá ser incorporada a los ordenamientos jurídicos nacionales de los Estados Partes antes del 30 VII 01.

XLIX CCM - Asunción, 30/V/01

Aviso Nº 53608 continúa en Pág. 2583-C

DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA Nº 04/01 DEL COMITE TECNICO Nº 1 DE LA COMISION DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión N° 26 94 del CONSEJO DEL MERCADO COMUN y el Acta N° 3 2001 del Departamento de Visturía de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, relativo a la mercadería denominada: "Recipientes de aluminio con asas y tapa plástica encajable a presión, de cuerpo cilíndrico, para el almacenaje de semen; aislado con una doble pared térmica, sin vacío y con relleno".

CONSIDERANDO
I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, habiendo consenso de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del Anexo de la Decisión N° 26 94.
II. Que la mercadería a clasificar se trata de "Recipiente tubular de aluminio de doble pared, cuyo espacio anular esta relleno de un material aislante térmico, de capacidad inferior o igual a 300 l, de los tipos utilizados en la conservación o transporte de semen, mediante refrigeración por nitrógeno líquido".

RESULTANDO
Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 7612), Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 7612.90) y Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 7612.90.19 de la N.C.M. aprobada por la Resolución GMC N° 36 95 y sus modificatorias.

EL COMITE TECNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTICULO 1º - Clasificar en el ítem 7612.90.19 de la N.C.M. a la mercadería definida en el Considerando II.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53608 Ago 27- Ago 27 (0208)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 de agosto de 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,137100
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999600
BRASIL	REAL	1000		2,520000
ESPAÑA	PESETA	2100		181,800000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,167400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,449600
ITALIA	LIRA	3500		2.115,680000
JAPON	YEN	3600		120,510000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,662900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,255	13,315
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,325	5,375
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,365	13,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,375	13,380
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,375	13,380

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53573 Ago 27- Ago 27 (0209)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Fernanda MARTINEZ ROSA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de agosto de 2001.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 30008 Ago 27- Ago 27 (0210)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

Se llama a la siguiente LICITACION ABREVIADA
HC Nro. 184 - CONTRATACION DE TAQUIGRAFO
PREVISION 2001 - HASTA 50 HORAS - PLAZA
APERTURA: 31 de Agosto 0e 2001 - Hora 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en el Departamento de Compras, todos los dias habiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 750.oo en la Seccion Pagaduría - Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53570 Ago 27- Ago 27 (0211)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión de una Beca equivalente a Ayudante (Esc. G, Gdo. 1, 20 hs. sem.) por el período de 8 meses desde la toma posesión, con cargo al Proyecto CONICYT Fondo Clemente Estable N° 6043

Apertura: 23 de agosto de 2001.
Cierre: 30 de agosto de 2001 a la hora 13:00.

Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 2/p 53588 Ago 27- Ago 28 (0212)

Universidad de la República
Ciencias de la Comunicación

Se notifica a la Sra. María Mercedes Baraibar Viñoles de la resolución Nº 11 del Consejo Ejecutivo Delegado del 11 06 01: Dejar sin efecto la resolución Nº 31 adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado en sesión de fecha 9 de Octubre de 2000, referente a la designación interina del Sr. Gabriel Inchausti en el cargo de Ayudante para la asignatura "Economía y Comunicación" (Esc. G, Gº 1, 10 hs.), por desistimiento del interesado. 2) Atento a lo propuesto por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, al cuadro oportunamente integrado (Res. Nº 31, CED 9 10 00) y al informe favorable sobre disponibilidad, designar con carácter interino a la Sra Myriam Aguilar, en el cargo de Ayudante de Economía y Comunicación, (Esc. G, Gº 1, 10 hs.), a partir de la toma de posesión hasta la provisión titular del mismo y no más allá del 31 de octubre de 2001, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 767 01. (5 en 5).
27) (Cta. Cte.) 1/p 53592 Ago 27- Ago 27 (0213)



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"
(Asimilado a Facultad)
REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIAPOTECA DEL INSTITUTO

Aprobado por Resolución Nº 10 del Consejo del Instituto "ENBA"
de fecha 06 06 01.
Aprobado por Resolución Nº 98 adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República en sesión de fecha 13 08 01.
ARTICULO PRIMERO.- FUNCIONES DE LA DIAPOTECA.- La Diapoteca del Instituto tendrá las siguientes funciones:
1) La supervisación del material a ser reproducido por el Taller Asistencial de Foto - Cine y Video (o alguien con similar función).
2) El archivo ordenado del material que se le encomiende a esos efectos, su conservación y mantenimiento en forma correcta en el lugar físico adecuado, así como la duplicación de aquel que corresponda a material de archivo.
3) El préstamo a los usuarios autorizados de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento.
ARTICULO SEGUNDO.- SUPERVISACION DEL MATERIAL A SER REPRODUCIDO.- El material a ser reproducido será previamente presentado para su supervisión al Docente Encargado de la Diapoteca a los efectos de:
a) Corroborar - previo al diligenciamiento de la solicitud - que no exista ya en el inventario de la Diapoteca, la misma diapositiva que se solicita en correctas condiciones de uso.
Tratándose de la duplicación de una diapositiva ya existente en la Diapoteca, su solicitud debidamente justificada, deberá presentarse en todos los casos al Docente Encargado de la misma para su autorización.
b) Dejar constancia en una planilla, la fecha de solicitud, el título del libro, el nombre del autor del cual se reproducen las láminas, las láminas a reproducir, el nombre del docente que la solicita, el que tendrá la obligación de suministrar los datos que se le requieran. Se remitirá una copia de esa planilla al personal del Taller Asistencial de Foto - Cine y Video, encargado de la reproducción.
ARTICULO TERCERO.- ARCHIVO Y CONSERVACION DE MATERIALES.- El Docente Encargado de la Diapoteca será responsable del correcto asentamiento de todos los datos en las planillas y del adecuado archivo de las solicitudes y del material, pudiendo utilizar a tales efectos los elementos técnicos de archivo con que cuente la Diapoteca.
ARTICULO CUARTO.- PRESTAMO A USUARIOS.-
a) Los usuarios serán los docentes del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" o personas con autorización expresa de la Dirección del Servicio.
b) Las condiciones del préstamo considerarán los fines del material requerido. En caso que los fines sean el apoyo gráfico al dictado de una clase, se establece un plazo de seis días previos al dictado de la misma para su pedido, siendo su devolución obligatoria el día posterior a la mencionada clase.
c) En casos de préstamos extraordinarios (investigaciones, realización de charlas o conferencias dentro o fuera del país) a un docente del Instituto "E.N.B.A", se coordinarán los plazos de acuerdo a las necesidades planteadas.
d) En casos de préstamos autorizados a usuarios que no sean docentes del Servicio, se coordinarán los plazos con el Docente Encargado de la Diapoteca.
e) En todos los puntos antes mencionados se confeccionará una planilla del material retirado con los siguientes datos:
* Autor y título
* Cantidad de diapositivas que se solicitan
* Fecha de retiro
* Nombre de la persona que retira
* Curso del Instituto "E.N.B.A" o Institución a la que pertenece
ARTICULO QUINTO.- SANCIONES.- Toda pérdida o no devolución en los plazos establecidos implicará la suspensión de retiro de material hasta su reintegro.
Estas situaciones deberán informarse por nota al Director del Instituto "E.N.B.A".
ARTICULO SEXTO.- RESPONSABILIDAD.- Es responsabilidad del Docente Encargado de la Diapoteca, supervisar el cumplimiento de este reglamento y tomar las medidas necesarias a tales efectos.
JOSE MARTI 3314
TEL.: 708 76 06 - 708 07 64 - FAX.: 707 32 18 e.mail enba@enba.edu.uy
27) (Cta. Cte.) 1/p 53605 Ago 27- Ago 27 (0214)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Se cita a los socios de la ASOCIACION CIVIL EMAUS-URUGUAY, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 1 de setiembre de 2001, a las 16 y 30 hs. en Turubí 321, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) aprobación de Memoria y Balance del ejercicio julio 2000 - junio 2001
2) elección de Comisión Electoral.
27) $ 155 1/p 29038 Ago 27- Ago 27 (0215)

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios Honorarios, Vitalicios y Activos, para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el lunes 10 DE SETIEMBRE DE 2001, a la hora 18.00 en primera convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2000 - 2001,
2. Estado Financiero, Balance del Ejercicio e informe de la Comisión Fiscal.
3. Designación de Socios Vitalicios a los señores: Hugo Eguiluz Paullier y Carlos J. Arrarte Delmond.

IMPORTANTE

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, si a la hora fijada para sesionar no se encuentra presente el 10% de los Socios Activos, Vitalicios y Honorarios habilitados, transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, la Asamblea se considerará habilitada para sesionar sea cual fuere el número de Socios Honorarios, Vitalicios y o Activos que se encuentren en Sala.
Los Socios Activos para poder intervenir y ser tenidos en cuenta, deben estar habilitados conforme con lo dispuesto con el Art. 9o. de los Estatutos.

Artículo 9o.

"Tendrán derecho a votar en la Asamblea, los Socios Honorarios, Vitalicios y Activos que acrediten haberlo sido seis meses antes de la celebración y aquellos que no adeuden más de tres mensualidades".
La Asamblea se realizará en el Prado, Lucas Obes 1011, local de Junta Directiva.
La Memoria y Balance de ARU se encuentran a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de la Institución.
27) $ 2015 3/p 29804 Ago 27- Ago 29 (0216)

CIRCULO DE SUB OFICIALES
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

A realizarse el día 31 de agosto de 2001, 1er. llamado a la hora 19
2do. llamado a la hora 20, en su sede de calle Mariano Moreno 2746

ORDEN DEL DIA

1 - Compra de inmueble para Sede Social
2 - Constitución de Hipoteca sobre el inmueble a adquirir
3 - Incrementación de Cuota social
4 - Designación de 3 socios presentes para la firma del Acta

Víctor Vázquez - Presidente - Julio Casarini - Secretario.
27) $ 207 1/p 29894 Ago 27- Ago 27 (0217)

SAN MARTIN
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales El Consejo Directivo en reunión del 27 7 2001, resuelve llamar a Asamblea Ordinaria para el día 7 9 2001, a la hora 20 y 30 en primer llamado y 21 y 30 en segundo llamado, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1º Lectura Acta anterior.
2º Memoria y Balance al 30 6 2001.
3º Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.
27) $ 207 1/p 29902 Ago 27- Ago 27 (0218)

CLUB ATLETICO TUYUTI. CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Club Atlético Tuyutí, convoca a todas aquellas personas que tengan o hayan tenido la calidad de asociados al Club, a presentarse a la brevedad en la Sede Social. Deberán exhibir el carnet social, un recibo de cuota social, o indicar dos personas asociadas que puedan dar fé de la condición de socio del Club con anterioridad al año 1998.
27) $ 207 1/p 29905 Ago 27- Ago 27 (0219)

ATUADU
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 11 y 12 de los estatutos sociales, se cita a los asociados de ATUADU (Asociación de Técnicos Universitarios en Administración del Uruguay) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 31 de agosto del corriente en el local de ATUADU, Andes 1306 Esc.. 503, a las 18:30 horas.
En la misma se considerara el siguiente orden del día:
1. Lectura del acta anterior
2. Consideración de la Memoria Anual y el Balance del Ejercicio Económico (art 23 del estatuto).
Comisión Directiva, 13 de agosto de 2001.
27) $ 310 1/p 29966 Ago 27- Ago 27 (0220)

VARIOS

Art. 53, Ley 16.871

Extravío del Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas de "TA-TA S.A".- Según denuncia policial de fecha 12 01 2001.- En caso de encontrarlo por favor devolverlo a José de Bejar N. 2600 de Montevideo, teléfono 507-28-08.
27) $ 155 1/p 29875 Ago 27- Ago 27 (0221)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ESTRADA Y CIA. S.A. - CONCORDATO - FICHA 257 2001" se hace saber que se admitió la gestión de concordato preventivo judicial de ESTRADA Y CIA. S.A. - R.U.C. 21 0121030016, domiciliada en Br. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 4738 y se designó a los acreedores informantes interventores: CARDAMA LTDA. domiciliada en Camino Los Molinos 5611 y URUGOL con domicilio en Gustavo Gallinal 1635 SE PREVIENE: el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe presentado por los acreedores interventores podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentados dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación (art. 1532 in fine del C. Comercio y art. 18 inc. 1 Ley 17.292.- Montevideo, veinte de agosto de 2001.- Esc. Lydia Rusconi. Actuaria Adjunta.
27) $ 598 3/p 29988 Ago 27- Ago 29 (0222)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 431 de fecha 28 de Junio de 2001 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "Blastar S.A." Concordato, Ficha 40 2001 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por Blastar S.A., se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 29 de agosto a la hora 16 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador Público, una vez producido, pueden ser examinados en la oficina. Se hace saber asimismo que los acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor (dentro del plazo de 20 días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto), en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 1532 y 1533 del C. de Comercio, se expide el presente en Montevideo el veintisiete de Julio de dos mil uno. Esc. Lydia Rusconi. Actuaria Adjunta.
27) $ 731 3/p 29893 Ago 27- Ago 29 (0223)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: PERDIGON CALCELIA, MARIA ANGELA C TORRES, RODOLFO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 163 2001, se cita, llama y emplaza a RODOLFO TORRES, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de agosto de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53600 Ago 27- Set 07 (0224)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, en autos caratulados "EXPRINTER TURISMO S.A. C SUAREZ BISSO, RAQUEL Juicio Ejecutivo", FICHA 90 2001. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada por el termino de 90 días a que concurran a deducir excepciones conforme a lo dispuesto por el articulo 355 de C.G.P. bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de agosto del año dos mil uno.- GIOVANNA CONTI, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 29872 Ago 27- Set 07 (0225)

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c Gladys Ferreira Lacrea -Juicio Ejecutivo-", Ficha 609 99, se cita de excepciones a la Sra. Gladys Ferreira Lacrea C.I 3.608.865-8 por el término legal de diez díaz hábiles. Montevideo, 8 de agosto de 2001.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 29878 Ago 27- Set 07 (0226)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones en los Autos caratulados "Hernández Pérez, Angel - Escrituración Judicial F. C. 22 2000, se hace saber que se ha presentado en esta Sede solicitando Escrituración Judicial el Señor Angel Hernández Pérez de acuerdo a la promesa de compraventa de fecha 30 de Octubre de 1964, cuyas firmas certificó el Escribano Luís A. Castro y fué inscripto en el Registro General de Inhibiciones - Sección Promesas con el Nro. 2638 al Fº 9258 del Libro 132; Carlos A. Vilaró Rubio prometió vender a Angel Hernández Pérez, casado en únicas nupcias con María Luisa Peña un terreno ubicado en la 10a. Sección judicial de Canelones, Ciudad de Tala, empadronado en mayor área con los Nrs. 535 y 681, actualmente con el Padrón Nro. 1278, Solar Nro. 158 en el Plano del Agrimensor Amando Vezzoso, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nro. 8284 el 2 de junio de 1954 y según el cual se compone de una superficie de 554 mts. 54 dms.-
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el plazo de 90 días a deducir excepciones u otorgar la Escrituración del referido bien, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.-
Emplazándose en especial a los sucesores a cualquier título del promitente vendedor Carlos A. Vilaró Rubio así como a cualquier otro interesado.-

Se expide el presente en Tala a los disiseis días del mes de junio de dos mil.= Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 2878 10/p 29912 Ago 27- Set 07 (0227)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE FRANCESCA o FRANCISCA SANNAZZARO NATTA FA. 1769 2000 CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 29969 Ago 27- Set 07 (0228)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno, en autos "BANCO PAN DE AZUCAR SA. C EDUARDO SOSA Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 1102 99 se CITA DE EXCEPCIONES a EDUARDO EMILIO SOSA y MARTA GONZALEZ por el término de diez días hábiles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto veintitres de julio de dos mil uno. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
27) $ 886 10/p 29943 Ago 27- Set 07 (0229)

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: BANCO DE CREDITO S.A. C HECTOR DANIEL HAUSCARRIAGA. Intimación de pago - Reconocimiento de Firma y Saldo Fa 353 2001, según lo ordenado por auto 1225 de fecha 1 08 01 conforme el art. 89 del C.G.P. y según lo dispuesto por el decreto Nº 442 de fecha 6 06 01 "Téngase por deducida la presente acción y por constituido el domicilio procesal. Intímese en la forma solicitada conforme el art. 354.5 del C.G.P., cometiéndose. Asimismo cítese a reconocimiento de firma por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 173.1 inc. 2 del citado cuerpo normativo. A los otrosies-digo, téngase presente. Cúmplase". Asimismo los edictos deberán ser publicados en el diario Oficial y otro local durante 10 días hábiles continuos conforme el art. 89 inc 1 del C.G.P. Salto, 6 de agosto de 2001. Dr. Gerardo Alvarez Escursel, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1993 10/p 29942 Ago 27- Set 07 (0230)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RIVERTECH S.A.
en adelante
SEAPORT TERMINALS MONTEVIDEO S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 06 01.
Reforma el Art. 1º.
Inscirpción: 03 07 01, Nº 6808.
28) $ 608 1/p 29871 Ago 27- Ago 27 (0231)

WEBERG S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26 7 01, 7612.
28) $ 608 1/p 29953 Ago 27- Ago 27 (0232)

TULLAMOOR S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26 7 01, 7613.
28) $ 608 1/p 29954 Ago 27- Ago 27 (0233)

"FORRESTKEY INVESTMENT S.A"

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 9.08.2001 - No. 8261.
28) $ 1823 1/p 29955 Ago 27- Ago 27 (0234)

BUILDING INTERNATIONAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Operaciones industriales y comerciales en los ramos y anexos de la construcción civil, alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, materiales de construcción, administración de propiedades, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios técnicos de consultoría, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. B) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. E) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. F) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo. 100 años. U$S 500.000
INSCRIPCION: 21 08 2001, Nº 8298.
28) $ 2127 1/p 29956 Ago 27- Ago 27 (0235)

DUBROW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 30 07 01, 7762.
28) $ 2127 1/p 29958 Ago 27- Ago 27 (0236)

MINSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio,

servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 30/07/01, 7761.

28) $ 2127 1/p 29959 Ago 27- Ago 27 (0237)

JINSER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 30/07/01, 7758.

28) $ 2127 1/p 29960 Ago 27- Ago 27 (0238)

VINSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 7/8/01, 8173.

28) $ 2127 1/p 29961 Ago 27- Ago 27 (0239)

BIRMEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 30/07/01, 7763.

28) $ 2127 1/p 29962 Ago 27- Ago 27 (0240)

CRESTLINE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8783.

28) $ 1823 1/p 29970 Ago 27- Ago 27 (0241)

BLENDIRCO INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8782.

28) $ 1823 1/p 29971 Ago 27- Ago 27 (0242)

ALONSTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8781.

28) $ 1823 1/p 29972 Ago 27- Ago 27 (0243)

DALEVILLE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el

país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8784.
28) $ 1823 1/p 29973 Ago 27- Ago 27 (0244)

ELBANET TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8785.
28) $ 1823 1/p 29974 Ago 27- Ago 27 (0245)

FRICITY CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8786.
28) $ 1823 1/p 29975 Ago 27- Ago 27 (0246)

KINSTONE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8787.
28) $ 1823 1/p 29976 Ago 27- Ago 27 (0247)

NATURAL FIELD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8788.
28) $ 1823 1/p 29977 Ago 27- Ago 27 (0248)

PINE HILL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.8.2001 Nº 8789.
28) $ 1823 1/p 29978 Ago 27- Ago 27 (0249)

GLD URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: A) Importación, exportación, distribución, comercialización y venta de todo tipo de soportes analógicos y digitales, tales como cassettes, discos compactos, DVD, CDR, videos y de otros tipos de soportes para imágenes, sonidos o información en general. B) Fabricación, manufactura y ensamblaje de los productos mencionados en el inciso anterior. C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. F) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.600.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 23.8.2001, No. 8780.
28) $ 3342 1/p 29979 Ago 27- Ago 27 (0250)

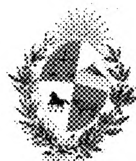
REFORMAS

ITACARE SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea del 11/12/98
Registro: Nº 7384, 21/08/2001
Modifica artículo 3º: "El Capital que será de pesos uruguayos diecinueve millones ($ 19.000.000) estará formado con títulos de una o más acciones al portador de un peso uruguayo cada una ($ 1.00). La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de su integración.".
28) $ 1215 1/p 29876 Ago 27- Ago 27 (0251)

REPUBLICA AFAP S.A. Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2001 y en el levantamiento de su cuarto intermedio de fecha 16 de mayo de 2001, se resolvió modificar los Arts. 12 y 17 de los estatutos.
Inscripción: Nº 8275 el 9/8/01.
28) $ 911 1/p 29999 Ago 27- Ago 27 (0252)



REPUBLICA
ORIENTAL
DEL URUGUAY

INTENDENCIA
MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO



ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL

DECRETO Nº 27.235 del 12/09/1996
actualizado al 30/09/2000

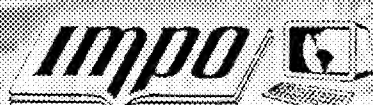


DIARIO
OFICIAL



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Edita y Distribuye



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Precio de VENTA
$140

Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy



